

# LA DIMENSIÓN CULTURAL COMO FACTOR DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

PROGRAMA DE INCENTIVOS

DIRECTOR:

Dr. Víctor René Nicoletti

EQUIPO  
DE INVESTIGACIÓN:

Prof. Liliana Ceballos

Prof. Mirta Carnevali

Prof. Miguel Trotta

## Contenido

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
1.1.- LA INTEGRACIÓN: ENTRE LA RETÓRICA Y LOS HECHOS	3
1.2.- LOS GRANDES PARADIGMAS INTEGRACIONISTAS	4
1.2.1.- PARADIGMA ESCIMÁTICO	5
1.2.2.- PARADIGMA UNIONISTA	6
1.2.3.- ALGUNAS CONCLUSIONES	8
1.3.- LOS GRANDES INTERROGANTES	8
1.4.- PROPOSICIONES	9
<b>2.- LAS EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA: EL CONTRASTE ENTRE EL DISCURSO, LOS INSTRUMENTOS Y VOLUNTADES</b>	<b>11</b>
2.1.- ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO	11
2.2.- ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN	12
2.3.- EL TRATADO DE MONTEVIDEO 1980 - ALADI	14
2.4.- EVALUACIÓN DE LOS ESFUERZOS INTEGRACIONISTAS	32
2.4.1.- SOCIEDAD E INTEGRACIÓN	33
2.4.2.- EVALUACIÓN POLÍTICA DE INTEGRACIÓN EN LA DÉCADA DE 1990	33
2.4.3.- LA LITERATURA EN LA INTEGRACIÓN CULTURAL ARGENTINA-BRASIL	35
2.5.- MERCOSUR	38
2.5.1.- UNA MIRADA GLOBAL.	38
2.5.2.- ORÍGENES DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN CON BRASIL: LAS ACTAS	39
2.5.3.- LA ESTRATEGIA INTRASECTORIAL: LOS PROTOCOLOS	42
2.5.4.- PROTOCOLO N° 18. CULTURAL	44
2.5.5.- ALGUNAS CONCLUSIONES. LA PERSPECTIVA CULTURAL.	48
<b>3.- LAS LÍNEAS INTERPRETATIVAS DEL PENSAMIENTO CULTURAL EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN</b>	<b>51</b>
3.1.- HACIA UNA SOCIOLOGÍA DEL ENCUENTRO CULTURAL	51
3.2.- LA DINÁMICA DE LOS FACTORES CULTURALES	53
3.3.- CULTURAS EXISTENTES EN EL CONTINENTE Y APORTE DE LA CULTURA HISPÁNICA	58
3.4.- LO MÍTICO RELIGIOSO COMO BASE PARA LA INTEGRACIÓN	60
3.5.- LA IDENTIDAD, VISTA DESDE EL NUEVO MUNDO	64
3.6.- LA VIDA ESTÁ AQUÍ. VISIONES E IMÁGENES EN LA HISTORIA DE AMÉRICA	66
3.7.- LA IDENTIDAD SE CONSTITUYE HISTÓRICAMENTE	68
3.8.- EL CONOCIMIENTO PROFUNDO DE LA CONCIENCIA AMERICANA	73
3.9.- LA IGLESIA EN LA CONCIENCIA LATINOAMERICANA	74
3.10.- EVANGELIZACIÓN E INTEGRACIÓN CULTURAL	76
3.11.- IDENTIDAD: UNA VISIÓN SIN SENTIDO	83

3.12.- FILOSOFÍA IBEROAMERICANA E IDENTIDAD.	85
3.13.- UNA NUEVA RACIONALIDAD EN EL PENSAR LATINOAMERICANO	87
3.14 CONCEPCIONES ALTERNATIVAS DE LA IDENTIDAD CULTURAL	88
3.15.- CULTURA POPULAR E INTEGRACIÓN	93
3.16.- LITERATURA Y CULTURA POPULAR EN AMÉRICA LATINA	101
3.17.- LA DIFERENCIA: DIVERSIDAD CULTURAL INDÍGENA EN AMAZONIA.	106
3.18.- POLÉMICA ENTRE A. SALAZAR BONDY Y LEOPOLDO ZEA	109
3.19.- IDENTIDAD COLECTIVA Y SENTIDO DE PERTENENCIA	110
<b>4.- SISTEMATIZACIÓN DE LA CORRIENTES INTERPRETATIVAS.</b>	
<b><u>NUESTRO ENFOQUE</u></b>	<b>112</b>
4.1.- SISTEMATIZACIONES: FELIPE HERRERA, DARCY RIBEIRO, GREGORIO RECONDO	112
4.2.- NUESTRA SISTEMATIZACIÓN	114
4.3.- LA PROPUESTA	116
4.3.1.- LOS DEBATES ABIERTOS	116
4.3.2.- EL DESAFÍO MÁS ALTO: AFIRMAR LA IDENTIDAD REGIONAL	118
4.3.3.- LA IDENTIDAD CULTURAL, PARADIGMAS ESCIMÁTICO Y UNIONISTA	120
4.3.4.- INTEGRACIÓN CULTURAL Y MERCOSUR. LAS RELACIONES INTERNACIONALES	121
<b><u>BIBLIOGRAFÍA CITADA</u></b>	<b>125</b>
<b><u>BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA</u></b>	<b>131</b>

## 1.- Introducción

### 1.1.- *La Integración: entre la retórica y los hechos*

La prolongada crisis económica social y política de América Latina ha concentrado la atención sobre la Integración. Y ante la pregunta: en que medida la Integración Latinoamericana es expresión de un valor existente en la sociedad, una vasta producción filosófica, literaria y ensayística, en sus múltiples modalidades, tiende a demostrar que este valor preexiste, o subsiste. Ya sea como una "cuestión residual", o como algo prevaleciente de por sí, por mandato histórico o como un emergente de lo que ocurre en el mundo en la conformación de comunidades regionales.

Y no solamente que es un valor aceptado, viviente, esa producción nos ofrecería abundante información sobre su origen y sobre los mecanismos sociales que lo impulsaron.

Hay una brecha preocupante entre la retórica y los hechos, lo que nos lleva a interrogarnos cuando los valores pueden motivar una acción o cuando el valor integración adquiere un carácter análogo a los genes recesivos: EXISTEN PERO NO ACTÚAN.

Gobiernos, organismos nacionales e internacionales, ámbitos académicos, líderes, suscriben los valores, pero estos no motivan la correspondiente conducta en sus distintas manifestaciones, políticas, económicas, sociales, educativas y culturales; estos genes latentes o valores latentes no se convierten en potentes factores motivadores del comportamiento, hasta llegar a materializarse en una fuerza social de significativa importancia con participación en cada etapa de un proceso de integración múltiple en sus diferentes planos.

Marcelo Aftalión dice: "El INTAL (Instituto de Integración del Banco Interamericano de Desarrollo) en 25 años ha publicado 350 libros y 350 revistas, lo que suman 120.000 páginas"; y se pregunta: "¿Por qué tantas páginas y tan poca integración?". Cree encontrar la causa en la siguiente proporción de temas: Economía 50 %, aspectos jurídicos e institucionales 30 %, aspectos políticos 10 % y aspectos socioculturales 10 % <sup>(1)</sup>. Según este autor los aspectos políticos tienen dos vertientes: la

finalidad política del proceso general para fortalecer el poder de negociación en América Latina y la repercusión interna en cada uno de los países. En cuanto a la dimensión sociocultural, también define dos niveles: uno relativo a los problemas laborales, educativos, tecnológicos, migratorios y el otro a escalas de valores y estilos de vida.

Es decir la integración forma parte de las estrategias de desarrollo y cambio social.

Sunkel<sup>(2)</sup> ha argumentado en este mismo sentido: cinco grandes temas, problemas y/o procesos han dominado sin contrapesos las preocupaciones conceptuales de los científicos sociales latinoamericanos y de los latinoamericanistas extrarregionales durante la última década. Una abrumadora literatura queda incluida en los campos que abarcan los temas del desarrollo, la dependencia, la marginación, los desequilibrios espaciales y la Integración Latinoamericana.

También lo ha hecho Galeano: “Mucho se habla de la integración, se hace poco o se hace algo en una sola dimensión, y el mundo contemporáneo demuestra que los países aislados desvinculados entre sí, no tienen fuerza para hacer frente a los grandes espacios únicos”.<sup>(3)</sup>

El fundador de la Primera Maestría en Integración en el Cono Sur, Eduardo Shaposnik, ha señalado: “el vaciamiento cultural en materia de integración es desconcertante. Los proyectos de integración solo se han ocupado excepcionalmente de este tema, y esto está exigiendo un trabajo de investigación científica”.<sup>(4)</sup>

## **1.2.- Los Grandes Paradigmas Integracionistas**

La construcción temática desarrollada por Russel y Kalinsky<sup>(5)</sup> conforman un aporte valioso en la lectura de los procesos de integración. Es el marco teórico del presente trabajo y del que señalamos los contenidos más significativos.

Desde los primeros años de la emancipación la idea de la unidad latinoamericana tuvo dos líneas paradigmáticas: el paradigma escimático y el paradigma unionista.

En toda teoría o acción social subyace una concepción plena del hombre y la sociedad.

Se trata de una verdadera confrontación de visiones del mundo, en la cual se pone en discusión aspectos centrales de las sociedades. Como la estructura del orden internacional.

El tipo de comprensión del mundo, del estilo de las relaciones de poder, de la historia, dan lugar a un plano valorativo que trasciende el lógico-instrumental. La dimensión axiológica se refleja en la acción pública, las prácticas sociales.

Los paradigmas, guían y focalizan el modo de construir la realidad social.

### **1.2.1.- Paradigma Escismático**

La escisión significa el quebrantamiento voluntario de la realidad. Lo que no puede ponerse en términos verdaderos se vuelve irracional con el objeto de consolidar un orden social legal y se encubre con un sistema de ideas. El orden social vigente es el único posible. Hay toda una concepción antropológica social.

Hay una distancia entre la retórica y la ideología subyacente.

RETÓRICA	IDEOLOGÍA SUBYACENTE
Integración	pero restringida al plano meramente comercial (integracionismo restringido)
Unión	pero bajo el signo de la hegemonía (nacionalismos expansivos)

Discurso Autonomista	pero adscripto a una potencia dominante (alineamiento); defensa de posiciones estatuquistas frente a la estructura del orden internacional; búsqueda de salidas solitarias (bilaterismo)
Autodeterminación de los pueblos y no intervención	pero intervención para enfrentar al "enemigo común" (componente seguridad)
Defensa de formas políticas representativas (democracia como corolario del "orden restaurado")	pero autocracias o democracias "tuteladas", y "excluyentes", en especial de sectores populares
Aceptación del pluralismo y la diversidad	pero rechazo a las ideologías real o potencialmente contestatarias al sistema de dominación
Defensa de "lo racional"	pero síndrome de la imitación del modelo de desarrollo de las sociedades capitalistas industrializadas (desarrollo imitativo)

### 1.2.2.- Paradigma Unionista

Prevalece un grado importante de coherencia entre retórica e ideología. Este paradigma podría ubicarse entre la ideología y las acciones.

**Concepción antropológica social:** el carácter esencialmente igualitarios de todos. Se ignoran prejuicios sociales y se rechaza el pensamiento evolucionista prejuiciado. La forma democrática se define como la vía de acceso más adecuada para alcanzar y asegurar los objetivos de libertad y desarrollo económico, con una equitativa distribución del ingreso nacional.

Hay una defensa de los derechos humanos. Se identifican estructuras de dominación bajo la cual están sumidas las naciones latinoamericanas y se observa que no podrían hacerse avances si se perpetúan las condiciones y modelos de aprendizaje social básicamente dependientes. Hay un convencimiento de la identidad latinoamericana, construido a través del trabajo conjunto de todos los pueblos, en distintas formas de expresión cultural.

**Marco de normatividad:** identifica problemas tales como el desplazamiento entre legitimidad y legalidad, dificultades para establecer un espacio social y se cuestiona la estructura del sistema internacional.

RETÓRICA	IDEOLOGÍA
Integracionismo	Integracionismo político
Unión	bajo el signo de la igualdad. Rechazo a las perspectivas de política de poder.
Discurso autonomista	oposición a toda forma de imperialismo y de colonialismo. Apoyo a las políticas antistaquistas. Autoconfianza colectiva.
Autodeterminación de los pueblos y no intervención	autodeterminación de los pueblos y no intervención.
Defensa de formas políticas representativas	democracia con participación total (como condición necesaria para el logro de la unión)
Aceptación del pluralismo y la diversidad	aceptación del pluralismo y la diversidad (exclusión de ideologías extremistas)
Defensa de lo nacional	defensa de lo nacional. Búsqueda de modelos propios de desarrollo alternativo

### **1.2.3.- Algunas Conclusiones**

1. Hay posiciones favorables a la realización de los presupuestos del unionismo que contaría con bases de sustentación social.
2. Los desafíos internos y externos estimulan la percepción de una real integración latinoamericana.
3. Una revalorización de los esquemas cooperativos latinoamericanos es posible.
4. La unidad latinoamericana fue impulsada por partidos políticos que procuraron la inserción de todos los sectores sociales al sistema político, económico y social. Las élites tradicionales y las democracias limitadas favorecen políticas solitarias.
5. Las formas políticas democráticas son una condición para el desarrollo de presupuestos unionistas.
6. Pero cabe destacar que los promotores del unionismo no han accedido a verdaderas situaciones de poder. Y quienes lo lograron no superaron la desconfianza de sus vecinos.
7. Surge un pensamiento genuinamente latinoamericano que reivindica la acción transformadora de la unión como condición necesaria para los grandes cambios.

### **1.3.- Los Grandes Interrogantes**

Desde este marco teórico, abriremos estos interrogantes:

- 1.3.1.- ¿Por qué no se traduce en hechos continuados y eficaces el reconocimiento de la existencia de la posición latinoamericana asumida a pesar de la diversidad y multiplicidad actitudinal que coexisten en la sociedad global de América Latina? ¿o es un caso más de la paradoja cultural de la a veces denominada “incompetencia educada de los latinoamericanos”?

- 1.3.2.- ¿No será que el paradigma escimático -integración restringida, solo comercial- sigue vigente sobre el paradigma unionista, el integracionismo ampliado a la dimensión socio-cultural?
- 1.3.3.- ¿Hay una América Latina integrable? ¿Hay una cultura latinoamericana integrada o integrable? ¿Hay en realidad una verdadera cultura latinoamericana construida o en desarrollo o constituimos un grupo de países que siguen sus propias trayectorias históricas?
- 1.3.4.- Si reconocemos la cultura como expresión total del pasado, del presente y futuro de las comunidades, que se manifiesta de manera múltiple dando al país y a la región, coherencia en el tiempo y en el espacio como factor de identidad ¿de qué forma se asocia a la formulación y ejecución de política que tienen que ver sobre el devenir colectivo?
- 1.3.5.- Más concretamente. Si reconocemos que la cultura tiene una potencialidad de transformación de la realidad que la acerca al campo de las políticas ¿qué factores determinan la ausencia de una verdadera acción cultural, creativa y con contenido real y viable, abierta a la participación democrática y con vocación cierta de afirmar la identidad regional frutos de identidades locales plenamente asumidas y fundidas creativamente en el marco de la nación latinoamericana?

#### **1.4.- Propositiones**

- 1.4.1.- El valor integración es reconocido, pero no genera conductas en consecuencia.
- 1.4.2.- La necesidad de identidad cultural no está satisfecha en América Latina, por el largo recorrido a partir del momento de la ruptura de sus sistemas originarios, no descubrir nuevas y viejas afinidades por la influencia de los ejes decisionales externos y la nueva dependencia.
- 1.4.3.- La identidad colectiva surge de la constancia de interacciones intensas, roles y símbolos, lo que requiere acciones hoy ausentes en información, formación,

participación, convicciones y orientación que operan tanto en la acción, como en la normativa.

**1.4.4.-** La materialización de la Integración en áreas concretas de realización sostenidas y profundas estaría estrechamente relacionadas no solo a la dimensión comercial -paradigma escimático- sino con igual o más fuerza a la dimensión sociocultural política e histórica de América Latina -paradigma unionista-.

## **2.- Las experiencias de integración en América Latina: El contraste entre el discurso, los instrumentos y voluntades**

Los acuerdos regionales orientados a la integración entre Argentina y las naciones del continente, presentan historias de notables contrastes entre el discurso y los instrumentos y voluntades puestas realmente en los escenarios de los acontecimientos.

### **2.1- Asociación Latinoamericana de Libre Comercio**

Dos grandes factores decidieron la firma del Tratado de Montevideo de 1960, carta fundamental de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). La creación de la Comunidad Europea en 1957, dejó entrever un posible cierre a los productos agrícolas latinoamericanos. Por otra parte había que dar una nueva lectura a los acuerdos preferenciales intrasudamericanos, lo que colisionaba con el GATT (Acuerdo General Sobre Tarifas y Comercio) respecto de la cláusula de nación más favorecida. Y nuestra región, la Comisión Económica para América Latina, con Raúl Prebich, avanzaba en los estudios sobre integración, a nivel teórico y práctico.

El objetivo de la ALALC fue la construcción de una zona de libre comercio, definida por artículo 24 del GATT como un espacio territorial y económico en donde se eliminan restricciones arancelarias y paraarancelarias al comercio entre los miembros. El concepto apunta en dos direcciones: a los países miembros asociados y a los terceros países. En una zona de libre comercio esta política sigue subordinada a decisiones nacionales.

Por el Protocolo de Caracas, se llevó a un plazo de 20 años para la eliminación gradual de todos los gravámenes que obstaculizaran los flujos comerciales. En concreto, se propuso un plazo de 12 años, dado que se hizo evidente que el compromiso de reducir los aranceles no se cumplía.

Dos eran los instrumentos de las negociaciones. Las Listas Nacionales que contenían las ventajas concedidas por cada país miembro en la ALALC a los restantes. Y la Lista Común: todo producto incluido en ella quedaba exento para siempre de cualquier

tipo de barrera arancelaria o del establecimiento de cupos. El compromiso era incluir cada tres años posiciones arancelarias de tal manera de cerrar el universo arancelario hacia 1972.

Las dificultades aparecieron día tras día con implacable realismo, intentándose nuevos acuerdos, como los de complementación industrial y las ventajas preferenciales para los países de menor desarrollo relativo.

Ya para la época, los numerosos estudios del Instituto para la Integración de América Latina señalaban dificultades. Esta iniciativa de integración pretendió pasar por alto etapas que en la integración europea fueron vitales en el marco de una cultura de la cooperación y la solidaridad; y en general una falta de voluntad política.

Hacia la década del 80, la ALALC era nada más que una zona de preferencias arancelarias: dos o más países gravan los productos comercializados entre ellos con tarifas inferiores a las que se aplican a los productos importados desde terceros países.

De esta manera el proyecto ALALC se fue extinguiendo; y gobiernos, académicos, empresarios, centros de opinión política y sindical se preguntaban sobre las carencias de un nuevo proyecto de integración que se encaminaba hacia el colapso.

## **2.2.- Asociación Latinoamericana de Integración**

El Tratado de Montevideo 1980, suscripto por la totalidad de los países que integraron la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en la ciudad de Montevideo el 12 de agosto de 1980, estableció un nuevo ordenamiento jurídico operativo para la prosecución del proceso de integración e instituye la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Dicho ordenamiento jurídico se complementó con las resoluciones adoptadas en la misma fecha por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALALC.

La entrada en vigencia del nuevo Tratado, significó la sustitución del Tratado suscripto el 18 de febrero de 1960 y su estructura jurídica y también la de la ALALC, como institución, por la ALADI.

La sustitución de la ALALC por la ALADI buscó el inicio de una nueva etapa en el proceso de integración que comenzara en 1960.

En efecto, los objetivos fundamentales de ambos Tratados coinciden en la concepción del proceso de integración como medio para promover el desarrollo equilibrado de la región y, en el plano instrumental, mantienen como meta de largo plazo el establecimiento del mercado común latinoamericano.

El Tratado de Montevideo (1980), introduce profundos cambios en la orientación del proceso y en la concepción de su operación.

En primer lugar, el programa de liberación comercial multilateral y sus mecanismos auxiliares tendientes a perfeccionar una zona de libre comercio son sustituidos por un área de preferencias económicas integrada por un conjunto de mecanismo que comprende una preferencia arancelaria regional, acuerdos de enlace regional y acuerdos de enlace parcial. Dichos instrumentos ofrecen múltiples opciones operativas a los países miembros, a través de cuya convergencia será posible avanzar hacia etapas superiores de integración económica.

En segundo lugar, el carácter básicamente comercial del Tratado de Montevideo esta reemplazado, en la funcionalidad de la ALADI, por la coexistencia de las tres funciones básicas de la nueva Asociación: La promoción y regulación del comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de las acciones de cooperación económica que coadyuvan a la ampliación de los mercados.

En tercer lugar, si bien el Tratado de Montevideo reconocía un estatuto especial para los países de menor desarrollo económico relativo, el nuevo esquema incorpora, como uno de los ejes fundamentales de acción de la ALADI, un sistema integral de apoyo en su favor y reconoce expresamente una categoría de países de desarrollo intermedio, a fin de determinar tratamientos diferenciales en los distintos mecanismos y normas.

Por otra parte, la ALADI aparece como una institución mas abierta, en la medida en que, además de posibilitar la adhesión al Tratado que la instituye, prevé la participación de países no miembros en acciones parciales con los países miembros, así como la

participación de la Asociación como institución en los movimientos de cooperación horizontal entre países en vías de desarrollo.

Finalmente, el nuevo Tratado establece cinco principios básicos: el pluralismo, la convergencia, la flexibilidad, los tratamientos diferenciales y la multiplicidad, que contrastan con las características unitarias del programa de liberación del comercio, eje del Tratado de Montevideo de 1960 y sus principios básicos de multilateralidad y reciprocidad.

En definitiva, la nueva etapa en que ingresa el proceso de integración se caracteriza por asimilar en un esquema pragmático la heterogeneidad de la región y canalizar institucionalmente la vocación integracionista de sus países miembros, dentro de un marco flexible. Pero, al no incorporar las dimensiones educativas, sociales y culturales no contiene todos los elementos para que el esquema pueda evolucionar hacia etapas superiores de integración y alcanzar, entre otros, el objetivo del mercado común latinoamericano.

Dado que el MERCOSUR, se desarrolla en el marco de la ALADI es conveniente precisar los aspectos fundamentales de este Tratado.

### **2.3.- El Tratado de Montevideo 1980 - ALADI**

#### **Los Mecanismos**

El nuevo tratado establece la creación de un área de preferencias económicas en la región, que comprende una “preferencia arancelaria regional”, “acuerdos de alcance regional” y “acuerdos de alcance parcial”.

a) La preferencia arancelaria regional

Este mecanismo de carácter multilateral está constituido por una preferencia arancelaria que se aplica al nivel que rige para terceros países y que se sujetaría a las siguientes bases:

- Abarcar, en lo posible, la totalidad del universo arancelario.
- No implicar consolidación de gravámenes.
- Establecer para su determinación fórmulas que permitan contemplar equitativamente la situación derivada de diferencias en los niveles arancelarios de los países miembros.
- Tendría inicialmente un carácter mínimo y su intensidad podrá ser profundizada a través de negociaciones multilaterales.
- Podrá ser distinta de acuerdos con el sector económico que se trate.
- Se tendrá en cuenta al determinar su magnitud, la situación de sectores sensibles de la economía de los países miembros, para los que se podrán prever modalidades y condiciones especiales de aplicación.
- Podrán establecerse listas de excepciones cuya extensión será mayor para los países de menor desarrollo económico relativo, menos amplia para los de desarrollo intermedio y menor que las anteriores para los demás miembros.
- Se eliminarán en forma programada las restricciones no arancelarias de cualquier naturaleza, a fin de hacerla efectiva.

Esta preferencia constituye el mecanismo multilateral de desgravaciones arancelarias del nuevo esquema y presenta importantes diferencias con respecto al programa de liberación de la ALADI.

Aquel programa consistía en acordar desgravaciones arancelarias, producto por producto, en plazos anuales y con fórmulas predeterminadas, de donde resultaba un margen de preferencia frente a terceros países referidos a cada producto en particular, común para todas las Partes Contratantes en virtud de la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida.

Se dispone que en esta preferencia arancelaria podrán establecerse *listas de excepciones*, y aquí aparecen los tratamientos diferenciales, que será de distinta cuantía según se trate de países de menor desarrollo económico relativo, intermedio o los demás. La finalidad de estas excepciones es salvaguardar las situaciones particulares de cada país que impidan, para determinados productos o grupos de productos, el otorgamiento de preferencias arancelarias. Se tiene especialmente en cuenta, como se ha dicho, el distinto grado de desarrollo de los países miembros, particularmente en los casos de los países intermedios y de menor desarrollo económico relativo.

También se prevé que, en forma adicional, se podrá aplicar a la preferencia arancelaria regional el criterio de gradualidad en el tiempo de manera selectiva de acuerdo a las categorías de países antes citadas.

Por otra parte, el mecanismo de la preferencia arancelaria presenta frente a los mecanismos utilizados en el ámbito de la ALALC una flexibilidad que permitía, entre otras cosas, neutralizar en buena medida el problema de la alteración de los márgenes de preferencia al que aquellos estaban expuestos.

Si bien el alcance de la preferencia arancelaria regional sería modesto en las etapas iniciales del proceso integrador de la ALADI, podía resultar un elemento de suma importancia para el desarrollo futuro del comercio en la región, pues proporcionará al proceso un instrumento común de avance, regulable según la conveniencia y posibilidades de los países miembros.

Además, teniendo en cuenta que en este mecanismo se prevé un programa de eliminación de restricciones no arancelarias (depósitos previos, autorizaciones especiales, importaciones prohibidas), en tales casos, por mínima que sea la extensión del programa, su efecto sería de gran valor frente a terceros países.

#### b) Los acuerdos de alcance regional

Otro de los mecanismos comprendidos dentro del área de preferencias económicas establecida por el Tratado de Montevideo 1980 son los acuerdos de alcance regional, es decir aquellos en que participan todos los países miembros.

Estos acuerdos pueden cubrir una extensa gama de campos. En particular, el nuevo orden jurídico señala los siguientes: comercial, de complementación económica, agropecuario, de promoción del comercio, de cooperación científica y tecnológica, y de preservación del medio ambiente. El desarrollo de los últimos campos, ligados a la dimensión cultural, fue escaso.

Dada la amplitud de los objetivos de este mecanismo, serán materia de acuerdos de alcance regional instrumentos tales como el Acuerdo Multilateral de Apoyo para Atenuar Deficiencias Transitorias de Liquidez (Acuerdo de Santo Domingo) y aun el Acuerdo de México, que creó el sistema de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALALC. Si bien este último sistema presenta la característica de estar constituido por una red de convenios bilaterales -con líneas de crédito recíproco diferentes y en los cuales los pagos se canalizan también bilateralmente, aunque se compensan en forma multilateral- esta regido por un acuerdo y un reglamento establecidos sobre bases homogéneas para todos los participantes.

Finalmente, cabe agregar que, al momento de firmarse el Tratado, los acuerdos de alcance regional aparecen como los destinatarios naturales de la aplicación del principio de convergencia que propenderá a la regionalización progresiva de los acuerdos de alcance parcial, aunque este efecto seguramente se producirá en un plazo relativamente lejano.

c) Los acuerdos de alcance parcial

Se entiende por acuerdos de alcance parcial aquellos en que solo participan algunos de los países miembros, aunque admiten la adhesión de otros, pero los cuales la extensión de los beneficios no se hará de modo automático al resto, como ocurría en la ALALC por aplicación de la "cláusula de la nación favorecida".

Las dificultades que presentó, desde sus inicios, el anterior esquema de integración para atender los problemas que ocasionaba la disparidad de desarrollo económico de los países miembros dio lugar a que se adoptara en el marco de la ALALC una serie de resoluciones destinadas a flexibilizar las normas entonces vigentes. Estas medidas determinaron una restricción, aunque limitada, al principio de la multilateralidad.

Los acuerdos de alcance parcial son flexibles y abren un amplio espectro de posibilidades para los países miembros y para la gradual profundización del proceso de integración, especialmente por que no constituyen una excepción a un régimen multilateral, sino que son un modo convenido de acción dentro de la estructura jurídica de la ALADI.

En estos acuerdos no participarán la totalidad de los socios. Sin embargo, deberán contener cláusulas que propendan a su progresiva multilateralización, no solo hacia los demás países miembros -para lo cual deberán estar abiertos a su adhesión negociada- sino hacia otros países latinoamericanos. También deberán contener tratamientos diferenciales en función de las tres categorías de países reconocidas por el Tratado.

Según su finalidad podían revestir la forma de acuerdos comerciales, de complementación económica, agropecuarios, de promoción del comercio y otras modalidades que deseen introducir los países interesados, tomando en consideración, entre otras materias, la cooperación científica y tecnológica, la promoción del turismo y la preservación del medio ambiente. En este aspecto, pues, cubren las mismas posibilidades que los acuerdos de alcance regional.

La resolución 2 del Consejo de Ministros definió algunas de las posibles formas de acuerdos de alcance parcial:

- Los acuerdos de complementación económica, que tienen la finalidad de promover el máximo aprovechamiento de los factores de producción, estimular la complementación económica, asegurar condiciones equitativas de competencia, facilitar la concurrencia de los productos al mercado internacional e impulsar el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros.
- Los acuerdos de promoción del comercio, que están referidos a materias no arancelarias y que tenderán a crear las condiciones para facilitar las corrientes de comercio intrarregionales.

#### d) Los tratamientos diferenciales

El Tratado de Montevideo 1980 prevé tratamientos diferenciales en base a los distintos grados de desarrollo de los países miembros.

En la ALALC este tratamiento se refería inicialmente solo a los miembros de menor desarrollo económico relativo. Sin embargo, la existencia de esa única categoría especial no era suficiente para una equitativa distribución de los beneficios en el proceso de integración.

Consecuentemente, a través de la Resolución 71 (III), se reconoció una nueva categoría intermedia, denominada de “países de mercado insuficiente”, caracterizados por una “estrechez del mercado nacional para el desarrollo de determinadas actividades industriales”. En ese grupo se incluyó a Colombia, Chile, Perú, Uruguay y, posteriormente, Venezuela.

En el ordenamiento jurídico previsto para el desarrollo de la ALADI, se establecen tres categorías de países según sus diferentes características económico-estructurales:

- a) Países de menor desarrollo económico relativo: Bolivia, Ecuador y Paraguay;
- b) Países de desarrollo intermedio: Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela; y
- c) Otros países miembros: Argentina, Brasil y México.

Dentro de estas categorías, se contemplan, además, dos situaciones especiales:

- La de Uruguay, al que se otorgara un tratamiento excepcional mas favorable que a los demás países de desarrollo intermedio, sin que ello implique la totalidad de los beneficios que corresponden a los países de menos desarrollo económico relativo. Tal tratamiento particular deberá concretarse en todos los mecanismos del Tratado de Montevideo 1980 y, fundamentalmente, en las acciones parciales que negocie con reciprocidad relativa con las demás parte contratantes, a fin de alcanzar nóminas de productos para los cuales se acordara, en su favor, la reducción sustancial o la eliminación total de gravámenes y demás restricciones.
- La de los países mediterráneos, que recibirán un tratamiento preferente entre lo países de menor desarrollo económico relativo para compensar los efectos negativos derivados de su situación geográfica.

Esta calificación de países no tiene sentido estático, pues las normas aprobadas al respecto prevén la revisión periódica de la situación de los miembros incluidos en cada categoría.

De modo general, el Tratado indica en su artículo 3 que los tratamientos diferenciales se aplicarán tanto en los mecanismos de alcance regional como parcial, en una determinada magnitud para los países de desarrollo intermedio y de manera más favorable para los de menos desarrollo económico relativo.

Finalmente, las normas generales que regirán los acuerdos de alcance parcial, incluidas en la Resolución 2 del Consejo de Ministros, señalan que dichos acuerdos contendrán tratamientos diferenciales en función de las tres categorías de países reconocidas por el Tratado de Montevideo 1980, cuya forma de aplicación se determinará en cada acuerdo, así como los procedimientos de negociación para su revisión periódica a solicitud de cualquier país miembro que se considere perjudicado.

e) El sistema de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo

El Tratado establece, además, en su capítulo 3; un “sistema de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo”.

Aparece aquí una primer e importante diferencia con el Tratado que instituyó el ALALC, ya que las disposiciones contenidas en su artículo 32 solo supeditadas a la voluntad de las demás Partes Contratantes. Si bien, con posterioridad, se fueron atendiendo las dificultades e inquietudes planteadas por los países de menor desarrollo, mediante resoluciones de Conferencia, las medidas o mecanismos utilizados no llegaron a tener la fuerza ni la organicidad necesaria como para constituir un sistema aplicable.

Por otra parte, en la práctica, las medidas se redujeron a las condiciones acordadas en las listas de ventajas no extensivas. Estas concesiones, bastante numerosas, no ofrecieron sin embargo posibilidades efectivas de aprovechamiento, no obstante lo cual algunas de ellas han servido para consolidar corrientes comerciales preexistentes o para ambientar una relativa diversificación e incremento de las exportaciones zonales de los países de menor desarrollo.

Otros aspectos, como los referentes a la cooperación y asistencia de distintas índoles y los intentos de apertura de mercado, solo produjeron escasos resultados no obstante los esfuerzos realizados para concretarlos.

El sistema que dispone el nuevo esquema de integración se apoya en dos principios muy importantes para el futuro aprovechamiento, por parte de los países de menor desarrollo, de los tratamientos diferenciales y especiales que obtengan. Ellos son: la "no reciprocidad" y la "cooperación comunitaria".

Dentro del sistema de apoyo, se dispone que los países miembros establecerán la apertura de mercados, a la vez que concertaran programas y otras modalidades específicas de cooperación con el propósito de asegurar a los países de menor desarrollo un tratamiento preferencial efectivo.

En ese sentido se determina que las acciones en favor de estos países se concretaran a través de: acuerdos de alcance regional, en donde todos los demás socios deberán aportar su apoyo, o de alcance parcial, de modo que lo que no puedan ofrecer todos lo brinden siquiera algunos. Esto sin perjuicio de los tratamientos diferenciales que los países menos favorecidos obtengan en la negociación de la preferencia arancelaria regional.

Con referencia a la apertura de mercados, se establece que los países miembros aprobarán sendas nóminas negociadas de productos **preferentemente industriales**. Es obvio que este señalamiento procura evitar la repetición de la situación, bastante generalizada en el esquema anterior, referida a que las concesiones se otorgaban a los países de menor desarrollo estaban vinculadas solamente a productos del sector primario o con escaso grado de elaboración.

La aludida disposición agrega que, para dichas nóminas, se acordará, sin reciprocidad, la eliminación total de gravámenes aduaneros y además restricciones por parte de **todos** los demás países de la Asociación. Cabe recordar que en el esquema anterior eran muy pocos los productos sobre los cuales **todas las Partes Contratantes** habían acordado concesiones para algún país de menor desarrollo económico relativo, hecho que determinaba la imposibilidad de acceder a un mercado amplio.

También se prevén consideraciones especiales para los países mediterráneos de menor desarrollo económico. En esa tónica, se dispone que se procurara establecer

mecanismos eficaces de compensación para los efectos negativos que indican en su comercio intrarregional. Sin perjuicio de reconocer que, por su forma de redacción, esta previsión es de carácter voluntario, no deja de ser importante tanto su finalidad como el propio reconocimiento de esta situación especial.

Asimismo, los países de menor desarrollo serán beneficiados en forma automática por todas las concesiones que se concreten a través de los acuerdos de alcance parcial que los miembros celebren con otros países o grupos de países latinoamericanos, o con países en desarrollo o áreas de integración económica de fuerza de América Latina.

El sistema de apoyo también incluye provisiones sobre la negociación de programas especiales de cooperación en favor de los países de menor desarrollo. A este efecto se indica que, a fin de promover una efectiva cooperación colectiva en favor de estos países, las partes contratantes negociarán dichos programas con cada uno de ellos a través de acuerdos de alcance parcial. Las actividades que podrán abarcar estos programas de cooperación son de gran amplitud y están señaladas en la Resolución 4 del Consejo de Ministros.

Otra forma de asistencia contemplada en el sistema es el establecimiento de programas y acciones de cooperación en las áreas de preinversión, financiación y tecnología, destinados fundamentalmente a prestar apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo y entre ellos **especialmente a los mediterráneos**, para facilitar el aprovechamiento de las desgravaciones arancelarias.

Con respecto a los últimos se prevé, asimismo, que los demás miembros procuren otorgarles facilidades para el establecimiento, en sus territorios, de zonas, depósitos o puertos francos y otras facilidades administrativas de tránsito internacional.

Por otra parte, con el fin de asegurar la eficacia de los acuerdos de arancel regional o parcial que se convengan con los países de menor desarrollo, el sistema dispone la formalización de normas negociadas vinculadas con la preservación de las preferencias, la eliminación de las restricciones no arancelarias y la aplicación de cláusulas de salvaguardia en casos justificados.

Por último, con el fin de crear mejores condiciones para el cumplimiento de los objetivos específicos relacionados con dichos países y en base al antecedente de la Unidad Operativa creada por la Resolución 195 (CM-II / VI-E) de la Conferencia, se dispone el

establecimiento, dentro de la Secretaría, de una Unidad de Promoción Económica para los países de menor desarrollo económico relativo, que les proporcione el apoyo que requiera su participación plena en el proceso de integración.

Para su funcionamiento se prevé la asignación de una partida específica en el presupuesto de la Asociación, que podrá acrecentarse con fondos de organismos internacionales. La Unidad, que deberá informar anualmente sobre los avances y resultados de sus labores a los países miembros, podrá asimismo recurrir a la colaboración técnica permanente de otras organizaciones internacionales.

f) Apertura a los demás países latinoamericanos y cooperación con otros países o áreas de integración económica.

El tratado que crea la ALADI ha acordado especial consideración a la posibilidades de proyección externa en los capítulos IV y V.

En primer lugar, las acciones de cooperación y convergencia en él previstas no se agotan entre los países miembros, sino que pueden extenderse hacia otras naciones y áreas de integración económica de América Latina, incluyéndose la probabilidad de convenir con ellas el establecimiento de una preferencia arancelaria latinoamericana.

Dichas acciones se pueden concretar paulatinamente mediante acuerdos de alcance parcial, bajo las siguientes condiciones:

- a) Las concesiones que en ellos se otorguen serán extensivas en forma automática a los países de menor desarrollo;
- b) Cuando un país miembro incluya productos ya negociados en acuerdos parciales con otros miembros, las concesiones que otorgue podrán ser superiores a las convenidas con aquellos, en cuyo caso se realizarán consultas con las partes afectadas a fin de encontrar soluciones mutuamente satisfactorias, salvo que en los acuerdos parciales respectivos se hayan pactado cláusulas de extensión automática o de renuncia a las preferencias incluidas en ellos; y
- c) Deberán ser apreciados multilateralmente por los países miembros en el seno del Comité a efectos de conocer el alcance de los acuerdos pactados y facilitar la participación en ellos de otros miembros.

Mediante la utilización de los mecanismos señalados, se espera que cualquier país miembro o un grupo de ellos pueda concretar acciones de cooperación en determinados campos -algunas de las cuales ya se están negociando- con los integrantes del Mercado Común Centroamericano, la Comunidad del Caribe o los demás países de América Latina, las que, en función del principio de convergencia, podrán facilitar la progresiva expansión del área geográfica de la ALADI de modo que, en forma gradual, se avance hacia la meta a largo plazo de establecer un mercado común latinoamericano.

En segundo término, cabe hacer mención a la previsión referida a la cooperación con países o áreas de integración económica de fuera de América Latina.

A tal efecto, el Tratado dispone que se realizarán las acciones necesarias para establecer y desarrollar vínculos de solidaridad y cooperación con otras áreas de integración fuera de América Latina, mediante la participación de la Asociación en los programas que se realicen a nivel internacional en materia de cooperación horizontal, en ejecución de los principios normativos y compromisos asumidos en el contexto de la Declaración y Plan de Acción para la obtención de un Nuevo Orden Económico Internacional y de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Asimismo se establece la posibilidad de concretar acuerdos de alcance parcial con países en desarrollo o áreas de integración económica de fuera de América Latina y se señalan algunas normas a las que dichos acuerdos deberán sujetarse. Tales normas se refieren a que las ventajas que en ellos se otorguen serán extensibles en forma automática a los países de menor desarrollo y a los países a los cuales se hubieren otorgado concesiones sobre productos similares cuando aquellas ventajas sean superiores a estas. Por otra parte, se requiere que los mencionados acuerdos sean compatibles con los compromisos contraídos por las partes contratantes en el marco del Tratado.

#### g) Organización institucional

La organización institucional prevista para la Asociación Latinoamericana de Integración presenta diferencias sustanciales con la existente en el marco de la ALALC.

Se compone de tres órganos políticos: el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, la Conferencia de Evaluación y Convergencia y el Comité de Representantes; y un órgano técnico: la Secretaría General.

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores es el órgano que adoptará las decisiones que correspondan a la conducción política superior del proceso de integración económica. Entre las atribuciones que se señalan se destacan las siguientes:

- La adopción de medidas correctivas de alcance multilateral, de acuerdo con las recomendaciones que formule la Conferencia;
- La revisión y actualización de las normas básicas que regulen los acuerdos de convergencia y cooperación con otros países en vías de desarrollo y las respectivas áreas de integración económica;
- La aceptación de la adhesión de nuevos países miembros. En el Tratado de 1960 esta adhesión se podían realizar, originalmente, por el simple depósito del instrumento de ratificación correspondiente ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, depositario del mismo. Posteriormente, a través de la Resolución 36 (II) se interpretó la adhesión de nuevos miembros estaba sujeta, de acuerdo con el artículo 24 del Tratado, a la decisión de la Conferencia de las Partes Contratantes; y
- La designación del Secretario General, atribución que correspondía anteriormente a la Conferencia de las Partes Contratantes.

Cabe señalar finalmente que mientras en el esquema anterior el Consejo debía celebrar reuniones anuales, el Tratado no fija plazo para sus reuniones. Se ha entendido al respecto que, tratándose la ALADI de un organismo pautado esencialmente por su flexibilidad, su órgano supremo debía también estar dotado de este carácter en cuanto a su convocatoria.

La Conferencia de Evaluación y Convergencia estará integrada por plenipotenciarios de los países miembros y se reunirá cada tres años en sección ordinaria, por convocatoria del Comité y en las demás oportunidades en que este la convoque en forma extraordinaria.

En el tratado que creó la ALALC la funciones de la Conferencia estaban relacionadas fundamentalmente con la realización de las negociaciones previstas en el

programa de liberación del intercambio, es decir de las listas nacionales y de la lista común.

En cuanto a la Secretaría General, el Tratado de 1980 le ha conferido el carácter de órgano técnico, que no tenía la anterior Secretaría Ejecutiva. Por este carácter y por sus funciones y atribuciones la Secretaría será un instrumento de gran importancia para impulsar el desarrollo del nuevo proceso. En tal sentido, cabe destacar que se ha ampliado su capacidad de acción que, ente otras cosas, abarca:

- La formación de propuestas a los órganos políticos orientadas a la mejor consecución de los objetivos y al cumplimiento de las funciones de la Asociación;
- La evaluación periódica del proceso y el seguimiento permanente de las actividades emprendidas por la Asociación y los compromisos derivados de los acuerdos logrados en su marco;
- La realización de gestiones para obtener recursos técnicos y financieros así como estudios y proyectos para el cumplimiento del programa de promoción de los países de menor desarrollo económico relativo;
- La solicitud de asesoramiento técnico y colaboración de personas y organismos internacionales;
- La representación de la Asociación ante organismos y entidades internacionales de carácter económico con el objeto de tratar asuntos de interés común;
- La proposición de creación de órganos auxiliares; y
- La convocatoria de reuniones de órganos auxiliares no gubernamentales y la coordinación de su funcionamiento.

#### h) Otras disposiciones

Las disposiciones generales del Tratado de Montevideo 1980 se refieren a la cláusula de la nación mas favorecida, el tratamiento en materia de tributos internos, los tratamientos a los capitales y otras materias complementarias.

En el Tratado, a diferencia del Tratado 1960, la cláusula de la nación mas favorecida tiene carácter residual, aplicándose solo a las ventajas, favores, franquicias, inmunidades y

privilegios que resulten de decisiones o acuerdos que no sean previstos en el Tratado o en el Acuerdo de Cartagena. Se exceptúan asimismo del alcance de la cláusula de la nación mas favorecida las ventajas, favores, franquicias, inmunidades y privilegios derivados de convenios de trafico fronterizo en que participen los países miembros.

En materia de aplicación de impuestos, tasas y gravámenes internos a los productos originarios de los países miembros se mantienen los mismos criterios que en el Tratado anterior, y lo mismo sucede con los tratamientos aplicables a los capitales procedentes de los países miembros.

El Tratado de Montevideo 1980 prevé la posibilidad de que los países miembros establezcan normas complementarias de política comercial en diversas materias y también que los productos importados o exportados por un país miembro gocen de libertad de transito en el territorio de los demás, quedando sujeto en ese caso exclusivamente al pago de las tasas normalmente aplicables a la prestación de servicios.

En lo que respecta a la personalidad jurídica de la ALALC, esta continuará en la ALADI, de lo cual resulta que a partir del momento de la entrada en vigor del Tratado, los derechos y obligaciones de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio corresponderán a la Asociación Latinoamericana de Integración.

**Diferencias ALALC-ALADI**

	<b>Tratado de Montevideo ALALC</b>	<b>Tratado ALADI</b>
I) Objetivos	<p>a) a corto plazo: zona de Libre Comercio.</p> <p>b) a largo: Mercado Común Latinoamericano</p>	<p>a) a corto plazo: prosecución del proceso de integración.</p> <p>b) a largo plazo: Mercado Común Latinoamericano</p>
II) Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminación gradual de las barreras al comercio interzonal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y regulación del comercio recíproco.</li> <li>• Complementación económica y desarrollo de acciones de cooperación económica.</li> </ul>
III) Principios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gradualidad del proceso de liberación.</li> <li>• Reciprocidad en el otorgamiento de las concesiones.</li> <li>• Tratamiento incondicional e ilimitado de la cláusula de la nación mas favorecida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pluralismo</li> <li>• Convergencia</li> <li>• Flexibilidad</li> <li>• Tratamientos diferenciales sobre la base de tres categorías de países.</li> <li>• Multiplicidad</li> </ul>

<p>IV) Mecanismos</p>		<p>I) De alcance multilateral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preferencia arancelaria regional.</li> <li>• Acuerdos de alcance parcial.</li> </ul> <p>II) De alcance parcial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos de alcance parcial. Podrán ser de carácter: comercial.</li> <li>• De complementación económica</li> <li>• Agropecuarios</li> <li>• De promoción comercial</li> </ul>
<p>V) Tratamiento a los países de menor desarrollo económico relativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventajas no extensivas</li> <li>• Medidas tendientes a corregir eventuales desequilibrios de la balanza de pagos</li> <li>• Medidas de carácter financiero y técnico.</li> <li>• Programa de asistencia técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones favorables para la participación de dicho grupo de países basados en los principios de no reciprocidad y cooperación comunitaria. Dichos principios se concretarán en los:</li> </ul> <p>I. Acuerdos de alcance regional: A través de la aprobación de nóminas negociadas de productos preferentemente industriales.</p> <p>II. Acuerdos de alcance parcial mediante: Programas especiales de cooperación.</p>

<p>VI) Convergencias y cooperación con otros países y áreas de integración de América Latina.</p>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Vinculación multilateral. Posibilidad de establecer una preferencia arancelaria latinoamericana.</li><li>• Podrán establecerse acuerdos de alcance parcial: en el que además de respetar las disposiciones generales deberán sujetarse a las siguientes normas:<ul style="list-style-type: none"><li>a) Las concesiones otorgadas solo son extensivas a los países de menor desarrollo económico relativo.</li><li>b) en el caso en que se incluyan concesiones sobre productos ya negociados con una preferencia mayor a la fijada en el acuerdo con el país miembro se realizarán consultas con los países miembros.</li><li>c) estarán sujetos a la apreciación multilateral en el seno del Comité de Representantes.</li></ul></li></ul>
---	--	--

<p>VII) Acción de Cooperación con otras áreas de integración económica.</p>		<p>Se contemplan acciones de cooperación horizontal con otras áreas de integración fuera de la región en el contexto de la declaración y plan de acción para la obtención de un nuevo orden económico Internacional y la carta de los derechos y deberes económicos de los estados.</p> <p>Posibilidad de concretar acuerdos de alcance parcial con otros países de menor desarrollo o respectivas áreas de integración.</p> <p>Se sujetarán a las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las concesiones de extenderán exclusivamente a los países de menor desarrollo económico relativo;</li> <li>• Sobre productos ya negociados las concesiones no podrán exceder el nivel pactado, caso contrario se extenderán automáticamente;</li> <li>• Deberá ser declarada su compatibilidad con los compromisos contraídos en el marco del siguiente Tratado.</li> </ul>
---	--	--

#### **2.4.- Evaluación de los Esfuerzos Integracionistas**

Ya al cumplirse los diez años de la firma del Tratado de Montevideo, centros académicos, empresariales y de gobierno produjeron una intensa documentación, que evaluaba los esfuerzos integracionistas posteriores a la segunda guerra mundial.

El INTAL dió a conocer el trabajo: *Un decenio de esfuerzos integracionistas*<sup>(6)</sup>. En ese momento, diez años de ALADI, y hasta hoy, el proceso de integración se encuentra inmerso en un escenario internacional de grandes transformaciones en la producción y el comercio, en la dimensión científica y tecnológica.

La ALALC no pudo desarrollarse. Sus compromisos no fueron cumplidos por los países signatarios, y la ALADI fue el resultado jurídico y político de la incapacidad de los países miembros para cumplir metas. Por otra parte las nuevas metas aparecieron en un marco extremadamente permisivo, con multiplicidad de mecanismos en dirección opuesta al multilateralismo. En la década del '90 la impresión general era que se había agotado el ambiente de negociación.

Se vivieron fenómenos recurrentes con ALADI como la modificación de acciones para implementar los instrumentos multilaterales, y la asociación se encaminó hacia la construcción de acuerdos parciales y las Conferencias de Evaluación y Convergencia no se realizaban.

Las preguntas centrales eran y son hasta el presente: ¿por que los instrumentos utilizados son insuficientes para lograr articulaciones de mayor significado entre los países miembros, y que iniciativas pueden señalarse para contribuir a reforzar el crecimiento conjunto?

Por lo tanto es imprescindible avanzar en muchos otros frentes en los que la Cooperación puede arrojar beneficios para todos los países participantes.

Hay que avanzar, como impulsores de integración, a otras acciones de diferente contenido: "como la complementación productiva, la cooperación financiera, las comunicaciones, el turismo, la promoción de bienes y servicios culturales, la producción

de bienes y servicios ambientales y el fortalecimiento del desarrollo científico tecnológico”; (Consejo de Ministros de ALADI; México, 1º de mayo de 1991).

#### **2.4.1- Sociedad e Integración**

El trabajo de Jaime Quijandría S., en el Documento del INTAL<sup>(7)</sup>, hace una apreciación general desde el punto de vista instrumental de los primeros años de funcionamiento de ALADI.

En el capítulo final, “Perspectivas del Proceso”, señala que se debe incorporar la sociedad civil al esfuerzo de integrar América Latina. Este es un proceso eminentemente político y cultural, que necesita de apoyos para vencer la inercia inicial y el rechazo al cambio, en particular en las primeras etapas del proceso donde los costos superan claramente los beneficios. Los empresarios, los consumidores, las fuerzas políticas organizadas no han dado todavía su contribución para fortalecer el proceso. La ALADI ni ningún otro esquema formal de integración podrá por sus propios medios superar los obstáculos tanto externos como internos que enfrenta el proceso. Solo con la participación masiva de la sociedad civil en pleno se podrá evitar el riesgo de volver a ser áreas dependientes de otros conglomerados económicos.

#### **2.4.2.- Evaluación política de integración en la década de 1990**

André Franco Montoro, Presidente del Instituto Latinoamericano y Ex-Gobernador de San Pablo<sup>(8)</sup>, evalúa la integración desde una perspectiva política.

Analiza extensamente el cambio necesario para un autentico proceso de integración, de una democracia representativa a una participativa, así como el pasaje del sectarismo a un pluralismo político y cultural; un viraje de la confrontación hacia la cooperación e integración, y de la dependencia a un proceso de desarrollo endógeno, sobre la base de un amplio y dinámico proceso cultural latinoamericano.

Y concretamente propone como superación, modalidades de experiencias de participación en el proceso integracionista:

1. *en el plano local*: las asociaciones de pobladores o vecinos, centros comunitarios, clubes de madres y otros movimientos populares;
2. *en el plano del trabajo*: el movimiento sindical, las diferentes formas de participación de los empleados en la vida de las empresas, en consejos de planeamiento y otras instituciones de la comunidad;
3. *en el plano de la juventud, la educación y la cultura*: los movimientos de jóvenes, su organización y participación en órganos colegiados y en la discusión de los problemas nacionales; los consejos de escuela, educación y cultura, constituidos con la participación de representantes de la comunidad: alumnos, padres, funcionarios;
4. *en el plano político*: la lucha por la estructura democrática de los partidos y por el derecho asegurado a las bases de participar de las decisiones partidarias, en especial en la elaboración de programas y elección de candidatos;
5. en otras modalidades o movimientos de participación como las asociaciones en defensa del medio ambiente, cooperativas, asociaciones de consumidores, instituciones culturales y otras formas de organización, promoción o defensa de sectores de la población.

En cualquiera de esos sectores habría que distinguir diferentes niveles de participación, tales como:

1. la participación en la información: corresponde al derecho que tiene la sociedad de ser informada y a la obligación que tiene el Estado de informar; es el deber de transparencia en las actividades de la administración y aplicación de los recursos públicos;
2. la participación en la fiscalización, el planeamiento o la gestión de organismos gubernamentales o no gubernamentales;
3. la participación en la identificación de problemas, soluciones y prioridades y en las respectivas reivindicaciones ante los organismos competentes;

4. la participación en la ejecución de servicios y obras;
5. la participación en las decisiones finales a través de consejos de gestión, referéndum popular, plebiscito y otros.

#### 2.4.3.- La literatura en la integración cultural Argentina-Brasil

El trabajo de Haydee Jofré Barroso, Licenciada en Letras por la Universidad Nacional de Río de Janeiro, evalúa la integración de América Latina en su dimensión cultural -setiembre, octubre 1989 -INTAL-. El trabajo intenta demostrar que es y como se puede lograr una mejor integración cultural entre dos países de América Latina. Expone que es, como es, y cuales son los objetivos de ambas literaturas, el papel testimonial del escritor, las bases culturales de cada uno de los países, y en especial, **lo que hicieron Argentina y Brasil en materia de integración cultural**, el "Programa ideal" de integración cultural en América Latina y la literatura que debe exportarse<sup>(9)</sup>.

Destaca que la intención de nuestros dos países, Argentina y Brasil, al firmar sucesivos tratados de colaboración cultural ha obedecido a dos razones: que ambos países se conozcan cada vez mas y que se apoye substancialmente la integración Argentino-Brasileño. Pero los resultados son menos espectaculares que su terminología. Son escasos.

En cuanto a los elementos para un programa "ideal" de integración, la propuesta de Jofré Barroso, surge como contrapartida al escaso desarrollo de la integración cultural entre ambos países.

En este momento de la sociedad latinoamericana, si queremos ser fuertes, si deseamos sentirnos mas ligados a nuestra tradición y mas cerca del cumplimiento de nuestro destino americano, debemos conocernos mejor para integrarnos al *destino común*; para ello es preciso estructurar una política cultural, en primera instancia, cuyo ABC debería ser el estudio de nuestros idiomas, el análisis de nuestras literaturas, el intercambio de intelectuales, la unificación de los planes de estudio, el mensaje del arte y el dialogo de los artistas.

*La cultura como pivote y amplificador.* Recordemos que los dos grandes grupos idiomáticos del continente son el español y el portugués.

Tal vez sea demasiado temprano para juzgar los alcances de la novelística latinoamericana -la proximidad de los fenómenos culturales dificulta su apreciación-, pero lo que ya es seguro es que la enseñanza de los creadores y las obras literarias continentales, a nivel didáctico, animada del espíritu de simpatía intelectual, y mediante el análisis de las similitudes y divergencias de los valores estéticos de nuestros países a través de la obra literaria, no puede estar ausente de un programa de integración continental. La rica experiencia recogida por nuestras literaturas, dentro del cuadro cultural de las naciones, es un factor de incentivo de los sentimientos de comprensión en el seno de la gran familia latinoamericana.

¿Como se puede entender países con diferente preparación cultural? Una manera de promover ese entendimiento en forma positiva, Latinoamericana (antiguo sueño de, entre otros, Bolívar) para alcanzarlos de vez en cuando regresa al sueño de los Estados Unidos de Latinoamérica., la formula ideal para nuestra integración cultural, económica (que algo tiene que ver con ella) y social; es decir la unificación de los planes de estudio. Y si esto tiene valor en los estadios de la cultura y la educación, ¡Cuanto mas en la enseñanza de la historia de América, donde muchas veces los regionalismos y un mal entendido patriotismo han tergiversado la verdad histórica, divorciando mas que aproximando a países hermanos! .El día en que un estudiante de Chile o de Paraguay se pueda trasladar a Venezuela o a Guatemala, por ejemplo, para proseguir sus estudios sin que tenga que sufrir un retroceso en ellos ni, una vez terminados, someterse a “reválidas”, se habrá dado un paso trascendente para la unidad del área latinoamericana.

*Los embajadores del espíritu nacional.* La diplomacia, la política y la economía de las ultimas décadas de este siglo pusieron de moda los viajes intercontinentales de sus responsables.

Pero casi ningún gobierno de América Latina se toma la molestia de recordar que son precisamente los artistas y los intelectuales quienes continúan siendo los embajadores que le cuestan menos al país y que le son mas efectivos. El intercambio de profesores: la idea es que un profesor argentino de materias importantes para esta intención de *unir por el conocimiento*, verdadera definición de un programa de integración cultural, se traslade a dictar su materia a otro país del continente, siendo sustituido en su escuela, colegio o universidad por el profesor cuyo lugar va a cubrir en el extranjero.

Los escritores de cualquier genero, autores de ficción, poetas o ensayistas, que fueron periódicamente a otros países como "autores visitantes" -como sucede en el ámbito universitario, donde es frecuente el intercambio entre "profesores visitantes"- para ofrecer conferencias, intervenir en seminarios, dictar cursillos en universidades, institutos de altos estudios, sociedades que agrupen a escritores, y aun lugares tan poco comunes como escuelas y fábricas como se hace en Europa, intervenir en mesas redondas y diálogos públicos donde no solo se analiza o se habla de *su* literatura, sino también de la literatura de su país, completando esta actividad con sesiones de estudios paralelos entre la creación literaria de la patria del participante y del país invitante.

Por su parte, los escritores, sociólogos y gente de prensa tienen otra oportunidad de colaborar en este programa de integración cultural, siendo nombrados en puestos claves -de acuerdo con sus posiciones y condiciones- del servicio exterior, en la diplomacia, en designaciones tales como agregados de prensa, secretarios o agregados culturales; en la actualidad son funciones cubiertas generalmente por diplomáticos de buena voluntad, pero alejados de los problemas culturales. Si se nombran "embajadores políticos", ¿por que no nombrar agregados culturales o de prensa "profesionales"? Todo esto se podría reconocer como resortes de un intercambio de actos e intenciones productivo, de uno a otro país, en su mejor *producto*: el hombre.

Se llama "el mensaje del arte" y "el dialogo de los artistas" a otra clase de experiencia valiosa: el intercambio de quienes hacen *el país cultural*. Pintores, escultores, dibujantes, ceramistas que periódicamente intervengan en un gran salón anual del arte latinoamericano, cuya sede rotaría anualmente; y la presentación de músicos, grandes orquestas, espectáculos de ballet, compañías teatrales y solistas, que recorren el continente llevando la expresión de la cultura de su patria entablado el mejor dialogo.

*Una cita con el futuro.* Este plan es, aparentemente, una utopía; pero en parte se ha venido cumpliendo en algunos países de América; Estados Unidos es pionero en este sentido, y en Europa casi ninguna nación deja de incluirlo entre sus *metas preferenciales*. América Latina esta en un momento crucial de su existencia cuyo nudo es *la unidad o el desastre*; es decir, que nuestros países aprenden el ejemplo Europeo, y dejando de lado rivalidades de mercado o fantasmas históricos se integran en un bloque común, o cada nación quedará librada a su suerte y se enfrentará con el desastre económico, la desintegración cultural y, quizás, el colonialismo político.

Este puede ser el año clave para el continente; de nuestra firme voluntad, de nuestra sagacidad para sacar conclusiones exactas, de nuestra generosidad depende, en última instancia, que esa clave importante nos sea negativa o positiva. Los intelectuales tienen un papel importante en esta definición, y los gobiernos deben entenderlo así teniendo en cuenta las posibilidades de unos y otros (estos de organizadores, aquellos de realizadores); sigo creyendo que el arma más eficaz es la estructuración de una política de integración como programa valedero para nuestra más acuciante necesidad de americanos.

## **2.5.- Mercosur**

### **2.5.1.- Una mirada global.**

Aquellos países que tratan de integrarse lo hacen en base a ciertas afinidades y comunidades de intereses que les facilitan sentarse a negociar sobre sus propias políticas internas. Es así como estamos siendo testigos de la formación de bloques regionales en todo el mundo. Estos bloques están constituidos por países con una gran variedad de intereses comunes que hacen que busquen integrarse entre sí. Este tipo de pactos regionales permite beneficiarse de la ampliación de los mercados por una parte y de una competencia restringida la otra.

El ejemplo más relevante de este fenómeno, sin duda, la Comunidad Europea. Después de 30 años de avances en el proceso de integración (el tratado de Roma se firmó en 1957), se adoptó el Acta Única Europea que dio un nuevo vigor al proceso poniéndose como objetivo la conformación definitiva del mercado común. También es de destacar el Acuerdo de Libre Comercio entre los EE.UU., Canadá y México, y la existencia de hecho, ya que no se ha firmado aún ningún instrumento jurídico de un bloque económico en torno al Japón y sus principales socios comerciales del sudeste asiático.

Las tensiones existentes en la economía internacional causaron un virtual estancamiento en las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT (luego Organización Mundial del Comercio), y la participación del mundo en tres bloques económicos.

El volumen de comercio intrabloque tendió a aumentar y se hizo difícil para los países que no pertenecían a ninguno de ellos insertarse satisfactoriamente en los flujos de comercio mundial.

Frente a esta situación, y teniendo como antecedentes las experiencias no muy exitosas de la ALALC y de la ALADI (ya considerada anteriormente), la Argentina y Brasil decidieron comenzar un proceso de integración bilateral, que luego fue ampliado a Uruguay y Paraguay con la firma del tratado de Asunción, constitutivo del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

La idea sobre la cual se constituye el MERCOSUR es la de lograr un mercado ampliado que permita obtener ventajas de la especialización y las economías de escala con el fin último de mejorar la competitividad con miras a una inserción más lenta en los mercados mundiales. Es decir que el MERCOSUR no es un fin en si mismo, sino que es un medio para que la Argentina supere ciertas dificultades estructurales y pueda salir a competir al mundo. El eje propuesto fue principalmente económico.

Argentina y Brasil encararon el proceso de integración económico desde dos perspectivas diferentes: mientras que para la Argentina es una necesidad casi insoslayable, para el Brasil era algo muy conveniente pero no absolutamente prioritario.

### **2.5.2.- Orígenes del programa de integración con Brasil: las Actas**

La relación bilateral Argentina-Brasil estuvo signada por avatares políticos, que a menudo, dividieron a ambos países. Los gobiernos militares de las décadas de 1960 y 1970 enfatizaron el enfrentamiento y puja regional en lugar de la cooperación. Las hipótesis de conflicto eran las guías orientadoras de las políticas exteriores de uno para con el otro y los miedos recíprocos y la desconfianza mutua anulaban cualquier posibilidad de lograr entendimientos fructíferos.

Este mejoramiento en la relación se puso de manifiesto a través de un incremento sensible en el intercambio comercial, aunque este fue bastante desequilibrado a favor de Brasil debido a la política de apertura emprendida por Argentina y a la sobrevaluación de su tipo de cambio.

La creciente cooperación se dio, básicamente, en el campo nuclear y diplomático. En 1980 se firmó un convenio de cooperación nuclear que cubría aspectos tales como el intercambio y la capacitación del personal técnico, el intercambio de información para la fabricación de componentes de protección física del material nuclear, la explotación y rastreo del uranio, la seguridad nuclear, el abastecimiento de uranio enriquecido brasileño a reactores argentinos. Además se establecieron políticas comunes frente a la comunidad internacional en cuanto al régimen de no proliferación. En el terreno diplomático, es de destacar el apoyo brasileño a la Argentina durante el conflicto bélico con Inglaterra por las Islas Malvinas en 1982.

Pero fue con el reemplazo de los gobiernos militares por otros democráticamente elegidos, lo que creó las mejores condiciones para este emprendimiento.

El instrumento inicial del nuevo esquema de integración fue la Declaración de Iguazú, firmada el 30 de noviembre de 1985 en ocasiones de reunirse los Presidentes para la inauguración del Puente Internacional Tancredo Neves. En dicha Acta se destaca la "permanente disposición de los dos pueblos de estrechar en forma creciente sus lazos de amistad y solidaridad", se resuelve coordinar los esfuerzos de ambos gobiernos para la "revitalización de las políticas de cooperación e integración entre las naciones latinoamericanas" y se expresa la "firme voluntad política de acelerar el proceso de integración bilateral".

Con esta finalidad se decide la creación de una Comisión Mixta de alto nivel, presidida por los Ministros de Relaciones Exteriores e integrada por representantes gubernamentales y de los sectores empresarios de los dos países, para examinar y proponer programas, proyectos y modalidades de integración económica. Dicha Comisión quedaría constituida en el primer trimestre de 1986 y debería presentar, antes del 30 de junio del mismo año, un informe a los dos Presidentes con las prioridades propuestas para lograr una rápida profundización de los vínculos de cooperación e integración económica, especialmente en lo referido a áreas de complementación industrial, energía, transporte y comunicaciones, desarrollo científico-técnico, comercio bilateral y con terceros mercados.

Como resultado de los trabajos de esta Comisión se firma, el 29 de julio de 1986, el Acta para la Integración Argentino-Brasileña, en la cual se establece el Programa de

Integración y Cooperación Económica entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil. Conjuntamente se suscriben los doce primeros protocolos.

Los principios en base a los cuales debía elaborarse y ejecutarse el Programa eran los siguientes:

- Gradualidad en sus etapas de definición, negociación, ejecución y evaluación: con el objeto de que la apertura de ambas economías se produzca paulatinamente, minimizando los costos económicos y sociales de ambos países.
- Flexibilidad para poder ajustar su alcance, ritmo y objetivos; con la finalidad de evitar la rigidez de los mecanismos intentados anteriormente y de dar la posibilidad de modificar aquellos que, en la práctica, demuestren no funcionar.
- Puntualidad en el sentido de que incluirá, en cada etapa, un conjunto reducido de proyectos, descartando las alternativas de abarcar simultáneamente todo el espectro de productos.
- Equilibrio para no inducir a una especialización de las economías en sectores específicos, buscando una integración intrasectorial.

El programa propiciaba, además, la modernización tecnológica y una mayor eficiencia en la asignación de recursos en las dos economías, a través de tratamientos preferenciales ante terceros mercados, y la armonización progresiva de políticas económicas con el objetivo final de elevar el nivel de ingreso y de vida de las poblaciones de los dos países, contando para esto con la activa participación del sector privado, de forma de asegurar su eficaz instrumentación en el contexto de los estímulos creados por los dos gobiernos.

En suma, a través de estos principios se buscaba no reeditar las experiencias frustradas de ALALC y ALADI, dotando al Programa de un mayor realismo en su concepción.

El 10 de diciembre de 1986 se firma el Acta de Amistad Argentino-Brasileña Democracia, Paz y Desarrollo, en la cual se refleja la "la inquebrantable voluntad política de las dos naciones de asegurar el éxito de la iniciativa -el Programa de Integración y

Cooperación Económica-, de vital importancia para la prosperidad y modernización de los dos países”.

Los aspectos culturales no aparecían en el horizonte inicial de este emprendimiento integracionista.

### 2.5.3.- La estrategia intrasectorial: los protocolos

Los instrumentos principales de esta primera etapa fueron los protocolos; si bien en algunos de ellos planteaban objetivos en materia de política industrial y tecnológica, en los hechos las negociaciones estuvieron encaminadas a la ampliación del comercio bilateral, por lo tanto se basaban en mecanismos de desgravación arancelaria y la eliminación de medidas para-arancelarias, a partir de la inclusión de productos en listas comunes mutuamente acordadas. No se incluían metas de liberación de comercio global y se incorporarán distintas cláusulas y mecanismos que equilibrarán dinámicamente el intercambio.

Así como las Actas fijan los objetivos políticos y las estrategias generales para la integración sectorial cuyos avances, logrados a través de negociaciones progresivas, se han ido incorporando a cada protocolo en forma de sucesivos Anexos.

El número total de estos Protocolos asciende a 24, firmados en ocasión de seis encuentros presidenciales, habiéndose agregado a estos más de 70 Anexos y otros documentos adicionales. La lista es la que sigue entre 1986 y 1989:

A) 29 de julio de 1986:

1. - Bienes de capital
- 2.- Trigo
- 3.- Complementación de Abastecimiento Alimentario
- 4.- Expansión del Comercio
- 5.- Empresas binacionales

- 6.- Asuntos financieros
- 7.- Fondo de Inversiones
- 8.- Energía
- 9.- Biotecnología
- 10.- Estudios Económicos
- 11.- Información Inmediata y Asistencia Recíproca en casos de Acciones Nucleares y Emergencias Radiológicas
- 12.- Cooperación Aeronáutica

B) 10 de diciembre de 1986:

- 13.- Siderurgia
- 14.- Transporte Terrestre
- 15.- Transporte Marítimo
- 16.- Comunicaciones
- 17.- Cooperación Nuclear

C) 15, 16, 17 de julio de 1987:

- 18.- Cultural
- 19.- Administración Pública
- 20.- Moneda

D) 7 de abril de 1988:

- 21.- Industria Automotriz
- 22.- Industria de la Alimentación

E) 29 de noviembre de 1988:

23.- Regional Fronterizo

F) 23 de agosto de 1989:

24.- Planeamiento Económico y Social.

El informe del Centro de Economía Internacional propone una "síntesis de los avances logrados en protocolos más importantes".

No hay ninguna referencia al protocolo de 1987 cuyo texto exponemos.

#### **2.5.4.- Protocolo N° 18. Cultural**

El gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federativa del Brasil,

CONSIDERANDO:

Que la relación cultural entre los países es un poderoso factor de aproximación, conocimiento mutuo y entendimiento entre los pueblos;

Que la existencia de una frontera común entre los dos países promueve fenómenos culturales especialmente ricos y dinámicos;

Que la existencia de un admirable patrimonio cultural, convergente en sus raíces históricas y enriquecido por las naturales peculiaridades de cada país, caracteriza y enaltece a las sociedades argentina y brasileña;

Que este patrimonio cultural se debe tornar cada vez más accesible recíprocamente, elevando así el grado de conocimiento y el consecuente entendimiento entre los dos pueblos;

Que el estrechamiento de los vínculos de naturaleza cultural entre los argentinos y brasileños contribuirá de un modo decisivo a garantizar el éxito del Programa de Integración.

#### DECIDEN

En el marco del Convenio del Intercambio Cultural vigente entre el Gobierno de la República Argentina y la República Federativa del Brasil:

1. Establecer, en una primera etapa, las siguientes áreas prioritarias de acción, en el campo de la integración cultural:
  - A) Cine
  - B) Televisión y radio
  - C) Libros
  - D) Artes visuales
  - E) Teatro y música
  - F) Institutos culturales
  - G) Recursos Humanos
2. Establecer el Grupo de Trabajo de Integración cultural, encargado de desarrollar e implementar los objetivos en cada caso determinados para las áreas antes mencionadas. Dicho Grupo de Trabajo presentará su primer informe a la Comisión de Ejecución del Programa antes del 15 de octubre de 1987. Dicho Grupo será presidido, por la parte argentina, por el Director General de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y, por parte brasileña por el Jefe de Departamento Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores.
3. Determinar que se busquen formas de facilitar y estimular la divulgación y comercialización recíprocas de filmes de largometraje producidos en cada país. A tal fin se promoverá la compatibilización de las normas que regulan los incentivos y

facilidades que cada país otorga a los filmes nacionales con miras a establecer un sistema de cupos anuales equivalentes por el cual películas brasileñas serán consideradas argentinas a dichos efectos, en la Argentina. La participación en este régimen será determinada sobre la base de criterio de calidad artística, para las películas argentinas por Embrafilms y para las películas brasileñas por el Instituto Nacional de Cinematografía de la Argentina.

- 3.1 Determinar que se estudie el establecimiento de condiciones en el área cinematográfica, tendientes a estimular el sistema de coproducción entre los dos países.
  - 3.2 Intensificar el intercambio sistemático de los acervos cinematográficos de ambos países, así como la realización de muestras de cine en las principales ciudades de ambos países.
4. Establecer mecanismos para facilitar y promover la colaboración y el intercambio, así como la realización de coproducciones entre las televisiones de ambos países respecto del programa:
- Educativos
  - Culturales y
  - Comerciales
- 4.1 Establecer mecanismos para favorecer el intercambio y coproducción de programas y servicios de noticias radiales entre ambos países.
5. Instituir la Colección de Libros Argentina-Brasil.
- 5.1. En enero de cada año, cada gobierno seleccionará, a través de la Dirección Nacional del Libro de la Secretaría de Cultura de la Nación, por la parte de la Argentina, del Instituto Nacional del Libro, por la parte brasileña, por lo menos tres obras de la producción de su país y encargará a especialistas de su país la elaboración de ensayos críticos en ediciones de, por lo menos 3.000 ejemplares.
  - 5.2. Estimular reuniones bilaterales de los sectores privados vinculados a la producción editorial, tal como el encuentro de editores argentino-brasileño

previsto para setiembre de 1987, a efectos de que se propongan formas de cooperación e intercambio fluidas entre los dos países.

- 5.3. Fijar el monto en 5.000 dólares de los EE.UU. el valor de los premios "José Hernández" y "Tancredo Neves" destinados a los autores y los mejores ensayos sobre la cultura de cada uno de los países.
6. Determinar que las obras de arte -cualquiera fuese su forma y soporte- de artistas plásticos vivientes, argentinos o brasileños, circulen libremente entre ambos países, realizando así una efectiva integración de las dos naciones en este campo.
  - 6.1. A tal fin, la importancia definitiva en el Brasil de obras plásticas de artistas argentinos vivientes y en la Argentina la de artistas brasileños vivientes, estará libre de cualquier gravamen arancelario. El Grupo de Trabajo, en coordinación con las autoridades fiscales y aduaneras de ambos países, iniciarán las gestiones necesarias para la implementación de las medidas antes mencionadas durante el segundo semestre de 1987, de forma tal de permitir su vigencia a partir del 1<sup>a</sup> de enero de 1988.
  - 6.2. De igual forma, la exportación temporaria de obras de arte de artistas plásticos argentinos vivientes hacia la Argentina, destinada a exhibiciones o muestras culturales deberá realizarse libre de costo de todo gravamen arancelario y con tramitaciones aduaneras simples y expeditas. A ese efecto el Grupo de Trabajo elaborará en coordinación con las autoridades pertinentes de los dos países, un mecanismo simplificado para el tránsito aduanero y expedición de las obras de arte exportadas en forma temporaria..
7. Promover las medidas para que las orquestas en uno y otro país incluyan en su repertorio obras musicales nacionales del otro en base a un sistema de cuotas anuales.
  - 7.1. Promover medidas para que, de acuerdo a un sistema de cuotas, los teatros de la Argentina presenten obras de teatro de autores brasileños, traducidas al español y bajo la dirección de un brasileño y los teatros del Brasil presenten obras de autores argentinos traducidas al portugués, bajo la dirección de un argentino.

8. Establecer un intenso programa de promoción cultural en cada país, especialmente a través de la ampliación de las actividades del Instituto Cultural Brasil-Argentina de Río de Janeiro y del Centro de Estudios Brasileños de Buenos Aires.

8.1. Determinar la realización de estudios que permitan la mayor cooperación técnica y cultural para la formación de recursos humanos en las áreas de artes escénicas, arquitectura, cine, televisión, radio, diseño industrial y gráfico.

#### **2.5.5.- Algunas conclusiones. La perspectiva cultural.**

El MERCOSUR es parte ya de la realidad económica latinoamericana. Refleja una tendencia mundial a los mega-mercados. Responde a una tradicional búsqueda de la integración económica de la región. Resulta de profundos procesos de cambio estructural en sus países miembros, orientados a una inserción competitiva en la economía mundial.

En un mundo cargado de incertidumbres, en el que la inestabilidad y la imprevisibilidad constituyen un temible enemigo para el predominio de la racionalidad, el fenómeno de la transformación económica en un marco de democracia, de los países del MERCOSUR, parte del fenómeno más amplio de cambio que está ocurriendo en toda América Latina.

Pero, las formidables turbulencias vividas, muy especialmente entre Argentina y Brasil, con severos pronósticos de realización inmediata en cuanto al cierre y muerte de la experiencia del MERCOSUR, destacamos conclusiones como resultado de investigaciones evaluativas<sup>(10)</sup>.

- Una integración concebida exclusivamente como comercial o económica está destinada al fracaso, o bien a alcanzar objetivos parciales para sectores restringidos.
- Los aspectos políticos, que tienen un peso extraordinario, tanto para iniciar este proceso como para acompañarlo y continuarlo hasta el logro de los objetivos establecidos, Es necesaria una convocatoria amplia a todos los partidos y movimientos políticos regionales.

- La integración no puede ser solo un conjunto de decisiones sin participación de la sociedad, sino que ésta debe intervenir en cada etapa.
- Las relaciones internacionales con los grandes bloques del mundo deben ser cuidadosamente evaluadas y pensadas en el seno de una estrategia que consistirá en la consolidación de nuestro bloque, primero, y en las negociaciones con otros bloques después.
- La construcción de un mercado común con la sola fijación de reglas económico-financieras, llevará a muchos sectores a la ruina. Los gobiernos deben acompañar a los pueblos en la secuencia de información-capacitación-adaptación-reconversión-desarrollo.
- La ausencia de algunos temas en las concentraciones actuales deben repararse con la firma de protocolos específicos sobre: educación y cultura, ciencia, informática, medio ambiente, defensa y seguridad, y muchos otros aspectos que han sido dejados de lado.
- Es cierto que sobre estos temas existen distancias de concertación y debate, e incluso acuerdos, pero no poseen el mismo rango jurídico que recibieron otros temas.
- Deberán priorizarse las acciones de cooperación, intercambio, realización de proyectos comunes, en las áreas de frontera con participación activa de los municipios.
- La integración con los países del MERCOSUR no deben hacernos perder de vista la posibilidad de incorporarnos a futuras unidades mayores con otros países de América Latina, que ya han demostrado su interés en incorporarse a este proyecto, ni provocar un alejamiento de la ALADI, ámbito en el cual es posible construir la unidad mayor.
- El aprendizaje de las lenguas regionales en el sistema educativo formal (Guaraní, Portugués, castellano) y su utilización en los medios de difusión masivos, así como en formas de expresión bilingüe en esos mismos medios, constituirá, sin duda, un paso importante para un mayor acercamiento y comprensión de nuestros pueblos.
- Es imprescindible, que a partir de ahora, la política internacional posea un capítulo de desarrollo cultural interno y que las cuestiones que tengan que ver con la marcha del proceso de integración y sus vinculaciones con las grandes potencias mundiales, sean motivos de debate político, técnico o científico en forma pública, con el mayor grado de participación de los sectores representativos de la sociedad.

- Tenemos con nuestros hermanos de América Latina un pasado común y un presente que nos acerca cada vez más, pero lo que realmente importa es nuestro futuro y el futuro de las generaciones que vendrán y que no deben padecer como nosotros frustraciones, humillaciones, dependencia, marginación, pobreza extrema y desesperanza.
- No se trata de desarrollar recetas mágicas que borren de pronto las contradicciones. La historia del hombre no tiene necesariamente un final feliz. En el ámbito de las ciencias sociales solo podemos arriesgar algunas hipótesis. Reformular la identidad en el país, en la región, en el mundo. Ahí tal vez encontremos un camino. Una teoría de la identidad Latinoamericana, como hemos tenido una teoría de la libertad o una teoría de la democracia.
- En esta nueva concepción de la identidad cultural hay rasgos a los que deliberadamente vamos a oponernos y hay elementos que deliberadamente vamos a considerar positivos.

Es decir: explicitamos que la identidad no puede ser un instrumento de exclusión o dominio. Demasiadas veces en la historia la reivindicación de la identidad de los nuestros ha servido para encubrir la sofocación de la identidad de los otros y demasiadas veces la exclusión lisa y llana se ha escudado en los supuestos derechos de una cultura superior. No vamos a concebir tampoco a la identidad como un aparato que se limita a producir mercancía que se reproduce en ciclos sucesivos y análogos. No se trata de desmerecer la actividad de los artesanos o pequeños productores, sino de integrarlos en una unidad más amplia y articulada y por último tampoco podemos formular una teoría de la identidad alimentándonos exclusivamente del pasado, sobre todo si ese pasado se asume como una forma definitiva.

La comprensión y el aprovechamiento del pasado son lo contrario de la visión reaccionaria que queda congelada en una mirada miope. Entonces ni exclusión ni mera producción de mercancías ni solamente pasado. Una identidad que sea ante todo integración.

La identidad no es lo compuesto y lo plural, sino lo singular y original de cada pueblo<sup>(11)</sup>.

### **3.- Las Líneas Interpretativas del Pensamiento Cultural en el Proceso de Integración**

#### **3.1.- *Hacia una Sociología del Encuentro Cultural***

Para Godoy Urzúa, investigador del Instituto de Sociología de la Universidad de Chile, se trata de superar el aislamiento cultural intensificando la comunicación y la cooperación. Entiende la integración cultural como el esfuerzo de intercomunicar las expresiones de las culturas de las naciones de la región. La integración cultural tendría metas más amplias que la integración económica, pero objetivos más difusos "porque persigue la generalización de una conciencia común de origen y destino en todas las caras de la población, ampliando lo que hoy es patrimonio de algunas elites cuestionadas"<sup>(12)</sup>.

Habría que fortalecer la conciencia de la identidad histórico-cultural en esta medida, aumentar las posibilidades de una integración política y económica.

¿Qué implica esta posición?, dar prioridad a la dimensión cultural. La puesta en práctica de instrumentos económicos y políticos de integración no ha cubierto las expectativas, "quizá porque no pusimos el mismo énfasis en los aspectos culturales que constituyen las bases de la ciudad iberoamericana".

A pesar de los vínculos comunes la integración latinoamericana está lejos. Por diversos factores: la heterogeneidad física y geográfica de la región; asentamientos humanos disímiles y grandes espacios con vacíos de población; la heterogeneidad étnica y social; con rasgos diferenciales según áreas urbanas y rurales, clases sociales; la existencia de más de un centenar de familias lingüísticas; las extremas diferencias de carácter socio-económico; las persistencias de estructuras sociales tradicionales junto a procesos de modernización; la distinción en Iberoamérica en tres grandes áreas geográfico-culturales: la zona litoral y de las grandes ciudades interiores donde predomina la cultura occidental y el tiempo histórico europeo; la América tradicional y mestiza con un ritmo más conservador con fuerte sello colonial; y una tercera América casi inexplorable donde rige en plenitud el ritmo autocrático.

Un aspecto importante es observar la fragmentación interna de los antiguos virreinos. La gran Colombia se desintegró en Venezuela, Colombia y Ecuador y centroamérica en cinco pequeños estados; del virreinato del Perú se escindieron Chile y Bolivia.

El virreinato de La Plata se dividió en Argentina, Uruguay y Paraguay; el antiguo virreinato de la Nueva España, México perdió el norte de su territorio, cuando los estados de Texas, California y Nuevo México pasaron al poder de los EE.UU.: A comienzos del siglo XX una provincia de Colombia originó en Panamá.

Entre los factores disfuncionales a la integración cultural de América Latina destaca Godoy Urzúa la "visión escindida de nuestras raíces, que surgió en el pasado con la denigración del negro y del indígena, difundida por escritores del positivismo, junto a la descalificación de la conquista y colonización ibérica".

Incluso se rechazó la idea de celebrar los 500 años del "descubrimiento", porque con él se había iniciado la destrucción de las civilizaciones aborígenes.

Este pensamiento sistematizado de esta manera expresa que el conocimiento de los valores de las culturas autóctonas de América no puede implicar la negación de la obra civilizadora de España y Portugal en el Continente, como tampoco el menosprecio de los aportes culturales negros ni el olvido del influjo cultural europeo en el siglo XIX, con las inmigraciones procedentes de esos países y de otros de Oriente medio. Debemos asumir el pasado histórico. Nuestra cultura mestiza tiene que reconocer todos esos aportes sin olvidar que más allá de los sincretismos, la síntesis cultural de Iberoamérica se elaboró a partir de la religión cristiana y de las lenguas española y portuguesa.

Una consideración importante de este sociólogo chileno se refiere al papel de las universidades en el continente. Las universidades tuvieron un carácter regional. La universidad de Santo Domingo recibía estudiantes también de Cuba y Puerto Rico; de Lima, de Chile y Ecuador; la de Chuquisaca, en el Alto Perú, de Paraguay de Chile y Argentina; la Universidad de San Felipe-Chile- de Cuyo y Tucumán.

Desde esta perspectiva, el conocimiento positivista, fue común a los países iberoamericanos, pero no contribuyó a su integración social, por considerar a los grupos indígenas como expresión del atraso y la barbarie de la región. El movimiento que supera al positivismo se inicia en México y redescubre la América Hispana, con los mexicanos

Alfonso Reyes y José Vaconcelos, los dominicanos Pedro y Max Henríquez Ureña, labor que seguirá el venezolano Mariano Picon Salas, el peruano Luis Alberto Sánchez y el colombiano Germán Arciñegas.

El convenio Andrés Bello, firmado en 1970, en Bogotá es muy significativo porque persigue la integración educativa, científica y cultural de los países de la región andina: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, a los cuales se asoció España en 1982. Los objetivos específicos del Convenio son: “fomentar el conocimiento y la fraternidad entre los países de la región andina; preservar la identidad cultural de nuestros pueblos; intensificar la mutua comunicación de los bienes de la cultura entre los mismos; realizar esfuerzos conjuntos a través de la educación, la ciencia y la cultura a favor del desarrollo integral de sus naciones, y aplicar la ciencia y la tecnología a la elevación del nivel de vida de los pueblos de la región”.

El logro principal de este Convenio ha consistido en el estudio de instrumentos de la integración cultural, como la coordinación de los sistemas educativos, la cooperación en ciencia y tecnología y la preparación de medios audiovisuales.

Godoy Urzúa sugiere un campo de estudios en el que pudieran colaborar diversos especialistas en las ciencias humanas, como historiadores, sociólogos, economistas, antropólogos y científicos políticos. Este campo de estudios es la sociología de las culturas iberoamericanas, que tendrían un carácter globalizador que permite examinar a los países de nuestra América como una totalidad. Sería una sociología del encuentro cultural.

### **3.2.- La Dinámica de los Factores Culturales**

Estudios académicos han intentado dar respuesta sobre este aspecto: hasta que grado el desarrollo social de nuestros países, entendido como proceso esencialmente cultural ha tenido en América Latina, un sentido integrador en lo político, lo económico y lo social. De tales estudios nos introducimos con preferencia en el trabajo de Claudio Herrera Alamos, quien ejerce la coordinación del Centro Internacional de Investigación Científica en Ciencias Ambientales con sede en Madrid<sup>(13)</sup>. Su propósito fundamental es destacar la

importancia que tiene para la integración latinoamericana dinamizar los múltiples factores culturales que informan la identidad de la región como área diferenciada dentro del concierto de naciones. El desarrollo histórico de las sociedades latinoamericanas en cuanto a proceso cultural -señala Herrera Alamos después de precisar el itinerario histórico del concepto de dimensión cultural-, ha estado sometido a tensiones, contradicciones y desequilibrios solo aparentemente resueltos. Han sido obstáculos de origen endógenos las propias características de la evolución cultural y otros propios de la civilización planetaria, como la lucha tecnológica, los desequilibrios ecológicos y la amenaza de las identidades culturales.

Herrera Alamos, cita a un conocido impulsor de la integración, quien ante esta problemática propone: "a nuestro entender, si efectivamente existe una América Latina, se debe no sólo a que estamos comerciando más, transfiriendo entre nosotros más tecnología o porque hayamos sido capaces de institucionalizar, en cierta medida, el proceso de integración, sino porque lo anterior se ha logrado en función de fundamentos culturales comunes. Es así interesante destacar como en cierta forma hemos vuelto a replantear nuestra realidad cultural como la gran fuerza dinámica de nuestra unidad regional"; y algunas páginas más adelante señala: hoy, más que nunca, es nuestro común trasfondo cultural el gran factor dinámico de la integración latinoamericana<sup>(14)</sup>.

Este tratadista, Felipe Herrera, también señala: "simultáneamente, un número creciente de países están buscando nuevas formas que los capaciten para integrar su cultura y su historia dentro del proceso de desarrollo, y de esta manera agregar la dimensión cultural a la economía, la ciencia y la tecnología. En realidad ahora resulta perfectamente claro que el desarrollo en profundidad ya no puede producirse ni tener un significado auténtico o más elevado, a menos que se considere el contexto cultural en el que va a arraigarse. Un desarrollo que dejase insatisfechas las necesidades y aspiraciones individuales y comunitarias, no habría sino exacerbar serios desequilibrios a nivel nacional, regional e internacional".

Por ello el desarrollo social en tanto proceso cultural debe entenderse como un proceso de integración múltiple.

Si bien por una parte debe admitirse los aspectos más críticos de la civilización planetaria -como el incremento de la pobreza y la destrucción de biosfera- también debe admitirse que el proceso económico-político-cultural de la integración europea, lejos de

proponer una universalidad unilateral ha atendido a la defensa de las identidades culturales. Lo que equivale a reconocer que en los procesos de integración político - económico-cultural existe un carácter autoconciente y de corrección de los desequilibrios. Es un desarrollo tendiente a la armonización de los múltiples elementos interrelacionados que interviene en procesos de integración.

Para este autor el proceso latinoamericano ha logrado incorporar en forma creciente la dimensión cultural de la integración citando como fundantes el Tratado de Montevideo de 1960, el Acuerdo de Cartagena 1969, el Tratado del Mercado Común Centroamericano, la Asociación Latinoamericana de Integración de 1980, los Pactos de la Cuenca del Plata y del Amazonas, el Sistema Económico Latinoamericano y otras iniciativas de gran valor propiciadas por la UNESCO como las Conferencias intergubernamentales sobre Políticas Culturales en América Latina y el Caribe.

Estas acciones y políticas se pueden agrupar según tres aspectos fundamentales: a) el reconocimiento, b) la conservación y cultivo del patrimonio cultural en todos sus aspectos, desde los saberes tradicionales pasando por las artes y la literatura, hasta las tecnologías y las ciencias superiores; c) la comunicación, transmisión y difusión de la cultura en los aspectos antes señalados, lo que supone, junto a las instituciones de educación que aseguran la transmisión de las tradiciones y su evolución, una vasta serie de procedimientos y técnicas de comunicación, difusión y reproducción.

Las proposiciones de Herrera Alamos que podrán ser asumidas en el ámbito de la cooperación regional en materia de políticas culturales son las siguientes:

*a) La lengua, el vínculo fundamental*

Si se toma en cuenta el principio básico que considera a la cultura como vehículo y motor fundamental del desarrollo y la integración, toda política cultural eficaz ha de incorporar propósitos de preservación, reconocimiento y posesión auténtica del patrimonio cultural. Entre éstos, junto a la necesidad de recuperación y defensa de las culturas tradicionales, deben ocupar un lugar destacado de políticas dirigidas a la enseñanza y preservación de la lengua, considerada como el fundamento y vehículo por excelencia de todas las formaciones culturales.

Propone a su vez la formación de un alto comisionado para el uso de la lengua y un moderno diccionario iberoamericano del uso real de la lengua.

*b) Etnias: recursos del futuro*

Desde el punto de vista de la preservación y el rescate de los usos y costumbres vinculados al saber tradicional y a las culturas étnicas de la región, sería oportuno un Consejo Latinoamericano de Etnias el cual podría asumir con un sentido de integración del desarrollo, la promoción de políticas dirigidas al estudio, conocimiento y rescate de las realidades de las etnias latinoamericanas, sus culturas y sus valores, así como de las potencialidades que éstas deben y pueden asumir en los procesos de desarrollo e integración subregionales.

*c) Ecología y cultura: mapa ecológico latinoamericano*

De modo similar, es necesaria una revisualización y un nuevo planteamiento del problema de las identidades ecológicas latinoamericanas, con miras al reconocimiento y el estudio de aquellas regiones geográfica-culturales que trascienden las fronteras políticas y cuya identidad debe ser tenida en cuenta por cualquier programa de desarrollo e integración que las concierne. Ya se trate de proyectos de integración física o de planes de cooperación, intercambio u otros. Un ente coordinador, eventualmente asociado a la CEPAL, el PNUMA, la OEA, el BID, o el Banco Mundial, así como a los Ministerios o Instituciones Nacionales (tanto públicas como privadas), se podría situar en posición de desarrollar políticas en el sentido señalado.

*d) Archivos y biblioteca: una memoria vigente*

Un elemento en el que se cristaliza materialmente gran parte de la herencia histórico-cultural de los pueblos son los sistemas de archivos y bibliotecas.

Es indispensable establecer una red de información que permita identificar y reconocer el mayor número posible de centros de esta naturaleza existentes en la región, con el objeto de detectar sus problemas, carencias y necesidades.

Constituye una necesidad insoslayable la formación de una Coordinación Latinoamericana de Bibliotecas y Archivos Nacionales que, a partir del intercambio entre las grandes bibliotecas y archivos de los diversos países de la región, permita establecer una red de cooperación y comunicación lo más extensa posible, a la vez que la elaboración de políticas de conservación y mantenimiento perfectamente integradas, que han de estar dirigidas a defender la preservación, posesión, conocimiento y difusión de los bienes culturales concentrados en la región.

*e) Educación: dos programas iniciadores*

En materia de educación, además de las políticas lingüísticas antes eludida, es recomendable, a nuestro juicio, apoyar y profundizar algunas experiencias ya realizadas por la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) tales como el establecimiento de un Bachillerato Único Latinoamericano y la Universidad Latinoamericana de Postgrado, en el sentido de promover una efectiva coordinación de la educación primaria, media y universitaria latinoamericana, que permita la cooperación y el intercambio expeditos entre distintas estructuras educativas de la región, el tránsito de profesores y estudiantes, así como la complementación de estudios y currícula.

*f) Ciencia y tecnología: aprovechamiento comunitario*

En el campo de la ciencia y la tecnología se juzga recomendable la existencia de un Centro Coordinador de Investigación Científica y Tecnológica Latinoamericana, capaz de promover el intercambio de conocimiento e información, la difusión científica y tecnológica, así como el establecimiento de fondos y recursos financieros para la investigación, basados en políticas científicas que pongan el énfasis en la necesidad del desarrollo integrado.

*g) Actividad editorial*

En el ámbito de las actividades de edición y producción de material impreso, es evidente la necesidad de sostener políticas legislativas tendientes a favorecerlas tanto por

la vía de la disminución de las presiones tributarias y arancelarias como por medio de apoyos estatales que aseguren a las editoriales, una base financiera mínima, por ejemplo mediante la compra de una parte de sus ediciones por bibliotecas públicas. Asimismo es necesario proteger y sostener aquellas empresas editoriales dirigidas a rescatar y difundir los valores culturales latinoamericanos en sus más diversos aspectos. Cabe, por lo demás, considerar la posibilidad de iniciar un programa editorial destinado específicamente a configurar una biblioteca latinoamericana básica moderna, con ediciones económicas y de amplia difusión continental.

*h) Bellas artes*

Al respecto se consideran viables los siguientes proyectos: un Museo Itinerante Latinoamericano, la formación de una orquesta Sinfónica Latinoamericana y un Patronato latinoamericano de la Artesanía y el Folklore que podría asumir el propósito de coordinar estas actividades y difundirlas a través de la región, constituyéndose en un centro que ayude a la investigación en este campo, en virtud de programas de financiación, cooperación e información en las diversas áreas que comprende este ámbito de la cultura.

**3.3.- Culturas Existentes en el Continente y Aporte de la Cultura Hispánica**

Siguiendo las ideas desarrolladas por Gladys Marin<sup>(15)</sup> nos encontramos que a las culturas ya existentes en el continente se les debe agregar, luego de la conquista, el “gran aporte” de la cultura hispánica. Esta sintetizando a su vez un conglomerado de influencias y tradiciones que han alcanzado su cohesión definitiva hacia fines del siglo XV. España trae a América su peculiar y propia “síntesis cultural” que expresa una forma de ser, sentir y pensar.

El encuentro inicial, posterior a una fase anterior de destrucción, dará una simple yuxtaposición. Se derribaban los dioses de los centros ceremoniales, se plantaba la cruz y después se construía con los materiales de esos centros los edificios de culto cristiano.

De la mera yuxtaposición se pasa a una progresiva integración, primero de elementos y luego de expresiones típicamente indígenas. Este trabajo lo revela "el trabajo de las distintas cruces que sembraron por todo el continente los españoles" (16).

Partiendo de la necesidad de evangelizar, esta costumbre se arraigó y generalizó rápidamente.

Se empezaron a mezclar estilos: formas renacentistas, góticas y el "peculiar estilo" de los indígenas. De allí resulta una integración de formas y significados que gráfica la nueva realidad del continente. Como consecuencia de la evangelización, una gran cantidad de indígenas asisten a los oficios, con lo cual debe solucionarse el lugar donde acogerlos. De esta manera surgen las "capillas de indios" donde se armonizan las grandes plazas ceremoniales prehispánicas con el sistema de capillas abiertas que se construyeron en Europa para los peregrinos.

Es indudable que el período "barroco local", que se inicia en el Potosí a mediados del siglo XVII para alcanzar en el siglo siguiente su plenitud, es la primera gran expresión de lo que podríamos llamar lo americano. Es muestra de un grandioso y visible mestizaje cultural ya concretado. El barroco andino no fue obra de arquitectos, sino de tallistas y decoradores que cubrieron portada y muros con finas ornamentaciones en las que la aparición de una técnica especial le da novedad y constituye el principal atractivo.

El lento proceso iniciado en 1492 que tiene como objetivo crear lo americano, ha pasado a ser hoy una realidad incuestionable, pero necesita ser evaluada, clarificada, para que en forma lúcida constituya la verdadera base de integración de los pueblos americanos. Manteniendo los perfiles individuales y particulares de cada pueblo "debemos buscar lo esencial que nos une y que constituye la memoria que como pueblo poseemos, memoria que es el plasma del alma, es siempre creadora, espermática, pues memorizamos desde la raíz de la especie".

### 3.4.- Lo Mítico Religioso como Base para la Integración

La humanidad afronta hoy la crisis más profunda de la historia próxima. América Latina ocupa un lugar singular en la conformación de una respuesta histórica para el mundo. Sin embargo vemos la integración de nuestro continente como una realidad distorsionada por factores históricos y que debe ser urgentemente consolidada y desarrollada. Así inicia su aporte Graciela Maturo en "El sustrato mítico religioso como base de la Integración Latinoamericana"<sup>(17)</sup>.

La voz de la ciencia, y el descarnado análisis geopolítico, no hacen en el fondo sino confirmar una verdad largamente intuida por pensadores, místicos y poetas, en consonancia con muy antiguas profecías. Ellas hablan de la destrucción de una humanidad, y del nacimiento de otra; alientan el mito de la "revolución" en un sentido total, como drástica **renovatio** de las estructuras mentales y socio-culturales, y no como mero cambio en la ordenación económica.

La integración es por lo tanto una "realidad histórica", aunque falseada y resquebrajada por la acción disolvente de los imperialismos que han venido alienando aquella conciencia. Y es también un objetivo a ser logrado, en tanto nuestros pueblos retomen su decisión cultural y política.

Estas son las cinco tesis de la autora:

#### a) *Cultura como estructuración del mundo humano*

Solo en sociedad es posible concebir la vida del hombre en cuanto tal. A su vez toda sociedad humana desarrolla una determinada forma de cultura. En este desenvolvimiento objetivo-subjetivo cada sociedad, cada grupo humano despliega históricamente en mayor o menor medida un concepto de sí misma y del mundo, un sistema de relaciones que abarca a los hombres, a la naturaleza y a Dios; la peculiaridad de estas relaciones hace la diversidad de las culturas sobre ciertas bases que sin embargo son constantes.

También es importante tener en cuenta la índole creadora de la personalidad humana, su capacidad de modificar las condiciones objetivas y de imponer sobre ellas

determinada forma espiritual que dé un sentido al trabajo, a las relaciones sociales y al desenvolvimiento total del grupo.

A pesar de ello, existe una base común a las distintas culturas, y ella está dada por la identidad universal del hombre, y además por el hecho universal de la cultura como **datum**, es decir como legado. La memoria común registra el hecho repetitivo de que los fundadores y conductores de pueblos han recibido ciertas verdades de Dios o de sus intermediarios. Esa enseñanza constituye el núcleo generador de la cultura, instalada sobre una base mítica incuestionable.

La mayor preocupación de los pueblos ha sido siempre mantener la memoria de esas verdades fundamentales que son, en definitiva, quienes dan sentido a la evolución de cada individuo y de la comunidad, a las formas de producción económicas, a las expresiones rituales, a las fiestas.

#### *b) El Lenguaje*

El lenguaje como elemento importantísimo de esa red intersubjetiva que constituye la cultura, es patrimonio de todos los miembros de una comunidad, los identifica en una red espiritual común, en un **eidós** o forma que comparta asimismo un destino común, más allá de las elecciones individuales. Hablamos desde luego de una cultura viva, integrada, comunitaria.

Al preguntarse sobre la base del español americano, Amado Alonso, no puede menos que aceptar que ninguno de los elementos que conforman el español europeo puede erigirse como sustrato básico del mismo, La base de lo americano está en América, nace con el contacto que el idioma y la cultura de los españoles entablan con un nuevo contexto, una nueva naturaleza, nuevos hombres, nuevas formas de pensar y concebir la realidad.

Nada digamos de la rica matización idiomática que se superpone a ese estrato fundamental **hispanoindígena** por el aporte de las comunidades negras o de otros pueblos. En la Argentina es notable la serie de variantes de entonación, uso lexical y sintáctico introducida por la inmigración.

El lenguaje es un elemento clave de la comunicación intersubjetiva. El aprendizaje de una lengua por otra parte, no es mecánico sino creativo; permite que cada ser humano reelabore los valores de su propia cultura.

*c) Cultura Occidental y el Tercer Mundo*

Hablar hoy del Tercer Mundo, siguiendo una antigua profecía bíblica, no es predica del retorno sino la **síntesis**. No la regresión, sino el acceso a un nuevo estado del ser. Tercero por ser precisamente una zona de encuentro y de conciliación entre dos mundos al parecer antagónicos. De un lado el mundo tradicional, religioso, mítico; del otro el mundo moderno, racionalista, crítico, negador, agónico en su propia esencia.

Estos dos mundos, junto a la serie de valores característicos que se le adscriben (contemplación-acción, obediencia-rebeldía, religiosidad-ciencia) deben dejar de ser antagónicos.

Hoy es imposible hablar de superioridad cultural. El mundo marcha hacia el continentalismo y desde allí se insinúa el comienzo de la etapa universal. Aunque aún estemos lejos de concretar esta meta, es necesario adelantar la comprensión de su inminencia y de su legitimidad. Para llegar a ello es necesario redescubrir, no lo distinto de las culturas, sino precisamente el estrato fundante que les es común, y que los pueblos han tratado de realizarlo en distinta medida y con diversas modalidades.

*d) La Cruz, símbolo de la integración de los opuestos*

El valor de síntesis de uno de los símbolos mas universalistas extendidos, y a la vez centro de la religión cristiana: la cruz.

El extendido símbolo de la cruz posee valores simbólicos universales bien conocidos por las culturas antiguas y/o los primitivos, da cuenta de un sentido de pensamiento abierto e integrador que solo puede culminar en Dios. Es por excelencia imagen de la integración de opuestos. EL Hombre y la mujer, lo activo y lo pasivo, la eternidad y el tiempo, el espíritu y la materia. La cruz es signo de superación de los contrarios en una tercera entidad que los abarca. La esencia del cristianismo es la integración, la superación de las dicotomías, el espíritu de la reconciliación.

*e) La misión de América Latina en la apertura de la era universalista*

América Latina constituye hoy la más codiciada reserva física y espiritual del mundo, a la vez que el más temido peligro afrontan los grandes centros de poder.

La integración latinoamericana es uno de sus máximos objetivos de cada uno de los países y de todos en su conjunto. Sólo esa integración, cumplida en todos los planos (económico, social, político, cultural) podrá asegurar nuestra auténtica liberación y el despliegue real de nuestras posibilidades históricas.

La base privilegiada de la integración es el "plano cultural".

Los distintos lazos culturales y espirituales entre los pueblos son los que hacen posible una integración sólida, profunda y duradera, no meramente obediente a intereses de grupos o a medidas políticas coyunturales. "En nuestro caso, esos lazos espirituales y culturales existen".

El ser latinoamericano es un ser mestizo, de una nueva cultura surgida como superación de todos los antagonismos: oriente y occidente, acción y contemplación, razón y mito.

Es en los niveles de la cultura popular donde debemos buscar la cruz viviente que selecciona elementos integrables y desecha los no integrables.

El mundo marcha hacia la integración de los hombres en unidades cada vez mayores. De la familia se pasó al clan, del clan a la tribu y de ésta a las naciones. Hoy en día las naciones se agrupan en grandes bloques continentales ya sea porque los unen los intereses políticos y económicos, ya porque tengan entre sí vinculaciones más profundas y objetivos superiores para cumplir.

Este último es el caso de América Latina. Dividida, empobrecida y atacada por sus enemigos, es sin embargo dueña de ingentes reservas espirituales y morales. Es necesario tener presente que la etapa continental, sin embargo será prontamente superada por el universalismo, hoy fácilmente alcanzable dada la perfección a que han llegado los medios científicos y técnicos que pueden ser puestos al servicio de una planificación mundial.

### 3.5.- *La Identidad, Vista desde el Nuevo Mundo*

Para Hugo Biagini <sup>(18)</sup>, este es un antiguo problema que tiene su propia cosmovisión desde el nuevo mundo.

La identidad es un término omnicomprensivo. Define la identidad como un proceso de autoafirmación que puede ser comunitaria o individual.

Individual: se pertenece a una colectividad y al mismo tiempo se experimenta la propia personalidad como única y singular.

Nacional: por extensión el núcleo regional y humano se ve a sí mismo como formando parte de la comunidad mundial y al mismo tiempo como reuniendo caracteres específicos.

*¿Cuándo se da la crisis de identidad?* en la alteración de la creencia del hombre y el mundo como creaciones divinas. El mundo es una prolongación del hombre y éste el resultado de transformaciones biológicas, históricas o personales, y en el trastorno provocado por la sociedad de masas la explosión demográfica, el desequilibrio ecológico, revoluciones, múltiples formas de violencia, escapismos como drogadicción.

*La identidad cultural* se opone a la aculturación (el impacto de una cultura superior sobre otra más simple y pasiva). Se verifica con los procesos de descolonización de Asia, África aplicándose luego a la circunstancia latinoamericana; se cuestiona el eurocentrismo por los científicos e intelectuales y los pueblos sin voz buscan en sus raíces como defenderse de los medios masivos de comunicación que homogeneizan todo. Lo que supone una conciencia de alteridad.

La cultura es todo aquello que acrecienta el patrimonio popular.

Para Biagini, la preocupación por establecer la mismidad latinoamericana comienza a vislumbrarse con los procesos independentistas.

El saldo de los siglos de colonialismo resalta paradigmas o discursos deformantes de lo americano y existen tensiones antagónicas que inciden en la consolidación de nuestra

identidad (europeísmo frente al criollismo y como polaridad sobre otra ciudad frente al campo).

Estas y otras oposiciones impiden que América Latina pueda integrarse como nación.

Señala como responsables al subdesarrollismo y a la dependencia económica, la urgencia de estudiar el componente político económico y la correlación entre cultura y poder, rescata la unión latinoamericana (Vasconcelos, Ingenieros, Ugarte, Palacios, Haya de La Torre), con propuestas tendientes a cambiar y romper el neocolonialismo cultural la aculturación interna que llevan al hombre latinoamericano a la frustración y el desarraigo.

La fuerte hispanofobia de nuestros intelectuales del siglo pasado a la demostración de la raigambre anglo francesa; esta dicotomía o modelo contrapuesto fue repetido con el componente aborígen, con el interior y el gaucho frente a la ciudad y el porteño.

Ante toda esta paralización se inclina por la vía integrativa: aceptar otras tradiciones y reconocerlas como verdaderamente legadas.

### *Concepciones sobre el Ser Argentino*

El autor expone la limitación de una bibliografía orgánica que permita orientar sistemas en el cuadro de fuentes primarias en esta temática, aunque destaca esfuerzos hermenéuticos en la lectura de una estratificación social compleja.

Seremos un país más integrado y permeable a las corrientes inmigratorias cuando pueda verificarse un desarrollo más acabado de los enfoques concernientes a la argentinidad.

Se plantea una revisión sobre la multiplicidad de perspectivas en juego: fiscalista u organicista, psicologista o sociologista, elitista o populista. El énfasis antinómico se hará presente en las fluctuantes oposiciones entre determinismo y espontaneidad, barbarie y civilización, Estado y individuo, criollismo y cosmopolitismo, federalismo y unitarismo.

Finalmente Biagini señala la necesidad de reescribir la historia argentina con innovaciones metodológicas; de reanudar la discusión acerca de la integración de las masas a la sociedad y las controversias en torno a la libertad y del totalitarismo.

### 3.6.- *La Vida está Aquí. Visiones e Imágenes en la Historia de América*

El pensamiento de Eduardo Ashur<sup>(19)</sup> revela, con intenso contenido indigenista, la percepción del tiempo como recurso en el que las sociedades y sus hombres se realizan, lleva implícita la idea de futuro y aquí la trilogía que caracteriza a la llamada “civilización occidental”, su símbolo y bandera, el cambio.

El cambio, la mutación es en esta cultura la posibilidad de ser. A diferencia de esta concepción, gran parte de los pueblos del mundo, pretéritos y actuales y en todas las sociedades calificadas de “primitivas”, “atrasadas”, “ahistóricas” o “prehistóricas” la noción de historia ocupa un espacio mucho menos relevante y posee una jerarquía distinta a la que se da en occidente.

“Vivir bien” es, en estas culturas, actuar de modo coincidente con las enseñanzas del héroe civilizador mitológico, reiterar conductas arquetípicas.

El descubrimiento del “nuevo mundo” importó una profunda desestructuración de las diversas sociedades precolombinas y la consiguiente incorporación de nuevas pautas y contenidos culturales provistos por los españoles. La resistencia cultural debió apelar a todos los recursos para conservar el recuerdo. Es así que la mayoría de los pueblos indígenas de América pudieron alcanzar el siglo XIX en condiciones de rememorar tanto la antigua historia, como su propia y oculta versión de la conquista, convertida en nuevo mito que puede rastrearse en danzas y fiestas.

Las cuatro proposiciones de Ashur:

*El país imaginario y el país real:* En nuestro país, como en casi toda América sucedió sobre el país real, sobre sus pueblos y culturas ciertas, se impuso un país imaginario, diseñado desde la capital, coincidente con los sueños de sus minorías dirigentes.

Pero el país imaginario, por más hegemónico que fuera, no pudo terminar con el país real. Aún hoy subsisten dificultosamente en varias regiones mujeres y hombres que siguen viviendo de acuerdo a prácticas y costumbres cuya persistencia halla de una tenaz resistencia a incorporarse al modelo propuesto hace varias siglos. No se trata de pueblos que no tengan historia, ni que no se empeñen en mejorar sus condiciones de vida.

Simplemente se trata de realizar y concebir el desarrollo en el marco de una cultura diferente.

*La historia en el sistema educativo:* El criterio según el cual la historia comienza con la aparición de la escritura, criterio inventado por Europa, sirvió como argumento para excluir de la historia los miles de años durante los cuales se desarrollaron las culturas prehispánicas de nuestro continente. La historia de América recién comienza en 1492, queda también determinado el lugar que se le asigna a la misma; América se incorpora a la historia como consecuencia y propósito de Europa; es una historia que ocurre porque se produce el desplazamiento del “viejo” hacia el “nuevo” mundo.

Una historia escrita así no puede explicar nada de nuestras particularidades, desecha procesos que resultan imprescindibles para hacer inteligibles las realidades locales. La recordación del V Centenario en 1992 se presentaba como una oportunidad para impulsar algunos cambios, esto no ocurrió.

La resistencia del sistema educativo impidió que se abriera camino cualquier intento de revisión.

*Imágenes contrapuestas:* El eurocentrismo radical del que dan testimonio los autores los lleva a definir a los habitantes de esas tierras como salvajes; sus complejas civilizaciones salvo contadas excepciones, no son reconocidas como tales.

Cuando la visión se dirige al territorio, el resultado es el mismo.

El continente es pura naturaleza, exento de historia, huérfano de tradición. Sobre esos espacios considerados vírgenes se yerguen pueblos cuyos miembros reciben el calificativo de feroces e indomables.

Pese a todo y más allá de injusticias que para nada estuvieron en el ánimo de los gobernantes, España no sólo permitió sino que favoreció la conservación de la población autóctona.

El mestizaje biológico, una de las consecuencias del contacto será presentado como producto de una relación simétrica y no como resultado de acciones compulsivas y

además contrastando con las políticas de exterminio y exclusión indígena como es el caso de los EE.UU.

Los criterios usados en la clasificación se apoyan en características psicológicas y raciales de dudoso rigor, totalmente anacrónicas y no tiene en cuenta, por ejemplo, el lugar que ocupaban los individuos en el proceso productivo.

El conjunto de mensajes esta orientado, en definitiva, a consolidar la antinomia civilización-barbarie.

*Nuestra historia:* Será necesario ponerse en la tarea de construir una historia que recoja todas las visiones y sobre todo la de los “vencidos” y las incorpore al sistema educativo, será preciso adecuar la información más rigurosa, científica, menos interesada en sostener una versión que los propios españoles han abandonado hace tiempo. Será inexcusable trabajar para seguir desarrollando nuestro propio conocimiento, el aparato conceptual a nuestra medida, instrumentos indispensables para abandonar la concepción colonialista de la historia americana.

### **3.7.- La Identidad se Constituye Históricamente**

Históricamente el problema de la identidad, para Alejandro Ulloa<sup>(20)</sup>, ha sido planteado en relación con cuatro factores determinantes que son: **el territorio, la raza, la lengua y la religión**. Factores que se han transformado de manera acelerada en las tres últimas décadas.

Nuestra concepción de la cultura se fundamenta en la semiótica y en cierta antropología para recuperar los procesos negados y las gramáticas de producción que hacen posible las llamadas manifestaciones culturales. La concepción que propone se construye en el espacio de un desplazamiento. Por encima o por detrás de las manifestaciones culturales hay una gramática de producción que precede y sucede a las experiencias y a los acontecimientos en los que éstas se hacen más visibles.

Asistimos a un período de transición y de relevo en los sistemas de saberes y valores ante la emergencia de nuevas gramáticas. Estamos frente a una auténtica crisis, se construyen nuevas hegemonías y se definen nuevas identidades, reciclando las viejas tradiciones en las nuevas prácticas, o creando nuevas tradiciones y nuevas gramáticas de producción y de reconocimiento.

“Si toda cultura es construcción de sentido por medio de símbolos y signos, los hechos dados son la expresión visible a través de la cual podemos acceder a las estructuras de significación que los hombres producen sin saberlo”; afirma Ulloa.

Su punto de vista, entonces, se dibuja entre la estructura y el proceso, entre el acontecimiento y la historia, es decir en la dialéctica de lo sincrónico y lo diacrónico como principales orientadores del movimiento de la sociedad.

Define la identidad antropológicamente, por relación a un otro con el que nos parecemos o nos diferenciamos. Toda identidad es construida históricamente y por lo tanto puede transformarse.

Sus principales proposiciones:

*El territorio entre la región y el regionalismo*: la geografía nacional y subcontinental fue siempre un obstáculo físico para la integración de las regiones y el acercamiento de los pueblos.

La representación del territorio en cuanto espacio inmediato, local y regional, su sobrevaloración en detrimento de las otras provincias, llevó a una fragmentación del país y como efecto de esa ideología se gestó un principio de desagregación nacional por encima de las identidades regionales y de las culturas locales que paralelamente se configuraron con la exaltación ideológico-política del territorio.

La situación actual es ambigua, por un lado el chovinismo regional sigue vigente por otro las representaciones del territorio han cambiado sustancialmente debido a la masificación y la modernización de la educación, los medios de comunicación.

La identidad, al igual que la idea de nación, siempre ha estado ligada a un territorio. Hoy en día asistimos al conflicto entre lo regional y lo tradicional, con lo moderno y lo transnacional.

Podemos reconocer hoy la existencia de identidades desterritorializadas como la de la ecología, el rock, la salsa.

Las identidades adscritas a estos fenómenos pueden ser catalogadas como posnacionales en tanto su uso y función sociocultural no se restringe el marco único de una nación particular.

Posnacional se refiere a una configuración nueva de la sociedad moderna acorde con la **expansión de los mercados**, la mundialización de la economía y el proceso de integración de la aldea global, como tendencias dominantes en la actualidad.

*La raza:* occidente elaboró un discurso sobre las razas. Apoyándose en las teorías evolucionistas o en las doctrinas de la raza pura y la sangre superior, la ideología del racismo se introdujo como un principio de discriminación étnica al lado de otras formas de segregación.

Al igual que la ideología del regionalismo, el racismo se convirtió en otro de los obstáculos para la unidad nacional en otra de las fuentes de la intolerancia.

A pesar de los avances, aún falta mucho para que a las minorías étnicas les sean respetados plenamente sus derechos.

La etnicidad terminó siendo un elemento gestor de imaginarios raciales. Desde los imaginarios contruidos por las élites para blanquear la raza, al mestizaje ideal de algunos pensadores liberales o a la imagen noble del gran mulato sudamericano como ideal del hombre nuevo en el subcontinente y el fundamentalismo indígena de algunos como Sendero Luminoso.

Necesitamos de la convivencia multiétnica en base a las normas elementales de respeto mutuo.

*La religión:* la religión fue nuestro único vínculo universal de socialización por encima de la **lengua**, la **raza** y el **territorio**. El territorio era irregular, la lengua era dialéctica y las razas eran varias. **El dogma cristiano era uno solo y el mismo para todos.**

La religión configuró un imaginario integrador.

El púlpito como el aula son un medio de comunicación desde el cual se informa y se moldea la opinión pública en la interacción interpersonal y cotidiana.

Hoy la iglesia ya no tiene el monopolio que ostentó durante tanto tiempo.

Será necesario reconocer la pluralidad confesional y admitir consensualmente su existencia como un paso indispensable para recuperar la intolerancia que en el campo religioso fue negada por el monopolio y la hegemonía de la Iglesia Católica Apostólica Romana a lo largo de 500 años.

*La lengua:* Al igual que la religión, la lengua materna (castellana o española) constituye un factor de cohesión por haber sido desde el primer día un instrumento de socialización en la empresa colonizadora.

Se atribuyó a “la lengua pura y castiza de la madre patria” cumplir el papel de integración entre las clases y los individuos de la sociedad regionalizada.

Ante la experiencia de setenta lenguas indígenas (aún en ejercicio), y el español de Castilla, el país tenía que ser considerado como una nación multilingüe.

Para legitimar académicamente la discriminación social y lingüística se les llamó dialectos y no lenguas.

El castellano se vió siempre contaminado por los particularismos regionales y las objetivaciones verbales que desde indiferentes lugares convergían en el caudal idiomático del español.

La lengua materna también se ha transformado. Desde afuera por la invasión de los extranjerismos y desde adentro semántica y lexicalmente, respondiendo al ritmo y la velocidad de los nuevos tiempos como en el spanglish, el portuñol.

La televisión es hoy por hoy el principal escenario de reconocimiento, identificación y legitimación de ese universo lingüístico plural que lejos de purismos se elaboró a partir de la necesidad de comunicación verbal y de intercambio simbólico.

El de las representaciones verbales de las identidades nacionales y regionales es uno de los aspectos que en los últimos años ha ganado singular importancia en las industrias culturales.

Las marcas léxicas, la prosodia, y los acentos locales son un elemento clave para el reconocimiento de los públicos, para la identificación de los imaginarios puestos en escena y la lectura de los mensajes. Dos casos por los que transitan los imaginarios y las identidades nacionales latinoamericanas, étnicas y culturales son los chistes y la literatura. En el primero, la creatividad y el ingenio activador en el despliegue narrativo que tiene en el humor un arma para la sobrevivencia. En el segundo la literatura recogió y recreó las huellas de esas identidades, dando cabida a la diversidad de hablas y de voces que han hecho parte de nuestras naciones.

*Cultura y comunicación, y las nuevas identidades:* la cultura es una estructura de comunicación organizada en dos fases: una explícita, con manifestaciones socio-antropo-etnográficas; y otra implícita, la gramática (las reglas formales de comunicación que componen un código). Aquí postulamos la existencia conceptual de dos tipos de gramáticas: unas dirigidas a la producción de bienes culturales, otras para la recepción y el consumo plausible de los productos en circulación.

La naturaleza social de esas gramáticas se inscriben en un período histórico determinado, el de la industrialización capitalista dependiente y el de la urbanización salvaje de nuestros países a lo largo del siglo XX. Es desde esas gramáticas y en relación con ellas como se configuran las nuevas identidades urbanas nacionales y pos-nacionales; las que redefinen las relaciones de sentido entre lo tradicional y lo moderno, lo privado y lo público, lo sagrado y lo profano, lo regional y lo nacional, etc.

La cultura constituye en la teoría, la dimensión más abstracta de esas gramáticas, su articulación ambigua en las prácticas sociales, para hacer posible los comportamientos y las expresiones llamadas culturales.

Podemos señalar algunas evidencias de las nuevas identidades, desde las identidades individuales hasta las societarias y las identidades posnacionales o sea aquellas que se asimilan y se adoptan sin pasar por las llamadas culturas nacionales, por ejemplo las subculturas punk, rasta, pop; fenómenos que nos permiten hablar de una

**desterritorialización de las culturas**, en tanto no se adscriben, por su carácter trasnacional, a un territorio único y exclusivo.

**Las nuevas identidades son resultado más o menos espontáneo de procesos que aún no conocemos bien**; no son el resultado de un proyecto político cultural liderado por el Estado o por una clase para el conjunto de la sociedad. Y aunque no sean siempre signos positivos debemos asumirlos en su determinación histórica, por ejemplo la violencia, el narcotráfico, la guerrilla, los deportes, la música popular. La música popular es un signo de identificación, en tanto interpela y unifica (aunque también diferencia) sectores sociales, no como causa sino como mediación.

### **3.8.- El Conocimiento Profundo de la Conciencia Americana**

En la consideración de Maturo<sup>(21)</sup>, Kusch concibe a América como continente particular, abierto al universalismo, colocado hoy en la circunstancia de absorber y superar el legado europeo a través de la revalorización de su propia historia, constitución etno cultural y riqueza humana.

El interés por las culturas indígenas, que constituyen a América y son base de su mestizaje, no es para Kusch una mera curiosidad del Occidente omniabarcador, sino un movimiento profundo de la conciencia americana hacia la recuperación de todo aquello que negó en una historia parcial y dependiente, mimetizada con la Europa moderna.

La oposición Europa/América ha marcado sin duda nuestra evolución, y en especial la formación de los intelectuales.

El pensamiento de Kusch revierte poéticamente esa oposición reivindicando la tiniebla generadora, la negación como categoría del ser, y del pensar, la fuerza del impulso vital creador de una forma nueva. En suma, la elección de una historia propia asumida desde la dignidad de los pueblos libres.

Kusch no dió la espalda a Europa, supo reconocer y elegir a sus maestros.

Vió en el método fenomenológico un modo válido de autoconocimiento.

En ese logos popular encuentra Kusch la última posibilidad de refundar la cultura, de el toma sus propias categorías de pensamiento, su énfasis en la mediación simbólica, su sentido político comunitario.

Basarse en el pensamiento de Rodolfo Kusch para realizar una propuesta americanista en la universidad y en la vida intelectual argentina es para nosotros una meta deseable, que podría ser encarada por grupos con sentido nacional, más allá de los sectarismos políticos. Comprendemos los riesgos de caer en derivaciones inorgánicas, "populistas", utópicas e improductivas.

Por ello creemos más en la necesidad de una comprensión filosófica de esta nueva perspectiva que en la innovación drástica de los métodos, los programas o las instituciones.

### **3.9.- La Iglesia en la Conciencia Latinoamericana**

Pedro Morande, en su trabajo "Modernidad y Cultura en Latinoamérica"<sup>(22)</sup>. Analiza el impacto cultural de la década del 60, el significado de la crisis de la cultura de la ilustración, la respuesta de la iglesia a través del Vaticano II y las dificultades culturales en América Latina a la propuesta eclesial.

Los desafíos expresados a nivel general con también dilemas de la historia latinoamericana actual, para su desarrollo e integración. Morande a su vez menciona los puntos de especial relevancia para que la fe sea asumida como un soporte ineludible en la base cultural latinoamericana.

Hay que superar la pretendida identidad entre historia de nuestros pueblos y la historia de nuestros pueblos y la historia de nuestros Estados nacionales, identidad que surge con la filosofía de la Ilustración en América Latina. Tal identidad representa el olvido de la memoria histórica del barroco y de la síntesis cultural mestiza forjada desde la primera evangelización de nuestros pueblos.

Lo que se oculta detrás de esta identidad que cuestionamos, es la tesis de que solo el Estado representa el espacio público, y de que no hay nadie mas que pueda hacer valer su

presencia. En América barroca también existió el Estado, como lo hubo anteriormente en las sociedades indígenas.

El olvido de barroco significa para la Iglesia su virtual desaparición de la conciencia histórica latinoamericana. La pregunta fundamental es que papel jugó la Iglesia, como espacio cultural de encuentro, en la formación de nuestros pueblos y en su posterior desarrollo. Pero en lugar de hacer esta pregunta se acepta acriticamente, también por parte de los católicos, la idea de que el Estado es el único punto de referencia que hace comprensible la historia de nuestra sociedad.

El tema de secularización. Esta ha sido en América Latina más de un proceso de politización de la fe que un olvido cultural de Dios. Esto se explica en parte por el punto anteriormente expuesto. La politización religiosa es nada más que la consecuencia de aceptar la referencia al Estado como único criterio hermenéutico de la historia de nuestros pueblos.

El tercer desafío de la evangelización está representado por la formación de identidades corporativas después del colapso de la "polis oligárquica" a comienzos de siglo. La emergencia de nuevos grupos sociales a principio de siglo generó una aguda crisis del Estado oligárquico constituido para una población agraria. En lugar de formarse un espacio de síntesis cultural, un espacio público urbano, tanto la oligarquía como los restantes grupos sociales se refugiaron en la búsqueda de identidades corporativas que diera un sentido a la presencia de cada uno de ellos.

Se requiere decir con la expresión "identidad corporativa", fundamentalmente que la legitimidad de los actos de quienes pertenecen a una corporación se busca entre los actos de quienes pertenecen a una corporación se busca entre los iguales, entre las partes, sin que sientan ni la necesidad, ni la conveniencia, de someter al juicio de los otros, o del pueblo en general, la fundamentación de su pensamiento o de su acción.

La Iglesia también ha desarrollado una identidad corporativa que es necesario someter a revisión. Durante años el gran problema pastoral era aumentar la militancia, los cuadros eclesiásticos. En cambio, comienza a revalorizarse la religiosidad popular y la presencia cultural cristiana en medio de nuestros pueblos.

Al descubrir la Iglesia que ella es una institución de cinco siglos en el continente, y que ha contribuido a formar su ethos, su cultura, se descubre también a sí misma como un

espacio continental de encuentro capaz de superar las exclusiones y atomizaciones que tienen sumidos a nuestro países en una gran crisis de convivencia.

### **3.10.- Evangelización e Integración Cultural**

En “la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina” Documento de Puebla<sup>(23)</sup>, se concibe a la cultura, como el modo particular en el que en un pueblo, los hombres cultivan su relación con al naturaleza, entre sí mismo y con Dios, de modo que puedan llegar a un nivel verdadera y plenamente humano. La cultura así entendida abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de los desvalores que lo debilitan; el modo en que estos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social.

La lectura se va formando y se transforma en base a la continua experiencia histórica y vital de los pueblos, se transmite a través del proceso de tradición generacional. Al hacer un racontó histórico de las distintas etapas del proceso cultural, resaltan que la misma tiene su origen en el encuentro de la raza hispano-lusitana con las culturas precolombinas y las africanas.

Expresan que en la cultura latinoamericana existe un real sustrato católico porque su evangelización fue suficientemente profunda para que la fe pasara a ser constitutiva de su ser y su identidad otorgándole la unidad espiritual que subsiste pese a la ulterior división en diversas naciones.

El advenimiento de la civilización urbano-industrial acarreó problemas en el plano ideológico y llega a amenazar las mismas raíces de la cultura ya que dicha civilización llegó impregnada de racionalismo e inspirada en dos ideologías dominantes: el liberalismo y el colectivismo marxista.

Se utilizan los medios de comunicación como vehículos de nuevas pautas y modelos culturales.

La cultura urbano-industrial inspirada por una mentalidad científico-técnica, e impulsada por las grandes potencias, pretende ser universal, los pueblos y las culturas particulares son constreñidos a integrarse a ella. Esta tendencia reactualiza el problema de la integración de las etnias indígenas. Ante esta encrucijada histórica algunos grupos étnicos y sociales se repliegan, aislándose y otras se dejan absorber por estilos de vida que impone la cultura universal.

Denuncian la amenaza del ideal de integración latinoamericana, a consecuencia de los manejos y de la explotación causada por los sistemas de organización de la economía y de la política internacional.

Enmarca este Documento el papel de la Iglesia, como evangelizadora de la cultura para lograr un nivel de vida más humanos para todos, y su compromiso con la redención del hombre desde el plano espiritual que conlleva en sí mismo, un compromiso con la lucha por crear una sociedad más justa, donde la equidad y el respeto permitan construir una verdadera civilización.

Desde nuestra perspectiva, señalamos los aspectos más salientes del Documento de Puebla, en la consideración del plano cultural:

América Latina está conformada por diversas razas y grupos culturales con variados procesos históricos **no es una realidad uniforme y continua**. Sin embargo, se dan elementos que constituyen como un patrimonio cultural común las tradiciones históricas y de fe cristiana.

Lamentablemente, el desarrollo de ciertas culturas es muy precario. En la práctica, se desconoce, se margina e incluso se destruyen valores que pertenecen a la antigua y rica tradición de nuestro pueblo. Por otro lado, ha comenzado una revalorización de las culturas autóctonas.

A causa de influencias externas dominantes o de la imitación alienante de formas de vida y valores importados, las culturas tradicionales de nuestros países se han visto deformadas y agredidas minándose así, nuestra identidad y nuestros valores propios.

Los rasgos culturales que hemos presentado se ven influidos fuertemente por los medios de comunicación social. Los grupos de poder político, ideológico y económico penetran parte de los distintos poderes y grupos. Esto se realiza de manera particular por la publicidad que introduce falsas expectativas, crea necesidades ficticias y muchas veces

contradican los valores fundamentales de nuestra cultura latinoamericana y del Evangelio. El uso indebido de la libertad en estos medios lleva a invadir el campo de la privacidad de las personas generalmente indefensas. Penetra también todos los ámbitos de la vida humana (hogar, centros de trabajo, lugares de esparcimiento, calle permanente). Los medios de comunicación, por otra parte llevan a un cambio cultural que genera un nuevo lenguaje.

Raíces profundas de estos hechos:

- La vigencia de los sistemas económicos que no consideran al hombre como centro de la sociedad y no realizan los cambios profundos y necesarios para una sociedad justa.
- La falta de integración entre nuestras naciones tiene, entre otras graves consecuencias, la de presentarnos como pequeñas entidades sin peso de negociación en el concierto mundial.
- El hecho de la dependencia económica, tecnológica, política y cultural: la presencia de conglomerados multinacionales que muchas veces velan solo por sus propios intereses a costa del bien del país que los acoge; la pérdida de valor de nuestras materias primas comparado con el precio de los productos elaborados que adquirimos.
- La falta de reformas estructurales en la agricultura adecuadas a la realidad, que ataquen con decisión los graves problemas sociales y económicos del campesinado; el acceso a la tierra y a los medios que hagan posible un mejoramiento de la productividad y la comercialización.
- La crisis de los valores morales: la corrupción pública y privada, el afán de lucro desmedido, la venalidad, la falta de esfuerzo, la carencia de sentido social, de justicia vivida y de solidaridad, la fuga de capitales y de cerebros... debilitan e incluso impide la comunión con Dios y la fraternidad.

Con la palabra cultura se indica el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios, de modo que puedan llegar a un nivel verdadera y plenamente humano. Es el estilo de vida común que caracteriza a los diversos pueblos, por ello se habla de pluralidad de culturas.

La cultura así entendida, abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de los desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma conciencia colectiva. La cultura comprende, asimismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social, cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes.

En el cuadro de esa totalidad, la evangelización busca alcanzar la raíz de la cultura, la zona de sus valores fundamentales, suscitando una conversión que pueda ser base y garantía de la transformación de las estructuras y del ambiente social.

Lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios, por los valores o desvalores religiosos.

Estos tienen que ver con el sentido último de la existencia y radican en aquella zona más profunda, donde el hombre encuentra respuestas a las preguntas básicas y definitivas que lo acosan, sean que se las proporcionen con una orientación positivamente religiosa, o por el contrario, atea. De aquí que la religión o la irreligión sean inspiradoras de todos los restantes ordenes de la cultura -familiar, económico, político, artístico-. En cuanto los libera hacia lo trascendente o los encierra en su propio sentido inmanente.

La cultura es una actividad creadora del hombre, con la que responde a la vocación de Dios, que le pide perfeccionar toda la creación y en ella sus propias capacidades y cualidades espirituales y corporales.

La cultura se va formando y se transforma en base a la continua experiencia histórica y vital de los pueblos; se transmite a través del proceso de tradición generacional. El hombre pues nace y se desarrolla en el seno de una determinada sociedad, condicionado y enriquecido por una cultura particular que recibe, la modifica creativamente y la sigue transmitiendo. La cultura es una realidad histórica y social.

Siempre sometidas a nuevos desarrollos, al recíproco encuentro en interpretación las culturas pasan en su proceso histórico, por períodos en que se ven desafiadas por nuevos valores o desvalores, por la necesidad de realización de nuevas síntesis vitales.

La iglesia se siente llamada a estar presente con el Evangelio, particularmente en los períodos en que decaen y mueren viejas formas, según las cuales el hombre ha organizado

sus valores y su conciencia, para dar lugar a nuevas síntesis. Es mejor evangelizar las nuevas formas culturales en su mismo nacimiento y no cuando ya están crecidas y estabilizadas.

América Latina tiene su origen en el encuentro de la raza hispano-lusitana con las culturas precolombinas y las africanas. **El mensaje racial y cultural ha marcado** fundamentalmente este proceso y su dinámica indica que lo seguirá marcando en el futuro.

Este hecho no puede hacernos desconocer la persistencia de diversas culturas indígenas o afroamericanas en estado puro y la existencia de grupos con diversos grados de integración nacional.

Posteriormente durante los últimos siglos, afluyen nuevas corrientes inmigratorias, sobre todo en el Cono Sur, las cuales aportan modalidades propias, integrándose básicamente al sedimento cultural preyacente.

En la primera época, del siglo XV al XVIII, se hechan las bases de la cultura latinoamericana y de su real sustrato católico. Su evangelización fue suficientemente profunda para que la fe pasara a ser constitutiva de su ser y de su identidad, otorgándole la unidad espiritual que subsiste pese a la ulterior división en diversas naciones, y a verse afectada por desgarramientos en el nivel económico, político y social.

Esa cultura, impregnada de fe y con frecuencia sin una conveniente catequesis, se manifiesta en las actitudes propias de la religión de nuestro pueblo, penetradas de un hondo sentido de la trascendencia, y a la vez, de la cercanía de Dios. Se traduce en una sabiduría popular con rasgos contemplativos, que orienta el modo peculiar como nuestros hombres viven su relación con la naturaleza y con los demás hombres en el sentido del trabajo y de las fiestas, de la solidaridad, de la amistad y el parentesco. También en el sentimiento de su propia dignidad, que no ven disminuida por su vida pobre y sencilla.

Es una cultura que, conservada de un modo más vivo y articulador de toda la existencia en los sectores pobres está sellada particularmente por el corazón y su intuición. Se expresa, no tanto en las categorías y organización mental características de las ciencias, sino en la plasmación artística, en la piedad hecha vida y en los espacios de conciencia solidaria.

Esta cultura, la mestiza primero y luego, paulatinamente, la de los diversos enclaves indígenas y afroamericanos, comienza en el siglo XVIII a sufrir el impacto del

advenimiento de la civilización urbano-industrial, dominada por lo físico-matemático y por la mentalidad de eficiencia.

Esta civilización, está acompañada por fuertes tendencias a la personalización y a la socialización. Produce una acentuada aceleración de la historia que exige a todos los pueblos gran esfuerzo de asimilación y creatividad, si no quieren que sus culturas queden postergadas o aun eliminadas.

La cultura urbano-industrial, con su consecuencia de intensa proletarización de sectores sociales y hasta de diversos pueblos, es controlada por las grandes potencias poseedoras de la ciencia y de la técnica. Dicho proceso histórico tiende a agudizar cada vez más el problema de la dependencia y de la pobreza.

El advenimiento de la civilización urbano-industrial acarrea también problemas en el plano ideológico y llega a amenazar las mismas raíces de nuestra cultura, ya que dicha civilización nos llega, de hecho, en su real proceso histórico, impregnada de racionalismo e inspirada en dos ideologías dominantes: el liberalismo y el colectivismo marxista. En ambas anida la tendencia, no solo a una legítima y deseable secularización, sino también al secularismo.

En el cuadro de este proceso histórico surgen en nuestro continente fenómenos y problemas particulares e importantes: la intensificación de las migraciones y de los desplazamientos de población del agro hacia la ciudad; la presencia de fenómenos religiosos como el de la invasión de sectas, el evangelizador no puede desconocer el enorme influjo de los medios de comunicación social como vehículos de nuevas pautas y modelos culturales; el anhelo de la mujer por su promoción, de acuerdo con su dignidad y peculiaridad en el conjunto de la sociedad; la emergencia de un mundo obrero que será decisivo en la nueva configuración de nuestra cultura.

La cultura urbano-industrial, inspirada por la mentalidad científico-técnica, impulsada por las grandes potencias y marcada por las ideologías mencionadas, pretende ser universal. Los pueblos, las culturas particulares, los diversos grupos humanos son invitados mas aún constreñidos a integrarse a ella.

En América Latina esta tendencia reactualiza el problema de la integración de las etnias indígenas en el cuadro político y cultural de las naciones, precisamente por verse estas compelidas a avanzar hacia un mayor desarrollo, a ganar nuevas tierras, y brazos

para una producción más eficaz para poder integrarse con mayor dinamismo en el curso acelerado de la civilización universal.

En esta encrucijada histórica, algunos grupos étnicos y sociales se repliegan defendiendo su propia cultura, en un aislacionismo infructuoso; otros en cambio, se dejan absorber fácilmente por estilos de vida que instaaura el nuevo tipo de cultura universal.

El hombre latinoamericano encuentra una sociedad cada vez mas desequilibrada en su conciencia. Hay mecanismos que por encontrarse impregnados no de un autentico humanismo sino de materialismo, produce a nivel internacional ricos cada vez mas ricos a costa de los pobres cada vez más pobres.

Tales mecanismos se manifiestan en una sociedad programada muchas veces a la luz del egoísmo en las manipulaciones de la opinión pública en expropiaciones invisibles y en nuevas formas de dominio supranacional, pues crecen las distancias entre las naciones ricas y pobres. Hay que añadir, además, que en muchos casos el poderío de empresas multinacionales sobreponen al ejercito de la soberanía de las naciones y al pleno domino de sus recursos naturales.

Como consecuencia de los nuevos manejos y de la explotación causada por los sistemas de organización de la economía y de la política internacional, el subdesarrollo del hemisferio puede agravarse y hasta hacerse permanente. Por ello, vemos amenazado el ideal de la integración latinoamericana, hecho lamentable, motivado en gran parte por las ambiciones económicas nacionalistas, por la parálisis de los grandes planes de cooperación y por nuevos conflictos internacionales.

A todas las personas afligidas y a los que sufren por la violación de sus derechos, les hacemos llegar nuestra palabra de comprensión y aliento. Exhortamos a los responsables del bien común a que con decidida voluntad pongan todo su empeño en remediar las causas que generan estas situaciones y a que creen las condiciones necesarias para una convivencia auténticamente humana.

### 3.11.- *Identidad: Una visión sin sentido*

En "América Latina, filosofía y crisis" Fernando Rodríguez<sup>(24)</sup> plantea que la noción de identidad carece de sentido.

América Latina está en crisis. Contra esa crisis de valores que se aposenta en los grandes centros de cultura del orbe tenemos que pensar este pedazo de tierra que no puede darse el lujo de la abulia, el escepticismo y la de debilidad asumida.

La filosofía debería tener algo que decir sobre América Latina en esta hora crucial en término de **urgencia**. Mirar al afuera, oír el llamado, instrumentalizar el saber, no contar sino con el equipaje que tenemos por ligero que éste sea.

Podríamos partir de una decisión, de un gesto inicial, como el que propone Habermas, aceptar un cierto salvajismo filosófico, rompiendo el pasado sin miramientos.

Hay que remover los obstáculos que impiden esa filosofía urgente, como nuestra adolescencia filosófica y el deseo de reencontrarnos y poder pronunciar nuestro propio e intransferible discurso y ello ha pasado en general por el tratamiento del concepto de identidad. Deshacerse de esa atrabiliaria noción es una de las tareas más urgentes para la constitución de una filosofía latinoamericana sana y eficaz.

El discurso de la identidad es un discurso fundacional que igualmente posterga nuestro encuentro con las cosas y por ende opuesto a la idea de urgencia.

Definir la latinoamericanidad se ha quedado siempre en meras intenciones.

No ha sobrepasado nunca la proclama.

En los años sesenta latinoamericanos las ciencias sociales alcanzaron un esplendoroso desarrollo en torno a las teorías de la dependencia. Momento coincidente con el conocimiento de lo humano bajo el signo del estructuralismo y de un marxismo renovado.

En este clima internacional y con el entusiasmo que despertaba la teoría de la dependencia en un continente en llamas, algunos filósofos concibieron un destino para la filosofía entre nosotros, la de acompañante crítico de esa vasta teorización que se suponía un ensanchamiento sustancial del marxismo clásico. Más significativo para nosotros que la frigidéz académica y las operetas antropológicas de la identidad.

Algunas cosas han cambiado sustancialmente, como el lugar de las Ciencias Humanas en el universo del saber y filosofías antropológicas en detrimento de aquellas que pregonaban la vida de las estructuras y la muerte del hombre, más cercanas al arte que a la ciencia.

Nuestra tarea es hablar sobre lo que debe seguir siendo el objeto de todo filosofar auténtico, los conceptos de alto grado de abstracción que permiten la síntesis y la postulación del sentido que escapa a la parcialidad de las ciencias. Hablar con, y no sustituir, la ciencia, sino completar y promover.

Si algo distingue el discurso teórico actual, que deberíamos aprovechar, es justamente su ubicuidad, el deslizarse entre disciplinas que hasta ahora parecían delimitadas e incomunicadas.

La aspiración a la idea de la unidad del saber seguirá siendo un desideratum de todo pensar que aspire a dotar de sentido a la vida humana.

Probablemente tendremos que practicar por mucho tiempo un discurso fragmentario, discontinuo, ensayístico, como modalidad mayor de la filosofía latinoamericana.

Volver a las cosas mismas no implica un empirismo ingenuo, nos colocamos ante los hechos para que éstos hablen por si solos.

La crisis de la cultura Latinoamericana es, en buena medida, una crisis de ideales, en parte correspondiente a una crisis universal de valores.

Todo esto abre para la filosofía un campo de intervención que no podemos ignorar. Frente a esas ideas generales seguimos teniendo una enorme responsabilidad y un seguro poder de injerencia.

Un cierto esquema cultural, el de la plácida modernización del continente ha terminado.

Debemos asumir nuestra madurez, aunque sea prematura. Debemos hacer lo que nadie va a hacer por nosotros, nombrar las realidades que vivimos, enfrentar un confuso presente donde no hay demasiados caminos reales.

### 3.12.- *Filosofía Iberoamericana e identidad.*

Para hacer auténtica filosofía en nuestra América no tenemos que copiar, imitar ni plantearnos los problemas de otras filosofías que han hecho los creadores de este filosofar.

Simplemente, hay que filosofar, reflexionar, sobre los grandes y pequeños problemas que aquejan al hombre en todo el mundo que le circunda, También la formación de bloques regionales, la idea de la integración.

Platón, Aristóteles, Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, Descartes, Kant, Hegel, Marx, Comte, Husserl y otros hasta llegar a nuestros días, **reflexionaron simplemente sobre su realidad**, sobre los problemas que les planteaba el mundo como naturaleza y como sociedad sin preocuparse si estaban o no, haciendo auténtica filosofía.

Este es el punto de vista de Leopoldo Zea a través de su obra<sup>(25)</sup>.

En nuestros días la filosofía ha de enfrentar los problemas que ahora plantea el extraordinario desarrollo científico y técnico dentro de una moral que aún hace de este instrumental lo que el troglodita hacía con la vieja cachiporra.

Nuestros problemas siguen siendo problemas de identidad, que quiere decir de humanidad.

Problemas de hombres que han entrado a la historia bajo el signo de la dependencia, la cual debe ser negada para que pueda emerger esta su ineludible humanidad. Una humanidad concreta, diversa, múltiple, como todas las expresiones de lo humano.

El coloniaje, en sus diversas formas planteó a los Latinoamericanos problemas de identidad que aún no han sido resueltos, y a partir de ello es el afán de buscar modelos justificativos del propio qué hacer, entre ellos el del filosofar.

Un filosofar que se suponía debía ser calcado, continuidad sin crítica. La historia de las ideas, puso de manifiesto lo que había de aporte, de originalidad en esta filosofía, a pesar del intento imitativo.

El resultado fue ser mala copia del original, lo que muestra que se es distinto. A pesar de lo que se quería reproducir, fue surgiendo la peculiar identidad de los hombres de nuestra región y la no menos peculiar realidad que han tenido que enfrentar una manera nueva de forjar una nueva cultura.

El falso afán por ser otros, solo ha debilitado la propia identidad que, por el contrario, debía ser estimulada. Tenemos los Latinoamericanos una identidad, la conocemos, pero nos hemos negado a aceptarla.

Hacer de la propia e ineludible identidad, punto de partida para potenciar esa identidad a través de la comprensión de otras identidades. Tal ha sido uno de los grandes problemas de nuestras sociedades que, a lo largo del tiempo, se han mostrado divididas, por estar supuestamente obligadas a optar entre lo que se quiere ser y lo que se es.

Superar esta autoamputación habrá de ser el problema a resolver por nuestra filosofía.

La filosofía considerada sólo como instrumento de desarrollo y prosperidad y a partir de esto como garantía de libertad es eso, un instrumento, pero no en filosofar propiamente dicho que ha de enfrentar los múltiples problemas que aquejan al hombre.

Conocer mejor, saber mejor, saber cómo hacer lo que ha de ser hecho, transformando o potenciando es de extraordinaria importancia, pero el por qué sólo puede darlo la filosofía en su más auténtico sentido. El afán de saber aquello que angustia al hombre y la impulsa a conocerlo para anularlo o potenciarlo. Para pueblos como los nuestros lo importante es el cambio, el cambio de la ya anacrónica situación de dependencia que ha marcado nuestra historia. Un cambio de la realidad, de una realidad que al ser consciente, podrá ser transformada con los instrumentos adecuados para este cambio. Pero uno es el filosofar por el que se toma conciencia de la realidad para superarla o afirmarla y otro el conocimiento del instrumental que han de posibilitar, con mayor eficacia, el cambio.

En nuestro medio el filosofar instrumental suele presentarse como el filosofar por excelencia haciendo del filosofar para enfrentar problemas y darle soluciones. Un falso filosofar, algo ajeno a toda verdad y auténtico filosofar.

Las naciones opulentas no serían lo que son si sus filósofos no se hubiesen planteado ambos problemas, semejantes a los nuestros. Problemas de convivencia, de identidad, de la relación con la naturaleza, cuya solución ha permitido el auge del que ahora estos pueblos hacen gala.

Nosotros en esta América no queremos otra cosa que un filosofar que partiendo de nuestras carencias y posibilidades pueda dar soluciones, instrumentos que permitan superar unas y acrecentar otras.

### **3.13.- Una Nueva Racionalidad en el Pensar Latinoamericano**

Para la Teoría Eticista de Enrique Dussel, citado por Horacio C. Culberg<sup>(26)</sup>, se entiende que debe fundarse una **nueva racionalidad basada en la literatura Latinoamericana**.

Entre un populismo ingenuo (que toma bases del telurismo-folklorismo) que deriva a posiciones fascistas y a un materialismo mecanicista-clasista, hay que proponer un **Populismo Crítico**. El sujeto de la racionalidad es un **Sujeto Cultural**. Se presenta en voluntad de dominio detrás de toda racionalidad.

Es igualmente significativa la “autoimagen eticista de la filosofía de la Liberación”, en Arturo Andrés Roig<sup>(27)</sup>.

Parte de la realización de un “pensar latinoamericano”. Debe rever su pasado histórico filosófico tanto continental como mundial. La filosofía presente es deudora de los intentos filosóficos anteriores. Esta práctica teórica sólo puede surgir de un compromiso histórico con la liberación social y nacional y con la integración latinoamericana. La integración desde el “pensar latinoamericano”

La filosofía entendida como ontología se delimita frente a sus contraimágenes un saber “contemplativo y admirativo”. La filosofía incluye una dimensión ideológica dando importancia al “para qué” filosofar. La filosofía contemporánea latinoamericana surge de las conciencias (existencialismo) debe aunarse como “filosofía de denuncia” (de fuentes freudianas y marxistas).

La función del filósofo no es individual o mucho menos enmarcado en una élite. **Esta función debe enmarcarse en el contexto del sistema de conexión de una época y desde allí operar**. El punto de partida es el reconocimiento de una facticidad que se categoriza como a priori histórico que la determina y condiciona ideológicamente. La tarea de la filosofía latinoamericana consiste en la búsqueda de nuevos conceptos

integradores, reelaboración de símbolos, reelaboración de la historia de la filosofía como historia del pensamiento. El discurso “filosófico” y el discurso “ideológico-político” tienen el mismo status epistemológico esta ampliación metodológica deberá reorientar la historia del pensamiento. Se manifiesta contra todo platonismo o rol teórico rector de la filosofía respecto de otros discursos. La tarea es reducir los meta-lenguajes filosóficos a lenguaje. Las ontologías del ser americano o racional son contra-imágenes de la filosofía latinoamericana porque cae en el irracionalismo. Su POPULISMO constitutivo utiliza categorías encubridoras como PUEBLO SER NACIONAL.

En *Teoría y Crítica del Pensamiento Latinoamericano* (1981), Roig incorpora su labor de búsqueda de la historia del pensamiento, desde el historicismo empírico. Lo hace desde la antropología social. Su pensamiento filosófico es una respuesta a las antinomias sujeto-objeto, significado-significante. Plantea la posibilidad de enunciar un sujeto plural, un nosotros que radica en la historia. Desde esta perspectiva, Roig es posible retomar la idea de un “para nosotros”, situado específicamente en la cultura latinoamericana. Aspecto extensamente considerado en Arturo Andrés Roig, filósofo e historiador de las ideas<sup>(28)</sup>.

### ***3.14 Concepciones Alternativas de la Identidad Cultural***

Para Larrain Ibañez<sup>(29)</sup>, en América Latina las dificultades culturales son significativas. En Perú, Bolivia, México, Venezuela, Brasil; América Central, subsisten una enorme diversidad cultural. En menor grado en Chile, Argentina y Uruguay.

Cabe recordar que hubo desde la conquista un proceso de exclusión, por ejemplo en la lengua, en la religión y que la identidad nacional existe en dos polos distintos de la realidad sociocultural.



La concepción **constructivista** deriva de posiciones pos-estructuralistas que conceden importancia clave al discurso como un elemento central que organiza toda la vida social.

Destaca la capacidad de ciertos discursos para "construir" la nación, para interpelar a los individuos y constituirlos como "sujetos nacionales" dentro de una determinada concepción de la nación articulada por el discurso.

Nació como un intento de luchar contra todo esencialismo especialmente marxista. Concibe la identidad nacional como construida "desde arriba", en la esfera pública y descuida las formas populares y privadas.

La concepción **esencialista** piensa la identidad cultural como un hecho acabado, como un conjunto ya establecido de experiencias comunes y de valores fundamentales compartidos que se constituyó en el pasado, como una esencia, de una vez para siempre. Se emplea un proceso de des-historización por medio del cual "una historia original...se congela como lo histórico, como herencia, como tradición, la religiosidad popular, un lenguaje nacional o regional etc."

El precio de ignorar o abandonar tal esencia es la alineación y el fracaso.

Esta concepción no solo es selectiva y evaluadora sino que también oposicional.

Esta forma de esencialismo proyecta políticamente su visión ahistórica del ser nacional para legitimar grupos de poder y neutralizar contradicciones sociales.

Esa concepción **histórico-estructural** a su vez, deseó establecer un equilibrio entre los dos extremos anteriores.

Concibe la identidad cultural como una interrelación dinámica del polo público y del polo privado, como dos momentos de un proceso circular de interacción recíproca.

La identidad cultural está en permanente construcción y reconstrucción ¿qué somos? ¿qué queremos ser?

Un tema preocupante para Larrain Ibañes es la relación *Identidad Latinoamericana y Modernidad*.

El proceso de modernización se concibe como una necesidad histórica.

Las teorías de la modernización de los '50 veían los obstáculos en el conservadorismo y resistencia al cambio de los campesinos, en los valores tradicionales anticapitalistas, en los fenómenos de asincronía en el cambio y los problemas causados por el efecto de demostración y de fusión. Las teorías neoliberales, en cambio, ven principalmente los obstáculos en las políticas económicas equivocadas que siguieron los gobiernos latinoamericanos desde los años '30 y propiciadas por CEPAL desde los '50. Todos estos obstáculos serían superables.

Entre las corrientes pesimistas se señala el problema de la **autenticidad**. El macondismo.

(*Macondo*: es la metáfora de lo mágico-maravilloso del misterio de América Latina que desafía toda comprensión puramente racional, "no podrán entendernos fácilmente". Mas defensivo que conservador. No niega la posibilidad de la modernización, pero sugiere cautela).

Entre las dificultades para modernizarse de acuerdo con el patrón europeo, la causa principal para **Octavio Paz**, es que España e Hispanoamérica no tuvieron siglo XVIII, es decir ilustración. No tuvimos una edad crítica. América del Norte habla inglés y es hija de la tradición que fundó el mundo moderno, la reforma, la democracia y el capitalismo. La del Sur habla castellano o portugués y es hija de la monarquía católica y la contrarreforma.

Para **Morandé** hay un tipo de modernidad, la que nace e la Ilustración secularizante europea del siglo XVIII, que es especialmente opuesta al ethos de matriz religiosa tomado en el encuentro entre las culturas indígenas e ibéricas. Deja abierta la puerta para una posible correspondencia entre la identidad Latinoamericana y un tipo distinto de modernidad que Cousiño ha llamado la modernidad barroca.

**Burns**, piensa que existiría una relación proporcional inversa entre modernización y bienestar de pueblo. La historia del siglo XIX sería la historia de la resistencia popular contra esta imposición.

Se niega a identificar crecimiento o modernización con desarrollo. Utilizando implícitamente las concepciones humanitarias de desarrollo elaboradas por el pensamiento económico estructuralista en América Latina.

Para **Veliz**, el desarrollo no es una fórmula inversa.

El fracaso latinoamericano se debe más bien a su propia identidad cultural, a su aversión al riesgo y al cambio, a su desconfianza de lo nuevo, a su preferencia por la estabilidad y el control central.

Los problemas y contradicciones existentes en América Latina, apuntados por Paz, Burns y Morandé, no son necesariamente una expresión del fracaso de la modernidad, sino manifestación de nuestra **modernidad periférica**, son nuestra manera específica de estar en la modernidad.

La modernidad empezó como un discurso que rompe con el mundo medieval teocéntrico y que constituyó un imaginario de nuevas ideas con significación para el individuo y la sociedad.

Pero, en la realidad de contextos sociales específicos, no todas las prácticas, orientaciones e instituciones se basaron en ese imaginario.

Los procesos de modernización y racionalización afectan tanto al mundo de vida como a los sistemas funcionales. En el primer caso, la racionalización consiste en que formas de acción comunicativa y argumentación van reemplazando mecanismos normativos de coordinación de acciones del tipo de la tradición, la autoridad y la religión.

En el caso de los **sistemas funcionales**, la racionalización adopta la forma de nuevos mecanismos sistemáticos que posibilitan niveles más altos de complejidad del sistema y aumentan la capacidad de autorregulación al reemplazar el lenguaje y la intervención humana en la coordinación de las acciones.

Por una parte la constitución de sistemas es necesaria y positiva, y por otra tiene sus aspectos peligrosos y negativos.

América Latina requiere mayor eficiencia en la producción y administración del Estado, que los sistemas funcionales pueden garantizar, pero al mismo tiempo necesita

impedir la total mercantilización de su cultura y la lógica impersonal del dinero determine cursos de acción, que debieran discutirse políticamente, en el subsistema económico.

Para sintetizar la relación Modernidad-Posmodernidad, Larrain Ibañez considera que mientras la modernidad creía en el progreso lineal, la tecnología la ciencia positiva y la razón, la postmodernidad privilegia la indeterminación, la fragmentación, la heterogeneidad la diferencia. Desconfía de las verdades absolutas, discursos totalizantes de aplicación universal, especialmente de aquellos que proponen la emancipación humana.

La posmodernidad como un quiebre sustancial con la modernidad, es una ilusión sin base real.

Un aporte del postmodernismo al problema de la identidad: aceptar la pluralidad de los discursos, permitir que el "otro" emerja y se exprese por sí mismo.

En América Latina el discurso posmodernista establece una alianza con concepciones escencialistas de identidad cultural que rechazan o desprecian la modernidad ilustrada por ser "ajena" al ser íntimo nacional.

Se produce así una alianza antimoderna entre postmodernistas y premodernistas.

### **3.15.- Cultura popular e integración**

En el libro "Sobre la cultura y el arte popular", Adolfo Colombres presenta el trabajo "Elementos para una teoría de la cultura Latinoamericana", en el que enuncia en forma sistemática los aspectos que deberían tomarse en cuenta al plantearse **la unidad cultural de América Latina**<sup>(30)</sup>.

Parte de la concepción de que la cultura es un "producto histórico-social, el resultado de un proceso acumulativo y selectivo, que se da a través del tiempo, y del que es protagonista una sociedad específica y no un hombre aislado". Se preocupa Colombres en rastrear la trayectoria de la penetración cultural, por donde empieza, en que sectores de la

sociedad se apoya, pues considera que la colonización, vigente en el **neocolonialismo**, esta dirigida a destruir las **raíces de la diversidad**. Para contrarrestar los efectos, dice, se hace necesario "definir con la mayor exactitud posible que es o deberá ser la cultura nacional". Para lograr esa definición cree necesario efectuar un análisis cualitativo en el campo de la historia, la filosofía y la antropología social.

No se puede marginar en el estudio de la dinámica social la teoría del conflicto, cuando una sociedad ha sido objeto de la estratificación y la colonización.

Se distinguen tres elementos ausentes en la sociedad; subcultura ilustrada, subcultura de masas y subcultura juvenil politizada, como herramientas al servicio de una relación neocolonialista.

*Subcultura ilustrada:* "aspectos de una cultura urbana destinada a dominar el arte, la ciencia, la tecnología, poniéndola al servicio de un opresor externo que opera con el apoyo de la alta burguesía".

*Subcultura juvenil politizada:* "exige una adecuación mecánica a modelos revolucionarios ajenos a sus sentimientos del mundo, en vez de **activar los elementos contestatarios** que existen en la misma para lograr los cambios estructurales que persigue".

*Subcultura de masas:* "alentada por la radio, la televisión, el cine y las publicaciones periódicas, corroen la tradición cultural de la que es depositaria y artífice".

Distingue Colambes una "cultura oficial", y la define como un simple proyecto ideológico que se quiere imponer a las masas y que cada gobierno ajusta a su propia visión de las cosas, y una "cultura popular" que refleja la realidad social con todas sus contradicciones.

En este ensayo está presente la hipótesis en cuanto que "las relaciones interétnicas, entendidas como relaciones de dominación establecidas entre la sociedad nacional (sociedad no indígena de la sociedad global) y los grupos indígenas, son isomórficas a las establecidas entre las potencias extranjeras y las sociedades nacionales".

Se pregunta donde rastrear las raíces de nuestra diversidad y para ello ve la necesidad de **incursionar** en las fuentes, **recuperar** los pasos perdidos y dar una **mayor coherencia a la historia de nuestra cultura**.

Toda cultura corresponde una cosmología, una visión particular del Universo y también una antropología, una visión del hombre, de las relaciones sociales.

**Debe entenderse a la cultura como proceso**, e indagando en dicho proceso se irán encontrando respuestas a las distintas cuestiones planteadas en cuanto a forma contenido y función de los diferentes elementos culturales.

En el gráfico que se transcribe se presenta un resumen del análisis de las fuentes que Colombres considera que intervienen en la conformación del "ser nacional".

**FUENTES NO PROYECTIVAS**

**FUENTES PROYECTIVAS**

Cultura indígena extinguida	Culturas indígenas subsistentes	S E R  N A C I O N A L  S I N T E S I S	C U L T U R A  L
Culturas indígenas asimiladas y aporte en el pasado de las sobrevivientes	Sociedad Nacional		
Cultura latina del conquistador	Alta burguesía. Capas medias o pequeñas burguesías - proletariado - culturas regionales		
Nuevas culturas urbanas de dominio	Culturas Negras - Rest-culturas - Neo-culturas - Originales		
Subcultura ilustrada de elite	Culturas populares de inmigración		
Subcultura de masas			
	SER NACIONAL EN SENTIDO AMPLIO		

A esta sociedad se le ha enseñado a ver la historia de los antiguos pobladores de este suelo como algo ajeno, distante y terminado **incapaz de marcarnos como pueblo**.

El conquistador español fue la segunda fuente cultural, y que se valió del **salvacionismo religioso** para destruir la especificidad de los pueblos aborígenes. Se daría en un primer momento una yuxtaposición cultural, con cierta correlación sincrética, luego un imbricamiento de ambas culturas.

Antes del proceso emancipador, el mestizo se había decidido por el mundo cultural blanco. El color de la piel se convirtió en un factor determinante del valor humano. En un extremo de esta escala estaba el blanco y en el otro el negro africano identificado con la esclavitud.

La cruce entre sangres iría determinando la estratificación piramidal de la sociedad.

El autor expresa su tesis acerca de la **violencia translativa**: la discriminación racial encadenada, que el individuo recibía desde arriba y trasladaba hacia abajo, hacia los más débiles. Sirve esta tesis para explicar fenómenos actuales. Los mecanismos de esta violencia son automáticos y fatales, cesará cuando se desmitifique el modelo colonizador, negándole validez y se ponga en su lugar a la verdadera cultura nacional.

Considera como la **última fuente del ser nacional a la inmigración extranjera**. Dicha inmigración se concentró en Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela como consecuencia de planes de colonización dirigidos a "blanquear" la raza. La sociedad nacional pudo soportar este embate y además actuar aculturativamente integrando a los inmigrantes a su modo de ser.

Para explicitar la proyección de las distintas fuentes comienza por referirse a las culturas indígenas a quienes asigna una importancia variable de acuerdo a la incidencia de tres factores: factor evolutivo, factor cuantitativo y factor cualitativo.

Cuanto mayor sea la participación de las etnias en la vida nacional, mayor será su incidencia ante la interacción que trae el contacto.

El nivel de desarrollo alcanzado por el grupo expresaría el factor evolutivo.

La mayor o menor cantidad de integrantes de las etnias, en el orden nacional y regional, el valor demográfico, factor cuantitativo.

Las riquezas de sus tradiciones pre-colombinas, el valor cualitativo.

Todos estos factores incidirán en la determinación del grado de traspaso al ser nacional de sus patrones de identidad.

A las fuentes de conformación de una identidad nacional antes mencionadas se las denomina no proyectivas, porque en la actualidad no son individualizables, no obstante sus elementos dispersos seguirán formando parte del acervo nacional.

De acuerdo a la forma en que se asimilaron los cambios producidos por el choque de dos culturas el autor habla de:

1. cambios aculturativos, caracterizados por los procesos de deculturación, vaciamiento cultural y ruptura del ethos social, direccionados hacia donde quiere el opresor.
2. cambios evolutivos, caracterizados por la subsistencia del ethos social, pero transfigurado, proceso que enriquece y acelera la cultura del grupo direccionado hacia donde quiere el mismo pueblo.

Los préstamos culturales no le quitan a los grupos étnicos su carácter de tal mientras resista su eje cultural, no invalidan una auténtica cultura mientras exista alguna especificidad, un pensamiento diferente sobre el hombre.

En el desarrollo evolutivo, la educación juega un papel trascendental, deberá ser bicultural y dialógica, permitiendo al grupo cimentar sus tradiciones, depurarlas y actualizarlas.

No puede reducirse pues el aporte de la hispanidad como la única fuente que habrá de definir de por sí el ser nacional prescindiendo del resto.

Se reconoce en la actualidad dos fuentes vivas que influyen peligrosamente sobre las otras procurando hacerlos renunciar a su peculiaridad, ensanchando la brecha de la penetración económica: **la subcultura de masas** y **la subcultura ilustrada**, difundidos por la burguesía nacional a través de los medios de comunicación y la educación formal. Su poder es grande pues es el poder del dinero unido al poder político.

Con referencia a la influencia de la **cultura africana** dice que pueden subsistir como rest-culturas (elementos inconcientes que flotan en otras realidades culturales enriqueciéndolos), como neo-culturas (el candomblé caboclo de los sertones brasileños, el bambuco la santería, etc.), y como formas relativamente puras (como ciertos candombes

geges-nago de Bahía, donde el lenguaje ceremonial africano se mantiene pese a los siglos).

En cuanto a las culturas populares europeas, será su valor proyectivo proporcional al factor numérico y también al substrato indígena del país que los ha recibido. Se plantea la hipótesis que "cuánto mas diferenciada sea la sociedad nacional de la Europea, menor habrá de ser el grado de incidencia de las culturas de inmigración sobre el ser nacional".

En este contexto se define al ser nacional en un sentido amplio como "la suma de las culturas existentes dentro del ámbito territorial de la nación con exclusión de las culturas de dominio difundidas por los países centrales y la burguesía nacional.

**Se califica a las masas** como las "portadoras de la cultura", ellas serían la fuente y la única entidad capacitada para preservar y crear cultura, es decir para hacer historia.

Colombes propone en este trabajo que América esta llegando recién a una conciencia de sí, a un grado óptimo de síntesis superando las trampas y tentaciones de la cultura occidental. Distingue el ser del pueblo con la conciencia que éste pueblo puede tener de si mismo. Distingue el nivel geneológico del nivel ontológico, "América siempre tuvo un ser".

Se invita a tomar distancia de todo aquello que se presenta como "cultura de consumo", que oculta una ideología imperialista y masifica el sentimiento popular en torno a valores superficiales y ajenos.

De la publicidad que endiosa a los objetos y codifica al hombre, que se esconde bajo una "fachada nacional", apoderándose mediante una resemantización y expropiación de los mas hondos mensajes de la cultura popular anulando por confusión las raíces de la diversidad.

"No puede haber una cultura para el pueblo, sino del pueblo. Las cultura popular es una respuesta solidaria a una necesidad colectiva, la expresión de una conciencia compartida de un conflicto, que contribuye a su superación."

La liberación cultural y social pone el acento en la necesidad de rescatar las raíces y afirmarse en ellas en el momento de la acción.

Tiene la historia de los pueblos un papel fundamental pues "enriquece el presente e ilumina el futuro", pero no lo determina pues considera a la libertad como un elemento esencial para construir el ser nacional.

Se ratifica que el postulado de que en toda ideología, subyace una cultura. Algunos han pretendido deformar la historia y la cultura de los pueblos para probar la verdad de sus dogmas, por ejemplo el marxismo dogmático que actúa con un criterio extranjerizante que se traduce en un verticalismo autoritario y aculturativo.

América tiene una tradición socialista, pues considera socialismo al comunitarismo de las tribus. El indígena tenía sus basamentos sociales en la mutua cooperación y en la asistencia recíproca y siempre rechazó el principio occidental de la competencia económica.

Se pregunta Colombres, acerca de la necesidad permanente que los americanos tenemos de acudir a Europa para que ella con su pensamiento ideológico confirme el derecho a llamarnos revolucionarios. Afirma que "toda revolución es un fenómeno cultural que pertenece al pueblo que la realiza, lo que quiere decir que tiene un contenido específico, no exportable en su totalidad estructural".

En este punto de el artículo revisa algunos aspectos que considera fundamentales para completar la presentación de los elementos para una teoría de la cultura Latinoamericana y desarrolla las categorías de historia, filosofía, lenguaje, folklore, religión, arte y literatura, derecho y moral, política y economía.

En la parte final el trabajo se extiende sobre la República Argentina y expresa su parecer acerca de la conformación del ser nacional.

Sostiene que la afirmación de que la cultura argentina es europea es un concepto nacido en la capital, que desde un principio de la historia de la nación se adueñó de las relaciones exteriores y de importar su propia mirada como la legítima, dejando de lado el parecer de las provincias.

Esto le hace recordar la forma en como Europa ha tratado a los países del tercer mundo, su falta de receptividad, aplicando así otra vez su tesis de la violencia traslativa. Recuerda como Buenos Aires vivió separada de las demás provincias y además piensa que

un desarrollo tan desigual entre ella y el interior solo puede responder a la tesis del colonialismo interno.

Acusa a Buenos Aires de dar la espalda a América, pero rescata que cada vez son mas los que tratan de desmitificar a la subcultura ilustrada y resuelven mirar los diversos horizontes culturales buscando en ellos con honestidad. El gaucho, por su mestizaje heredó el drama del indio. La ciudad lo rechazaba y junto a los inmigrantes italianos fue arrojado a los barrios marginales, tal es la génesis del malevaje.

La pampa fue admitida como nacional, convertida en un ornamento folklórico de la ciudad, y así se comercializaron sus objetos artesanales para vendérselos a los turistas. No la asumió socialmente, pero reconoció que no podía prescindir económicamente de su riqueza natural.

"Buenos Aires es solo una ciudad, carece de tierra, y mal puede albergar un sentimiento de la tierra. Es sí un río-mar que conduce hacia Europa, y un espacio humano contradictorio, cuyas miserias aprehendió el tango".

Su importancia radica en el factor demográfico, y también tiene su propia cultura, su historia y su derecho a la vida. Recibió Buenos Aires una gran cantidad de inmigrantes amparados en una legislación que favoreció la inmigración extranjera, llegó a tener en un momento determinado mas extranjeros que nativos.

Este mestizaje produjo el lunfardo, que fue tildado por la burguesía como anti-cultural. Buenos Aires es todo esto y sin duda representa un importante aporte a la conformación del ser nacional. "Cultura burguesa, subcultura ilustrada, subcultura de masas y cultura popular urbana coexisten en su área enfrentadas entre sí".

Colombes solo admite a la cultura popular urbana como nacional y americana sumándola a las culturas criollas regionales y los horizontes culturales collas, mapuches, guaraníes y al de todos los grupos étnicos que pueblan el territorio argentino.

Sostiene que los intelectuales argentinos han contribuido a este desconocimiento de la cultura popular y a su desmedro. Pero también expresa que la tendencia a la metafísica y la capacidad crítica que revela al hombre argentino permitirá una síntesis logrando el ser nacional en sentido estricto, "permitiendo al hombre de Buenos Aires vencer ese

sentimiento de desarraigo, de ausencia de historia y tradiciones que se llega a respirar en sus calles".

### **3.16.- Literatura y Cultura Popular en América Latina**

De las diez tesis de Galeano en "Literatura y Cultura Popular en América Latina", que denomina errores o mentiras frecuentes, hacemos referencia a las que estimamos significativas<sup>(31)</sup>.

*Hacer literatura consiste en escribir libros:*

El "pensamiento burgués" recorta la mirada y rescata como literatura todo lo escrito en los textos literarios desconociendo como tal toda otra obra. Para Galeano, la literatura abarca el "conjunto de mensajes escritos que integran a una determinada cultura, al margen del juicio de valor que por su calidad merezcan". Son pues literatura un artículo periodístico, una copia, un guión televisivo.

Tenemos autores latinoamericanos que publicaron en diarios de su época o escribieron canciones o ensayaron en "géneros menores" y sin embargo lograron sintetizar el pensamiento del tiempo en el que les tocó vivir, trascendiendo desde allí a la sociedad: José Martí de Cuba, Rodolfo Walsh de Argentina, Chico Buarque de Brasil, Bartolomé Hidalgo de Uruguay.

No niega el libro como medio de expresión literaria, cuestiona su monopolio.

*Por Cultura se entiende la producción y el consumo de libros y otras obras de arte:*

Es una definición implícita, que pocas veces se explicita pero que subyace frecuentemente.

Margina esta definición a la ciencia, a la cultura de masas y a la cultura popular.

En la época de la **seguridad nacional** cuando las dictaduras gobernaban a los países latinoamericanos, las mismas cuidaron de dismantelar los escasos centros de investigación científica con vocación nacional, persiguiendo y asesinando a los científicos que no respondieran a un modelo que reforzara el colonialismo, pues monopolizar la tecnología y la ciencia es una clave para el dominio.

Con referencia a la cultura de masas, en esencia los medios de comunicación social, y su gran influencia sobre Latinoamérica, fabricada especialmente para ser consumida por las masas, mostrándole sus modelos, sus metas, vaciando su historia, generando resignación y necesidades ficticias que oculten las reales, se refiere a ellos como el predicador que más tiempo predica a la juventud y a la sociedad. Se pregunta también si tiene la culpa el medio, o hemos sido nosotros mismos los responsables de aceptar y de no construir.

*La cultura popular reside en las tradiciones típicas:*

Galeano señala que el folklore constituye para la clase dominante una cosa simpática y menor, degradando así su importancia y relevando el desprecio cuando la artesanía invade el lugar del arte.

Califica a los artistas plásticos burgueses de copiones y carentes de creatividad, monopolizadores del arte que ejercen el control sobre el mismo. Ejemplifica lo antedicho recordando circunstancias en las que artistas populares han recibido premios y trajo esto aparejado que los otros artistas elevaran su queja formalmente retirándose de las muestras que los otorgaron.

Se pregunta el autor por que el "Popol Vuh", el libro sagrado de los mayas, continua vivo en el pueblo guatemalteco, y se responde que el mismo es una herramienta hermosa porque sus mitos siguen vivos en la memoria y en la boca del pueblo que lo creó. Los mitos anuncian un tiempo de pelea y el castigo de los soberbios y lo codiciosos, recuerda a los indios de Guatemala que son personas y que tienen una historia mucho más larga que la sociedad que los usa y los desprecia y por eso vuelven a renacer.

Considera que a medida que la cultura dominante distribuye conocimientos, visto desde otro ángulo distribuye ignorancia, pero en el mismo momento, otra cultura que va surgiendo, desencadena la capacidad de comprensión y creación de las mayorías

condenadas al silencio. La llama la cultura de la liberación, tiene sus raíces en el pasado pero no termina en él. La cultura popular no consiste solamente en las tradiciones típicas, es un complejo sistema de símbolos de identidad que el pueblo preserva y crea.

*No puede hablarse de cultura latinoamericana, porque América Latina no es mas que una realidad geográfica:*

América Latina revela cada día comuniones y contradicciones, se comparte un espacio común y no solo en el mapa. Esta realidad fue conocida por los héroes de la independencia que buscaron en vano la unidad y también por las multinacionales que planifican sus negocios a escala latinoamericana y manejan los mecanismos de integración.

Es cierto que en América Latina coexisten distintas culturas, con diferentes grados de desarrollo, pero un marco común las ampara. Es un espacio de contradicción y de encuentro. Ese marco común es histórico, proviene del pasado, alimenta el presente y se proyecta en el futuro.

A partir de lo que nos une, y representando las numerosas identidades nacionales que nos configuran, América Latina, es una tarea a realizar.

Muchas razones nos hacen sentir parte de una patria grande, donde seres de todo el mundo y de todas las culturas se han mezclado a lo largo de los siglos. A pesar de la diversidad de razas, las raíces y las estadísticas, el patrimonio cultural de México o Ecuador pertenece también a la Argentina a Uruguay y viceversa, en la medida en que unos y otros pueden brindarse claves de respuesta ante los desafíos que plantea la realidad actual.

*La gran tarea de la nueva literatura latinoamericana consiste en la invención de un lenguaje:*

Hubo una evolución de la literatura Latinoamericana, dice Galeano, reflejando una nueva conciencia de la realidad, nacida en los sectores juveniles de la clase media y proyectada en el plano cultural y político.

Algunos piensan que es la evolución del lenguaje y que éste es el verdadero protagonista de la nueva novela latinoamericana. Pero el lenguaje es el instrumento y los protagonistas son los hombres y mujeres latinoamericanos.

El sistema vacía el lenguaje de contenido para poder aislar a los hombres, y así poder dominarlos. El lenguaje implica comunicación y se convierte en peligroso en un sistema que reduce las relaciones humanas al miedo, la desconfianza, la competencia y el consumo.

*En el mejor de los casos, la literatura puede interpretar la realidad; pero es incapaz de transformarla:*

El cambio social se produce a partir de una profundización de la conciencia de la realidad, dice el autor; al interpretar la realidad, al redescubrirla la literatura puede ayudar a conocerla.

Las obras de ficción logran muchas veces mostrar con mayor profundidad la no ficción. Muchos ejemplos abundan en la literatura latinoamericana, el Martín Fierro de José Hernández, es la mejor obra de economía política del siglo pasado en Argentina, "El coronel no tiene quien le escriba" de García Marquez ilustra sobre el tema de la violencia en Colombia mas que cualquier estudio sociológico, "La ciudad de los perros" de Vargas Llosa hace lo propio sobre la violencia en Perú. Pueden señalarse muchos ejemplos que ilustre lo antedicho.

La creación y la invención abre las puertas de la imaginación, permite comprender la realidad, presentir su transformación anticipar, profetizar sobre el futuro alimentar los sueños, el mundo que puede ser conquistado, desafía el inmovilismo burgués.

"El valor de un texto bien podría medirse por lo que desencadena en quien los lee". La literatura dirigida a la conciencia, actúa sobre ella. La palabra escrita contribuye al proceso de cambio, un libro no cambia el mundo, pero es parte del complejo engranaje que rueda incesantemente en mil dimensiones simultáneas, permitiendo ese cambio.

En el texto sintetizado, Galeano trata de mostrar la importancia de la literatura en la conformación de la cultura de los pueblos. La desmitifica de los tabúes que la rodean y la eleva a un plano en el cual puede, junto a otros factores, ser causal de cambios

estructurales en América Latina. Analizando los prejuicios, que desde su óptica, priman en los ámbitos que se autodefinen “cultos”, profundiza en la búsqueda de elementos que constituyen la “subcultura ilustrada”, de la cual nos habla Colombres en su artículo, y podría decirse que encuentra en estos sectores los elementos que obstaculizan el reconocimiento de la dimensión cultural como factor dinámico de la Integración Latinoamericana.

Reconoce que podría materializarse la integración si se pusiera mas fuerza en la dimensión sociocultural, política e histórica de América Latina (paradigma unionista). Rescata la importancia de la diversidad y sus expresiones en los distintos pueblos latinoamericanos. La literatura y el arte son la expresión de un pueblo y no de su grupo de iluminados que piensan ser los poseedores de la misma.

Cuando explica cada una de las “mentiras”, se puede apreciar que sus comentarios se relacionan con la etapa de las dictaduras militares en América Latina. Utiliza este recurso, justamente el de la persecución de los artistas, científicos y escritores para realzar la importancia que ellos tienen en la liberación de los pueblos. Se acerca en este punto a una de las hipótesis de trabajo de la investigación en la cual se expresa que el valor de la integración es reconocido, pero no genera conductas en consecuencia, pues se parte del reconocimiento de una unidad latinoamericana, pero para socavarla.

Denuncia la pobreza estructural de estos pueblos que son privados de una educación formal, y así del acceso necesario para poder expresarse no solo durante las dictaduras, sino en todo momento por no contar con la instrucción suficiente.

Rescata de la historia la idea de la patria Grande de los héroes de la independencia, y señala como las potencias que dominan la economía latinoamericana también lo han tomado como un bloque aplicando indistintamente las “recetas económicas”. Habla de ésta Patria Grande como una realidad a construir dentro de un espacio de libertad y de respeto a las peculiaridades propias de cada región. Dentro de cada una de ellas destaca la imagen de autores latinoamericanos que no se han atado a los cánones preestablecidos y lograron expresar con fuerza las ideas y la cultura de su pueblo. Insiste en la idea de que el lenguaje muchas veces ha sido vaciado de contenido; perdiendo su condición de instrumento de la comunicación.

Explica como los eruditos desprecian las expresiones folklóricas reduciéndolas a una muestra pintoresca de la región y despojándolas de sentido, considera esto un atentado mas y un desprecio a la cultura popular, quien es la que encierra el tesoro de la identidad de los pueblos.

Refuerza en su exposición otra de las hipótesis que este equipo de investigación sostiene, que la necesidad de identidad cultural no está satisfecha en América Latina, por el largo recorrido a partir del momento de la ruptura de sus sistemas originarios, no descubrir nuevas y viejas afinidades por la influencia de los ejes decisionales externos y la nueva dependencia.

El análisis que efectúa este artículo no es realizado con la mirada que caracteriza los años noventa, pero permite reflexionar sobre aspectos que no pueden despreciarse a la hora de encontrar respuestas al tema de la integración latinoamericana.

### **3.17.- La Diferencia: Diversidad Cultural Indígena en Amazonia.**

De la contribución del antropólogo Roberto Cortez<sup>(32)</sup> a nuestro trabajo, extraemos los aspectos más salientes:

La diversidad cultural indígena en Amazonia donde se encuentra trabajando, es una alternativa antigua, posible y legítima de existencia en la región. Es importante referirnos adecuadamente sobre la diferencia, que no debería ser confundida como la desigualdad, preservándose la experiencia de diversidad humana como necesidad de garantizar la existencia de los pueblos indígenas, los primeros habitantes del país y ejemplo de diversidad humana. pero también los primeros destituidos de sus derechos fundamentales. La división social de Brasil comenzaría con los indios.

En términos de diversidad, tenemos tres grandes tradiciones en Amazonia:

- 1) Tradición Bio-diversidad.
- 2) Tradición de diversidad cultural y
- 3) Tradición de Eco-diversidad.

Tanto o más importante que toda la tradición de igualdad. La tradición de igualitarismo innegablemente remonta a las sociedades indígenas y precisaría ser rescatada para la llamada identidad Latinoamericana.

La diversidad cultural indígena en el Amazonas llama la atención en un momento en que se habla solamente de bio-diversidad en Amazonia y parece no haber mucho interés en una diversidad cultural, particularmente indígena. Clasificada desde la llegada de los europeos desde un punto de vista **eurocéntrico** como homogénea, sin ninguna diferencia: nada de diversidad, variedad de semejanzas, garantía de seguridad e identidades propias.

Debemos reconocer la diferencia preservando la experiencia de esa diversidad en la medida que se torna necesario contribuir para garantizar la existencia social de los indígenas, alternativa posible y legítima de existir porque, “Aquello que mas semejante existe entre los hombres es exactamente la diferencia”, “la semejanza que nos separa” o la “diferencia que nos une”.

Los pueblos indígenas permanecen con la amenaza de extinción por un proceso civilizatorio que se rehusa a aprender a diferenciar lo desigual de lo diferente mirándolo y tratándolo como si fuesen lo mismo- no sabiendo respetar convivir y tolerar la diferencia, **transformando lo diferente en desigual.**

Preservando la desigualdad, transformando lo desigual en diferente. Se torna así importante presentar la diversidad aún existente entre las naciones indígenas, diversidad inclusive presente cuando la llegada de los europeos en la época colonial y mucha pérdida de manera compulsiva.

- Conscientes de que las diferencias no son transformables
- La violencia del proceso de conquista no aplanó la diversidad cultural y étnica.
- Transformadas desfiguradas en ellas persiste la identidad étnica.

No hay dos sociedades indígenas idénticas, intentar caracterizar en bloque las sociedades indígenas del continente sudamericano, incluido los andes, es correr el riesgo de generalizar sobre una realidad que a pesar de todo aun es altamente diversificada. Aun

cuando ocupan zonas ecológicas semejantes, ellas mantienen su individualidad, tanto en el plano de las relaciones sociales como simbólicas.

La diversidad cultural de los pueblos indígenas es enorme. Son muchos pueblos diferentes de todos nosotros y diferentes entre sí. Naturalmente hay muchos denominadores en común, principalmente cuando comparamos con nuestras sociedades.

Las culturas concretas pueden ser resumidas en algunos grupos amplios como civilizaciones. En ese sentido ellas resumen lo que sería común a un cierto número de culturas;

**Diversidad Biológica:** unos son bajos, otros de estatura mediana o, muchos corpulentos, algunos altos, unos tienen más claros, otros más oscuros.

**Diversidad Lingüística:** hablan diferentes lenguas, distintas de las nuestras. Hoy en Brasil serían unas 170 lenguas indígenas y quinientos años atrás probablemente fuesen el doble. En aquel tiempo tal vez fuesen unos cinco millones de indios o más en Brasil, siendo Amazonia densamente poblada, cerca de 3 millones de personas.

Hoy en día están reducidos a cerca de 230.000 en Brasil y 110.000 en Amazonia.

**Diversidad de Costumbres:** con sus costumbres propias Tradición de igualitarismo amazónico en esas sociedades basadas en la posición colectiva del territorio, acceso y distribución igualitaria de los recursos, de reciprocidad.

En Amazonia es intensa la desigualdad en todos los niveles. Desde el inicio ha sido víctima de un orden económico internacional imponiéndole la condición de su vocación para la exploración de productos primarios para el exterior y generando toda suerte de desigualdades sociales.

### 3.18.- *Polémica Entre A. Salazar Bondy y Leopoldo Zea*

Leopoldo Zea toma a Fanon y trata de demostrar que la filosofía de la liberación no es una novedad.

El enfoque historicista de Zea sirve para plantear que no es la independencia del colonialismo lo que América Latina tiene como tarea por delante, sino que su ataque va dirigido al estructuralismo.

La polémica mencionada en el título, y que fue explicada en detalle por Cerutti Guldberg<sup>(33)</sup>, tiene su punto de partida en la obra del peruano Salazar Bondy “¿existe una filosofía de nuestra América? De. Siglo XX - México, 1968. En ese texto se pone en duda la existencia de una filosofía original y auténtica de nuestra América., y plantea los siguientes interrogantes:

- Si ha habido o no una filosofía original y auténtica en nuestra América, a lo que responde negativamente diciendo que en la disciplina sólo ha existido una mera recepción y repetición imitativa de oleadas de pensamiento europeo.
- Desde la perspectiva anterior se ha establecido que no la hubo por lo tanto el segundo interrogante se centra en determinar si podría haberla y bajo que condiciones. Advierte que el desarrollo de una filosofía auténticamente americana requiere previamente un cambio estructural político, por tanto no es posible una filosofía de la liberación latinoamericana en un marco de dependencia estructural.
- El punto: interroga si tiene valor para la filosofía tomar como objeto de desarrollo la realidad latinoamericana. Sobre este punto plantea la posibilidad de reflexión en una comunidad desintegrada y sin potencialidad, sin identidad, por tanto una comunidad alienada de una nueva conciencia filosófica.

El mexicano Leopoldo Zea le responde con su texto “La filosofía americana como filosofía sin más” (Ed. Siglo XX - México 1969) de claros matices historicistas.

Respecto de los interrogantes que Salazar Bondy, a la primera pregunta responde afirmativamente diciendo que ha habido una tradición del pensamiento latinoamericano que no se puede obviar.

Con respecto a la segunda, la filosofía debe colaborar en la destrucción del subdesarrollado y la dependencia. Y he allí su concepción de la filosofía sin más: plenamente ideológica en función de la transformación de una realidad intolerable hacia un cambio radical.

Por último respecto del tercer eje de análisis del autor peruano, agrega que no sólo cabe pensar en un tema u objeto específico de reflexión sino que la realidad es el componente específico del pensar latinoamericano.

### **3.19.- *Identidad Colectiva y Sentido de Pertenencia***

En el proyecto “Integración Social de América Latina” -Programa de incentivos. Ministerio de Educación de la Nación, en que nos desempeñamos como codirector-, se analiza el punto de vista de José Luis de Imaz.

La situación de América Latina según J. L. de Imaz, es más ambigua que la de otras regiones ya que no poseemos como ellas un sentido de pertenencia afianzado. Esta conclusión brevemente sustentada, surge luego de un análisis más pormenorizado en el que trata de dilucidar la identidad colectiva mediante sus “productos culturales” “los que incluyen hechos culturales de muy variada factura, pero que responden a algunos que el mundo exterior podría identificar como latinoamericanos, las ideas, teorías, aproximaciones científicas elaboradas en América Latina, en función de necesidades sentidas (así no fueran mas que correcciones de las originales)...Así incluimos al realismo fantástico como género literario, ciertos ritmos musicales (los de aclimatación “afro” en el continente americano, los muralistas mexicanos, algunas teorías económicas, la relación centro-periférica, el deterioro de los términos de intercambio, el “populismo” como sistema político, la teología de la liberación, los que el mundo identifica como latinoamericanos, pero analizados en su esencia se observa que están constituidos bajo la influencia de diversos factores que justamente no son latinoamericanos”<sup>(34)</sup>.

En esta génesis se puede sintetizar la evolución que han tenido los productos culturales. Pariendo de una idea original, europea, que logra adherentes (la teología de la

liberación considerada como producto latinoamericano pero que se forma en escuelas alemanas), se produce un re-contacto con América Latina, constatándose el gran vacío, que motiva una reconstrucción del "corpus teórico", emergiendo tras el "enfrentamiento con la realidad" "una nueva formulación que provoca la crítica de los grandes centros culturales, "para llegar finalmente al hecho cultural definitivo que puede no ser validado exteriormente".

La segunda vía de tratamiento son los "estilos expresivos" y están dados en "nuestro nominalismo", vocación por rotular las cosas antes de hacerlas, ese predominio de la palabra sobre los hechos, a diferencia de otras regiones y/o pueblos del mundo en donde la palabra es "símbolo" y expresarla significa el cumplimiento inexorable de ella.

Estos elementos aportados no implican otra cosa que demostrar una caracterización de América Latina, en donde la pregunta principal es: ¿cuál es su identidad? ¿cómo puede analizarse su identidad cuando su pertenencia y su referencia aparecen como dicotómicos? ¿Se pertenece a un territorio tomando referencia de otro en cuanto a, normas, valores y costumbres? ¿implica debilidad? ¿o es que el proceso de aculturación es tan fuerte que es justamente eso, un pueblo con una nueva idiosincrasia? ¿Por qué cuesta afianzar la pertenencia?

Múltiples y variadas interpretaciones podrán surgir para explicar esa carencia y quizá la única razón se encuentre en convencerse que "América Latina está a mitad de camino en todo, contradictoria y poco consciente de que su esencia radica en portar todas las contradicciones.

#### 4.- Sistematización de la corrientes interpretativas. Nuestro enfoque

##### 4.1.- Sistematizaciones: Felipe Herrera, Darcy Ribeiro, Gregorio Recondo

Hemos expuesto hasta el momento distintas corrientes de pensamiento para una interpretación cultural de América Latina.

Entre el numeroso grupo de investigadores que han intentado sistematizar las múltiples interpretaciones de esta problemática, destacamos a Felipe Herrera, Darcy Ribeiro, Gregorio Recondo.

Felipe Herrera, en su publicación "Las políticas culturales y la identidad latinoamericana", señala que la verdadera definición de América Latina es haber sido el activo crisol de la absorción cultural recíproca de lo ibérico, lo indígena y lo africano durante los tres últimos siglos. Aunque aparentemente los españoles y los portugueses - señala Herrera- pudieron haber determinado o definido en forma tangible la fisonomía de esa fusión, de hecho la gravitación autóctona tuvo una fuerza tan determinante que llegó a influir en el modelo europeo, proyectándose una forma cultural (indiana) sobre la península.

Darcy Ribeiro exhibe, en su síntesis, diversas configuraciones histórico culturales: "los pueblos testimonio" que son una prolongación de civilizaciones vernáculas (México), Guatemala, Perú, Bolivia, Ecuador; "los pueblos nuevos", resultado del choque y fusión de la colonización europea con poblaciones latinas (Brasil, Venezuela, Colombia, Antillas, parte de América Central, Chile y Paraguay); y luego "los pueblos transplantados" con predominancia de elementos europeos sobre los originarios a través de las migraciones transcontinentales (Uruguay y Argentina).

Teniendo como base el trabajo de Julio Ycaza<sup>(37)</sup>, Gregorio Recondo clasifica las diversas corrientes interpretativas<sup>(38)</sup>:

1. *Corrientes exógenas*: Se fundamentan en valores culturales europeos. Entre las mismas podemos distinguir sus vertientes:

- *Españolista*: América es un epifenómeno de Europa medieval diferenciada de la Europa de su tiempo; de una España que sirve como referente y patria espiritual.
  - *Europeísta*: América es el reflejo del Viejo Mundo, especialmente de Francia, centro de su versión eurocentrista.
  - *Cosmopolita*: América es asiento de una nueva cultura: "la raza cósmica", al decir del pensador mexicano José Vasconcelos "Por mi raza hablará el espíritu".
2. *Corrientes endógenas* (también llamadas del autoctonismo americano por Ycaza Tijerino), que parten referentemente de raíces vernáculas. Tenemos así:
- *Indigenismo*: el autoctonismo se funda en la figura humana del aborigen que habitaba el continente antes de la llegada de los conquistadores (Indoamérica sería su definición válida).
  - *Telurismo*: basada en el determinismo del paisaje, de la que se han hecho eco sociólogos y narradores latinoamericanos. ("América fue geografía antes que historia").
  - *Panamericanismo*: se fundamenta en la unidad de las Américas como tierra de promisión. Fue esbozada preferentemente por el norteamericano Waldo Frank.
  - *Criollismo*: sintetiza la fusión entre lo autóctono y lo ibérico. EN su versión deformada negó los aportes de las corrientes migratorias transoceánicas del siglo pasado y del presente.

**¿Cuáles son las notas distintivas de América en el contexto de la civilización occidental?**

A partir de los aportes de J. Vasconcelos, Gregorio Recondo propone los siguientes principios identificadorios:

- a) La adhesión vital a formas de creación y de relación social más naturales que las formas y estructuras de las políticas y las culturas racionalistas de occidente (Julio Ycaza Tijerino)

- b) Un sentido estético de la cultura, contrapuesto al utilitarismo (señalado por Vasconcelos en "La Raza Cósmica").
- c) "Fe en la virtud pedagógica de lo estético en lo ético y en lo político", cuya formulación máxima estaría expresada por el Ariel de Rodó (José Gaos).
- d) Dos ingredientes fundamentales para la praxis política: la conjunción de un individualismo y personalismo vital (herencia hispánica y base del caudillismo hispanoamericano), que rechaza la abstracción y es eminentemente realista, y un sentido comunalista de raíz indígena (Ycaza Tijerino).
- e) Un humanismo y universalismo trascendentes como fundamento de una cultura receptiva y abierta. Este universalismo americano se opone al particularismo europeo (L. Zea).
- f) Un sentido trágico de la vida, en el que priman la búsqueda y la acción y un innato sentido de la libertad (M. C. Casalla).

#### 4.2.- Nuestra Sistematización

A nuestro entender, los documentos presentados dejan entrever tres grandes corrientes de interpretación del pensamiento cultural en el debate de la integración latinoamericana. Corrientes que no se dan en estado puro y cada una requeriría múltiples explicaciones. Con todo tomamos esta clasificación, de alguna manera reduccionista, como un marco provisorio de referencia.

⇒ **LA CORRIENTE INDIGENISTA:** la autenticidad de América Latina encuentra su raigambre en las necesidades aborígenes; con la sociedad europea se ha perdido la autenticidad. Son los textos de **Eduardo Ashur** en "*La Nota está aquí. Visiones e Imágenes en la Historia de América*": "El descubrimiento del nuevo mundo importó una profunda desestructuración de las diversas sociedades precolombinas y la consiguiente incorporación de nuevas pautas y con contenidos culturales provistos por los españoles. La resistencia cultural debió apelar a todos los recursos para conservar el

recuerdo; de **Adolfo Colombres** en “*Elementos para una Teoría de la Cultura Latinoamericana*” con su hipótesis: “las relaciones interactúan, entendidas como relaciones de dominación establecidas entre la sociedad Nacional y los grupos indígenas, son homórficas a la establecidas entre las potencias extranjeras y las sociedades nacionales”; de **Eduardo Galeano** en “*Literatura y Cultura Popular en América Latina*”: “El libro sagrado de los mayas continúa vivo en el pueblo guatemalteco... en una herramienta hermosa porque sus mitos siguen vivos en la memoria y en la boca del pueblo que lo creó”; de **Roberto Cortez**, en “*La Diferencia: Diversidad Cultural Indígena en Amazonia*”: “La tradición de igualitarismo que innegablemente remonta a las sociedades indígenas y que precisaría ser rescatados para la llamada identidad latinoamericana”.

**LA CORRIENTE HISPANISTA:** mentalidad americanista que lleva la autenticidad al contacto entre las culturas ibéricas y las culturas indígenas. La fe cumple un relevante papel integrador. Hispanoamérica nace del contacto cultural, en el siglo XVI, con la conquista y la colonización. La civilización occidental y cristiana marca Hispanoamérica. ¿Cuál es la unidad basamental de los países hispanoamericanos? el espíritu hispanoamericano. “Después de la separación, los hispanoamericanos han perdido *la identidad*, pues siempre han girado como agujas buscando el *modelo extraño* o un polo de referencia de las ideas y de patrón económico, olvidando su propia originalidad que se encuentra en lo hispánico”<sup>(39)</sup>. En esta visión del desarrollo de las sociedades latinoamericanas y el papel de las herencias hispanas y europeas es posible situar, en términos amplios a los trabajos comentados de **Gladys Marin:** “*Integración de las Culturas Indígenas e Hispanas*”; **Graciela Maturo:** “*El Sustrato Mítico Religioso como Base de la Integración Latinoamericana*” y “*La Identidad y el Diálogo en América Latina*”; **Pedro Morande** “*Modernidad y Cultura en Latinoamérica*”; y el documento de la Tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano “*La Evangelización en el Presente y en el Futuro de América Latina*”, Puebla, 1979.

El núcleo ético-religioso sería el factor más cohesionante de la vida de los pueblos.

⇒ **LA CORRIENTE DEL NACIONALISMO CULTURAL LATINOAMERICANO:** nos encontramos ante una nueva identidad, un pueblo nuevo, que surge de las culturas indígenas, europeas y africanas. Defiende la autenticidad de América Latina a través de la expresión de los diversos aportes de culturas y creación de valores. En esta corriente ubicamos a los textos incorporados de **Godoy Urzúa:** “*Sociología de la Cultura de la Integración*”, en que destaca que habría que fortalecer la conciencia de la identidad histórico-cultural y en esta medida aumentar las posibilidades de una integración política y económica ¿qué implica esta posición? dar prioridad a la dimensión cultural; de **Claudio Herrera Olmos:** “*Las Identidades Culturales y el Proceso de Integración Latinoamericana*”; de **Hugo Biagini:** “*La Identidad, un Antiguo Problema Visto desde el Nuevo Mundo*”; de **Alejandro Ulloa:** “*Cultura, Identidad y Comunicación*”; de **Leopoldo Zea:** “*Filosofía Iberoamericana e Identidad*”; de **Enrique Dussel:** “*Autoimágen Eticista de la Filosofía de la Liberación*” y **Arturo Andrés Roig:** “*Autoimágen Historicista de la Filosofía de la Liberación*”; y de **Jorge Larrain Ibañez:** “*Modernidad, Razón e Identidad en América Latina*”.

En estos grandes enfoques acerca de la identidad Latinoamericana, también puede observarse un debate de por lo menos tres grandes cuestiones. Si la cultura latinoamericana es una o múltiple, tradicional o moderna, perteneciente a la cultura occidental o al sur empobrecido.

#### **4.3.- La Propuesta de la Tesina**

##### **4.3.1.- Los debates abiertos**

Desde hace largo tiempo está abierto es debate sobre la identidad latinoamericana, sus distintas concepciones y significación en el proceso de regionalización. Debate que sin duda, se cruza con otros de naturaleza económica, social y política. Incluso para algunos

de los autores que hemos tomado como eje de referencia consideran esta discusión como académica y estéril en el contexto de la "globalización".

Habría que ir a los hechos, directamente, a una "orden ejecutiva" de tareas en el marco de la integración cultural. Pero debe conocerse que a través de los valores es que los medios se hacen operantes, como el desarrollo de las industrias culturales: libros, publicaciones audiovisuales, fonográficas, radiofónicas, conectadas con otras que expresan el potencial de un país: publicidad, electrónica, insumos básicos. La identidad cultural representaría la fuerza impulsora del proyecto colectivo.

No desconocemos que el propio término *identidad* tiene diversos significados. Desde el lógico matemático al plano ontológico. Desde la identidad de clase a la identidad común de América Latina: "la integración regional americana no debe superar en todos los casos identidades nacionales irreductibles, sino más bien permitir integrar las diferentes identidades tradicionales y nacionales, respetándolas en un proyecto político de justicia, soberanía y libertad"<sup>(40)</sup>. Jürgen Habermas (1989) y Karl Deutsch (1974), abordaron la temática en forma extensa en "Identidades nacionales y personales" y "Las naciones en crisis".

Fuentes editoriales colectivas analizaron el término en nuestro contexto: identidad cultural de Iberoamérica en su literatura (editorial Alhambra, Madrid, 1986) y "el problema de la identidad en las sociedades iberoamericanas" (centro de estudios constitucionales, Madrid, 1986). Las obras individuales conforman una vasta bibliografía, argentina y latinoamericana. De esta ya hemos citado de **Hugo Biagini** "*La Identidad, un Viejo Problema Visto desde el Nuevo Mundo*". El otro documento reconocido por la literatura especializada pertenece a **Leopoldo Zea**, publicado en "*Cultura y Creación Intelectual en América Latina*" (Coord. P.C.Casanova), proponiéndose exponer un "estado de la cuestión" identitaria, analizando el problema de la identidad, la búsqueda dramática de la identidad por la inteligencia latinoamericana, negación y reafirmación de la identidad, la identidad como diversidad, la identidad como universalidad, la identidad como libertad y como igualdad y el aporte de la inteligencia latinoamericana a la recreación cultural.

#### 4.3.2.- El desafío más alto: afirmar la identidad regional

¿Cuál es la definición de Integración que mejor involucra nuestra perspectiva? la que destaca como un proceso de interdependencia estructural creciente que resulta de un proceso de interacción programada. No hay integración sin interacción con contenido integracionista. Y la interacción debe ser programada con una ancha base cultural, impulsora del esfuerzo común concertado. Puede haber interacción (acción de efecto recíproco) programada y con efectos visibles, pero sin voluntad política de integración (conformación de una unidad a partir de diferentes miembros, países en unidades supernacionales políticas, económicas y culturales). La interdependencia creciente es una construcción permanente, las partes se necesitan entre sí, buscan la dimensión identitaria, desarrollan la voluntad de cooperación (acción común hacia un mismo fin), con una interdependencia balanceada. La interdependencia desigual crea nuevas situaciones de dependencia. Lo importante son las motivaciones profundas, creadas por corrientes culturales que procuran elevar motivos de oportunismo de corto plazo al nivel de una ética latinoamericana.

Y en este marco la identidad se singulariza con la “situación de espejo” que cada pueblo tiene de sí mismo: “los arquetipos con los que se siente respetando, el estilo que reconoce como propio frente a otros”.

En algunos textos de referencia la dimensión cultural comprende la identidad, la educación, la salud, las artes, la industria cultural, la ciencia y la revolución tecnológica. Nosotros precisamos que la dimensión cultural se centra con más intensidad en los términos identidad, nacionalidad, literatura, lenguaje, arte, medios de comunicación, intercambio de manifestaciones de la comunidad regional y como factor dinámico: la vocación por el destino común.

Es decir que al preguntarnos si la cultura latinoamericana es una o múltiple, reconocemos la existencia de una unidad plural que afirma tanto la totalidad como la diversidad de los pueblos; y en cuanto si es tradicional o moderna, si se sitúa el nacimiento de nuestra América antes del siglo XVI -indigenistas-, o en el siglo XVI -los hispanistas-, o en el siglo pasado -cultura latinoamericana-, debate siempre inacabado, lo concreto es que la modernización atraviesa toda la historia de América. Por otra parte, si occidental o sureña, es posible aceptar la doble pertenencia, aunque desde un lugar muy particular de

Occidente, marginal para Imaz, de los confines para Massuh (en "Llamado de la Patria Grande"), o en el extremo occidental para Rouquié (en "Extremo occidental").

¿Cuál es entonces el desafío más alto? afirmar la identidad regional y trabajar por el desarrollo de la conciencia cultural.

Pero ¿sobre que pensamiento representativo? ya en el Congreso Nacional de Filosofía Iberoamericana de Córdoba de 1972, H. A. Murena nos interrogaba: ¿somos europeos? si y no, ¿somos indígenas? si y no. Nuestra cultura simuló ser europea, simuló ser india, simuló ser lo que no era. Porque es americana: ¿americana?, entonces ¿que es americano?. La cuestión remite a la cuestión del ser de América.

Murena ya había escrito en 1954 "*El Pecado Regional de América*" donde afirma que la solución para los americanos consiste en apartarse de lo ya cumplido por otros, buscar lo subyacente de la superficie social; proposición que recibió la crítica de estar vacía de toda valoración positiva del hecho de ser americano.

A nuestro entender, a la visión histórica puesta de relieve en las sistematizaciones señaladas que comprende el papel de la herencia hispanico-europea, la cultura tradicional indígena, la herencia negro africana, debemos incorporar con alto perfil los aportes de la inmigración; y así, al impulsar la integración de la región tener en cuenta los aspectos centrales de la existencia histórico-social de América, en cuya dirección la cultura política del estado, hacia dentro del país y en el marco de las relaciones internacionales y la política exterior, debería asumir un rol gravitante.

Se trata de incorporar los valores que conforman el mestizaje cultural, "el proceso creador más grande de la historia" para Arturo Uslan Pietri. Nuestra identidad latinoamericana, para Recondo<sup>(41)</sup> se establece como síntesis cultural a través de la participación e integración de los componentes indígenas, africano y europeo, gestores del milagro del mestizaje cultural a lo largo de tres siglos. La identidad latinoamericana expresaría la síntesis operada por la unidad complementación de los respectivos proyectos culturales, sin mutilar ninguno".

Una notable bibliografía estudia la inmigración intercontinental, pero no es tan extensa la nómina de trabajos que analizan su aporte a la construcción de la identidad cultural. Recondo en "La Argentina Desconocida, de la Imitación a la Creación"

desarrolla con detalle esta problemática, es el eje que atraviesa toda la obra, pero destacando que la cultura nacional no se opone a la cultura regional y universal, porque la vida cultural es síntesis y se nutre del encuentro, del mestizaje y de la intercomunicación con otras culturas.

“Nuestra identidad cultural se afianza, precisamente al compartir con otros pueblos principios que son universales. Valgan algunos como ejemplo: nuestra fe en la libertad y en los postulados de la democracia activa; nuestra concepción de la criatura humana como portadora de valores eternos. Aportamos nuestras características y logros a la civilización universal”<sup>(42)</sup>.

¿Qué significa generar la identidad regional? identificarse con un nosotros colectivo “resignificando la idea de pertenencia a un espacio local, provincial, nacional y a un mismo territorio o región geográfica continua; a un pasado común de conquista y colonización por potencias iberoamericanas que derivó en la facilidad de poder comunicarnos a través de lenguas afines y de valores comunes difundidas por el factor religioso del catolicismo”<sup>(43)</sup>.

Habría que potenciar la singularidad de la región, el sentido común de destino compartido, sin renuncia a las particularidades. Vernos núcleo humano formando parte de la comunidad regional.

#### **4.3.3.- La identidad cultural, paradigmas escimático y unionista**

Desde la perspectiva de las relaciones internacionales nos interesa el estudio de las fuerzas que contribuyen a la formación e integración de comunidades políticas y de bloques regionales. ¿Como se forman las lealtades que integran un conjunto de unidades sociales o un cierto número de estados en una comunidad más amplia? la pregunta puede responderse, por lo menos de dos maneras. La escuela realista de la integración: el desarrollo de este proceso radica en el empleo de la fuerza donde la teoría del poder estaría reproduciendo asimetrías hacia el interior del bloque regional, en donde la integración queda restringida al plano comercial; unión bajo el signo de las hegemonías; discurso autonomista pero adscriptos a potencias dominantes y búsqueda de salidas solitarias; defensas de formas políticas representativas pero excluyentes de sectores

populares, aceptación del pluralismo pero rechazo a toda acción crítica; defensa de lo "nacional" pero en el molde de un desarrollo imitativo. Es el paradigma escimático en el encuadre comparativo desarrollado al iniciar este trabajo por Russel y Kalinsky y en el que la identidad latinoamericana es un tema excluido por sus esterilidad y carente de sentido<sup>(44)</sup>.

Pero la pregunta también puede responderse en la dirección de nuestra propuesta: la escuela integracionista valorativa; en esta línea la constitución de nuevas comunidades políticas regionales se debe fundamentalmente a la acumulación de intereses compartidos a través de la interacción con contenido integracionista, afirmando la identidad cultural.

Es decir: formación de comunidades políticas bajo el paradigma escimático, bajo ciertas formas de coacción o formación de comunidades regionales bajo el paradigma unionista, descrito por los dos expertos en relaciones internacionales mencionados, en que la problemática de la identidad cultural, una propuesta que incluye el mayor conocimiento recíproco e intercambio y el respeto a la diversidad creativa, desarrolla plena vitalidad: integracionismo pero no restringido, político, social, económico, tecnológico, en el plano subregional y regional latinoamericano; unión bajo el signo de la igualdad; discurso autonomista con oposición a toda forma de colonialismo y apoyado en la autoconfianza colectiva, autodeterminación de los pueblos; defensa de formar políticas representativas, democracia con participación total y aceptación del pluralismo y la diversidad.

#### **4.3.4.- Integración Cultural y Mercosur. Las Relaciones Internacionales**

¿Cómo es que ante las primeras dificultades los proyectos de integración desde hace casi cincuenta años comienzan a girar en el vacío? ¿no había que trabajar una plataforma más válida y permanente?. Tenemos, mes a mes, los cimbronazos de la irresistible puja de intereses en el Mercosur ¿cómo llevar la desmesurada rivalidad a una rivalidad cooperativa? porque finalmente los pueblos son el sujeto de la historia.

Reflexionamos sobre la metodología que a través del tiempo mantenga firme y hacia adelante el impulso de la integración, superando la lógica a la fragmentación. Consolidar el vínculo asociativo con capacidad para asimilar los cambios. Concepción que comprende

los factores económicos y políticos pero también la dimensión cultural: valores fundantes que explican que un grupo de naciones desarrollen un intenso espíritu de cooperación.

Estamos a vistas de fin de siglo y vivimos un momento de profundas transformaciones. En la evaluación que hemos hecho de las experiencias de integración ALALC (1960) ALADI (1980) y dentro de la ALADI, el MERCOSUR, los éxitos fueron limitados, principalmente por carecer estas experiencias del componente cultural. En el MERCOSUR se busca el pasaje de una zona de libre comercio a una unión aduanera, imperfecta al principio pero que al cabo de algunos años deberá completarse y que comporta una sesión de facultades soberanas y la elección de un modelo en la solución de controversias.

Por ello, se estima que debemos ir en camino, no ya de la transformación de los instrumentos e instituciones de la integración. Sino de una verdadera mutación, de un cambio significativamente esencial: la integración por la cultura.

El panorama que Vicente Arnaud<sup>(45)</sup> ofrece del Mercosur en pleno desarrollo, desde la firma del Protocolo de Ouropreto, hasta las reuniones Mercosur-Unión Europea, Grupo CER (Australia-Nueva Zelanda), Nafta (o TLC), Japón y la Federación Rusa y las programadas con ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) y SADC (Comunidad de Desarrollo del África del Sud) exige una extraordinaria energía del sub-bloque regional y una afirmación y fortalecimiento de su singularidad e identidad cultural. Como proceso transnacional, exigirá un formidable esfuerzo de los Estados partes en esta tarea: Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile y en poco tiempo probablemente Bolivia.

Debemos reconocer que la integración cultural, en su vertiente interna y internacional, ha dado algunos pasos: entre otros los Encuentros Internacionales "La Educación y el Mercosur", El Protocolo de Integración Cultural (agosto de 1996) el Compromiso de Brasilia, para fomentar las producciones de cine, videos, televisión y radio, la investigación de temas históricos y culturales comunes; la cooperación entre archivos históricos, bibliotecas, museos e industrias responsables de la preservación del patrimonio cultural y la creación de un banco de datos Mercosur. La OEA, inserto en el Proyecto Multinacional de Políticas del Programa Regional de Desarrollo Cultural contribuyó con el Derecho Cultural Latinoamericano de Edwin Harvey<sup>(46)</sup>; la Bienal de Arte Joven y el Festival Internacional de Teatro (1996); y con anterioridad el Plan Trienal

para el sector Educación en el contexto del Mercosur (junio 1992); Protocolo de Integración Educativa y reconocimiento de certificados, títulos, y estudios de nivel primario y medio no técnico (4 de agosto de 1994), aprendizaje de español y portugués julio 1994), contenidos mínimos comunes de historia y geografía (VIII Reunión de Ministros de Educación, julio 1995) y 1º Reunión de la Comisión Técnica del Protocolo de Integración Educativa para la formación de Recursos Humanos a nivel de Posgrado entre los países miembros del Mercosur. Lo más destacable sobre el final del año 1996, es la voluntad de los socios del sub-bloque en armonizar los cuerpos legales que impulsen sostenidamente el desarrollo del área cultural.

La Ley Federal de Educación de Argentina nº 24.195, en su artículo 53, fija entre las obligaciones del Poder Ejecutivo Nacional: “alentar el uso de los medios de comunicación estatales y privados para la difusión de programas educativos-culturales que contribuyan a la afirmación de la Identidad Nacional y Regional”. Y el artículo 24 de la Ley de Educación Superior (Argentina): “las Universidades tienen la finalidad de contribuir a la solución de los problemas argentinos y continentales”, en tanto el artículo 22 se refiere a la capacitación de profesionales conforme a los requerimientos nacionales y regionales y el estudio de la cultura latinoamericana.

En esta dirección, conforme lo señala Ofelia Stharinger<sup>(47)</sup> las relaciones internacionales latinoamericanas tiene la misión de intensificar y promover el conocimiento de la problemática estructural común de nuestros países con esta reflexión final: “frente a las tendencias actuales a nivel mundial (globalismo y regionalismo) y a nivel regional (democratización e integración) el Mercosur requiere afianzar su identidad cultural, especialmente ante los acuerdos concluidos y prospectados con otros bloques, países y organismos mundiales”.

Es en el marco de la teoría de las relaciones internacionales, que intenta aclarar la lógica de las relaciones entre unidades autónomas, es posible comprender en toda la línea el fenómeno de la integración, superando el ámbito restringido de la teoría comercialista. La racionalidad económica se torna viable por el reconocimiento y el desarrollo de factores políticos y culturales. Allí está la lógica de la integración. La voluntad política de trabajar juntos y una opinión pública con alta conciencia entrega el sustento para interconectar espacios económicos y generar una interdependencia creciente. De esta

manera, a pesar de los obstáculos, no perder la plataforma de valores compartidos y la creciente confianza mutua que permiten afrontar con éxito las dificultades conyunturales.

En la era de las relaciones culturales, la política cultural en el contexto del Mercosur y de toda América Latina adquiere un imperativo de alta envergadura institucional. Dado que la integración debe construirse en todos los niveles posibles para desactivar la cultura de la desintegración y promover la cultura de la integración, constituyendo un motivo de debate público con participación de todos los sectores de la comunidad, ponderando la articulación de la integración interna de cada Estado Parte con la integración regional, las decisiones de la política exterior con la conciencia integracionista desde base y representativa de la cultura de los pueblos.

La investigadora Noemí Mellado, lo explicita con énfasis en la conclusión de su exposición, El Modelo del Mercosur: "La definición de modelo de integración, que implica, a su vez, precisar la sociedad que queremos para nuestro futuro, debe ser producto de una decisión de base social amplia, su ausencia lo convierte en un modelo de exclusión social y representativo de los intereses sectoriales..."<sup>(48)</sup>.

La integración cultural es el sustrato que permitiría el desarrollo económico, social, tecnológico y político en un proceso de auténtica mutación, transformando los intereses ineludibles en una rivalidad cooperativa y asegurando una gobernabilidad política perdurable en las turbulencias propias de los emprendimientos llamados a modificar, hacia un buen derrotero, la historia mercosureña y latinoamericana.

Porque la integración total será finalmente, una cualidad de la cultura.

## Bibliografía citada

- (1).- **Aftalión, Marcelo**  
1990 *Interdisciplinas de la Integración, 25 Años de Libros y Revistas*  
BID. INTAL.
- (2).- **Sunkel, Osvaldo**  
1984 *Capitalismo Tradicional y Desintegración Nacional en América Latina*  
Nueva Visión. Buenos Aires.
- (3).- **Galeano, Eduardo**  
1990 *Diálogos Universitarios.*  
Universidad de la República. Uruguay.
- (4).- **Schaposnik, Eduardo**  
1988 *La Reforma Universitaria.*  
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Rosario.
- (5).- **Russel-Kalinsky**  
1987 *Unidad Latinoamericana: Hacia una Superación de la Dicotomía*  
*Utopismo-Pragmatismo.*  
Revista Ideas en Ciencias Sociales (Director Dr. Avelino Porto).  
Universidad de Belgrano. Buenos Aires
- (6).- **INTAL (Instituto para la Integración de América Latina)**  
1990 *ALADI, un Decenio de Esfuerzo Integracionista.*  
Revista Integración Latinoamericana, N° 160. Buenos Aires.
- (7).- **INTAL** ob. cit. en 6.
- (8).- **INTAL** ob. cit. en 6.

- (9).- **Jofre Barroso, Haydee**  
1989 *La Literatura en la Integración Cultural Argentina-Brasil.*  
Revista Integración Latinoamericana, Nº 149 y 150. Buenos Aires.
- (10).- **Abinzano, Roberto**  
1993 *MERCOSUR, un Modelo de Integración.*  
Ed. Universitaria. Misiones, Argentina.
- (11).- **Gregorich, Luis**  
1996 *II Encuentro de Pensadores. Los Procesos de Integración, Aspectos Culturales y Políticos.*  
Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires.
- (12).- **Godoy Urzúa, Hernán**  
ob. cit. en 9.
- (13).- **Herrera Alamos, Claudio**  
1990 *Reflexiones Generales sobre Desarrollo, Cultura e Integración en América Latina.*  
Revista Integración Latinoamericana, Nº 155. Buenos Aires.
- (14).- **Herrera, Felipe**  
1983 *El Escenario Latinoamericano y el Desafío Cultural.*  
Publicación de la OEA.
- (15).- **Marin, Gladys**  
1977 *Presencia Estructural del Pensamiento Indígena en la Cultura de América Latina, en el texto: Integración por la Cultura.*  
Ed. F. C. Cambeiro. Buenos Aires.
- (16).- **Marin, Gladys** ob. cit. en 15.
- (17).- **Maturo, Graciela**  
1977 *El Sustrato Mítico Religioso como Base de la Integración Latinoamericana*  
ob. cit. en 15.

- (18).- **Biagini, Hugo**  
1989 *La Identidad, un Viejo Problema Visto desde el Nuevo Mundo.*  
Nueva Sociedad, N° 99: Lo propio y ajeno 500 años después. Caracas.
- (19).- **Ashur, Eduardo**  
1983 *Visiones e Imágenes en la Historia de América.*  
en La Vida está Aquí. Ed. Abya-Yala. Buenos Aires.
- (20).- **Ulloa, Alejandro**  
1986 en América Latina y sus Ideas. UNESCO. México.
- (21).- **Maturo, Graciela**  
1990 *Rodolfo Kusch y las Ciencias Humanas.*  
Texto de cátedra. Fac. de Filosofía y Letras. UBA.
- (22).- **Morandé, Pedro**  
1989 *Modernidad y Cultura en Latinoamérica.*  
Revista Nexo (Director Alberto Methol Ferré), 1° trimestre. Buenos Aires
- (23).- **III Conferencia del Episcopado Latinoamericano**  
1979 *La Evangelización en el Presente y en el Futuro de América Latina.*  
Documento de Puebla.
- (24).- **Rodríguez, Fernando**  
1990 *América Latina, Filosofía y Crisis.*  
Publicación de la Universidad Central de Venezuela.
- (25).- **Zea, Leopoldo**  
1995 *La Filosofía como Concreción y Universalidad.*  
(texto remito por autor al presente trabajo).

- (26).- **Cerutti Guldberg**  
1983 *Caracterización de la Auto-Imagen Eticista de la Filosofía de la Liberación*  
en el texto *Filosofía de la Liberación Latinoamericana*. F. C. E. México.
- (27).- **Cerutti Guldberg**  
ob. cit. en 26.
- (28).- **Rodríguez - Puente - C. Guldberg**  
1989 *Arturo Andrés Roig Filósofo e Historiador de las Ideas*.  
Ed. Universidad de Guadalajara. México.
- (29).- **Larrain Ibañez, Jorge**  
1996 *Modernidad, Razón e Identidad en América Latina*.  
Ed. Andrés Bello. Santiago de Chile.
- (30).- **Colombres, Adolfo**  
1987 *Sobre la Cultura y el Arte Popular*  
Ed. del Sol. Buenos Aires.
- (31).- **Colombres, Adolfo**  
ob. cit. en 30.
- (32).- **Cortez, Roberto**  
1996 *Diversidad Cultural Indígena en el Amazonia*  
(contribución del autor al presente trabajo)
- (33).- **Cerutti Guldberg**  
ob. cit. en 26.
- (34).- **Imaz, José Luis**  
1984 *Sobre la Identidad Iberoamericana*.  
Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

- (35).- **Herrera, Felipe**  
1977 *Las Políticas Culturales y la Identidad Latinoamericana.*  
Universidad Católica de Chile.
- (36).- **Ribeiro, Darcy**  
1972 *Configuraciones Histórico-Culturales Americanas.*  
CEL. Montevideo.
- (37).- **Ycaza, Julio**  
1971 *Perfil Político y Cultural de Latinoamérica.*  
Ed. Cultural Hispánica. Madrid.
- (38).- **Recondo, Gregorio**  
1989 *La Integración Cultural Latinoamericana, entre el Mito y la Utopía.*  
Revista Integración Latinoamericana. Buenos Aires.
- (39).- **Ocampo López, Javier**  
1986 *en América Latina y sus Ideas.* UNESCO. México.
- (40).- **Schuster, Federico**  
1994 *En Busca de la Identidad.*  
en el texto *Globalización, Integración e Identidad Nacional.* GEL. Bs. As.
- (41).- **Recondo, Gregorio**  
1996 *La Argentina Desconocida, de la Imitación a la Creación.*  
Ed. de Belgrano. Buenos Aires.
- (42).- **Recondo, Gregorio**  
ob. cit. en 41.
- (43).- **Stahringer de Caramuti, Ofelia (Coord.)**  
1996 *El Mercosur en el Nuevo Orden Mundial*  
Ed. Ciudad Argentina. Buenos Aires.

(44).- Russel-Kalinsky

ob. cit en 5.

(45).- Arnaud, Vicente

1997

*Mercosur: del Regionalismo al Globalismo.*  
diario La Nación. 14/01/97.

(46).- Harvey, Edwin

1992

*Derecho Cultural Latinoamericano, Sudamérica y Panamá.*  
Ed. Depalma. Buenos Aires.

(47).- Stahringer de Caramuti, Ofelia

ob. cit. en 43.

(48).- Mellado, Noemí Beatriz

1996

*El Modelo del Mercosur.*

en el texto: Aportes para la Integración Latinoamericana. Ed. del Instituto  
de Integración Latinoamericana. Universidad Nacional de La Plata.

## Bibliografía Consultada

1. **Aboy Carlés, Gerardo**  
1997 *Identidad, Tradición y Sujeto*, en la Revista Agora  
Cuaderno de Estudios Políticos. Bs. As.
2. **Bekerman-Rofman**  
1995 *Integración y Sociedad en el Cono Sur*.  
Ed. Espacio. Bs. As.
3. **Caetano-Rilla**  
1994 *Historia Contemporánea del Uruguay, de la Colonia al  
Mercosur*.  
Ed. Fin de Siglo. Montevideo.
4. **Calcagno-Sainz-De Barbieri**  
1972 *Estilos Políticos Latinoamericanos*  
Ed. FLACSO. Chile.
5. **Cantolla, Bernal, Enrique**  
1993 *La Cruz de Nuestra Modernidad*  
Ed. Emérida. Chile.
6. **Centro de Economía Internacional**  
1992 *El Mercado Común del Sur*.  
Ed. del CEI. Bs. As.
7. **Chevalier, François**  
1979 *América Latina, de la Independencia a Nuestros Días*.  
Ed. Labor. Madrid.
8. **Clementi, Hebe**  
1996 *La Dimensión Cultural del Mercosur*  
Oficina de Publicaciones del CBC. UBA.
9. **Figari, Guillermo Miguel**  
1978 *América Latina y la Comunidad Económica Europea (1958-  
1970)*, en la Revista Argentina de Relaciones Internacionales  
Ed. CEINAR. Bs. As.

10. **Filippi, Alberto**  
1988 *Instituciones e Ideologías en la Independencia Hispanoamericana.*  
Ed Alianza Estudio. Bs. As.-Madrid.
11. **Firth-Parsons y otros**  
1974 *Hombre y Cultura, la Obra de B. Malinowski*  
Ed. Siglo XXI. Madrid.
12. **Frank Waldo**  
1959 *América Hispana.*  
Ed. Losada. Bs. As.
13. **García Canclini**  
1995 *Cultura y Pospolítica, el Debate sobre la Modernidad en América Latina.*  
Ed. del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México
14. **García Guadilla, Cármen**  
1996 *Situación y Principales Dinámicas de Transformación de la Educación Superior en América Latina.*  
Ed. CRESAL, Venezuela.
15. **Gutierrez, Miguel A. (Compilador)**  
1992 *Integración, Experiencias en Europa y América Latina.*  
Eudeba. Bs. As.
16. **Halperin Donghi, Tulio**  
1992 *Historia Contemporánea de América Latina*  
Ed. Alianza. Madrid-Bs. As.
17. **Herrera, Felipe**  
1967 *América Latina Integrada*  
Ed. Losadas. Bs. As.
18. **Hunermann-Scanone-Eckholt**  
1993 *América Latina y la Doctrina Social de la Iglesia; Tomo I: Reflexiones Metodológicas; Tomo II: Identidad Cultural y Modernización; Tomo III: Pobreza y Desarrollo Integral; Tomo IV: Democracia, Derechos Humanos y Orden Político.*  
Ed. Paulinas. Bs. As.

19. **Laredo, Iris**  
1995 *Estado, Mercado y Sociedad en el MERCOSUR. Vol.II*  
Universidad Nacional de Rosario. Rosario.
20. **Levine-Donald**  
1982 *Integración Cultural*, en Enciclopedia Internacional de las  
Ciencias Sociales  
Ed. Aguilar. Madrid.
21. **Magrassi-Frigerio-Maya**  
1982 *Cultura y Civilización desde Sudamérica*  
Ed. Búsqueda. Bs. As.
22. **Massuh, Victor**  
1983 *El Llamado de la Patria Grande*  
Ed. Sudamericanna. Bs. As.
23. **Mato-Montero-Amodio**  
1996 *América Latina en Tiempos de Globalización, Procesos  
Culturales y Transformaciones Sociopolíticas*  
Ed. UNESCO, Public. de CRESAL. Venezuela.
24. **Mendicoa, Gloria E.**  
1996 *Modernización y Democracia, Su Impacto en las Condiciones de  
Vida*  
Ed. Espacio. Bs. As.
25. **Morello, Augusto (Coordinador)**  
1993 *El MERCOSUR, Aspectos Institucionales y Económicos.*  
Ed. Platense. La Plata.
26. **Prebisch, Raúl**  
1986 *La Crisis del Desarrollo Argentino, de la Frustración al  
Crecimiento Vigoroso*  
Ed. Ateneo. Bs. As.
27. **Revista "Nexo"**  
1983-1990 Colección Completa.
28. **Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas**  
1995 *La Integración Regional en América Latina. N° 24*

Ed. AIETI. Madrid.

29. **Revista Geopolítica**  
1983 *Resoluciones del Primer Congreso Latinoamericano de Cultura como Motor de la Integración*  
Publicación Trimestral. Bs. As.
30. **Revista Latinoamericana de temas Internacionales**  
1996 *Archivos del Presente. N° 4 y 6.*  
Ed. Fundación Foro del Sur. Bs. As.
31. **Revista Nueva Sociedad**  
1989 *Simplemente América -30 textos sobre América Latina-*  
Ed. Nueva Sociedad. Venezuela.
32. **Rigaud, Jacques**  
1977 *La Cultura para Vivir*  
Ed. Sur. Bs. As.
33. **Rouquié, Alain**  
1990 *Extremo Occidente - Introducción a América Latina*  
Ed. Emecé. Bs. As.
34. **Sebreli, Juan José**  
1992 *El Asedio a la Modernidad*  
Ed. Sudamericana. Bs. As.
35. **Soler, Ricaurte**  
1980 *Idea y Cuestión Nacional Latinoamericana*  
Ed. Siglo XXI. México
36. **Sorokin, Pitirim**  
1970 *Sociedad, Cultura y Personalidad, su Estructura y su Dinámica*  
Ed. Aguilar. Madrid.
37. **Stabb, Martín**  
1969 *América Latina en Busca de una Identidad.*  
Ed. Monte Avila Editores. Venezuela.
38. **Wuthnow y otros**  
1988 *Análisis Cultural*  
Ed. Paidós Estudio. Bs. As.